



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

1

**INTERNACIONALIZACIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO.**

**LA INCIDENCIA DE LA LEY 21.091 EN EL USO DE ESTOS CONCEPTOS COMO  
PARTE DE LAS ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE CINCO  
UNIVERSIDADES CHILENAS.**

INTERNATIONALIZATION OR UNIVERSITY'S THIRD MISSION.

THE INCIDENCE OF THE CHILEAN LAW 21.091 IN THE USE OF THESE TWO  
CONCEPTS AS PART OF FIVE UNIVERSITIES' DEVELOPMENT COOPERATION  
STRATEGIES.

**ESTUDIO DE CASO PARA OBTAR AL TÍTULO DE MAGÍSTER EN COOPERACIÓN  
Y DESARROLLO INTERNACIONAL**

FLORENCIA SOFÍA RONCONE BISCHITZ

PROFESOR GUÍA: PAZ MILET GARCÍA

SANTIAGO DE CHILE

2022



## TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS .....	4
RESUMEN .....	5
ABSTRACT .....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
ANTECEDENTES .....	11
1. COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO.....	11
1.1. Marco De Acción Cooperación Universitaria Al Desarrollo.....	14
2. ¿Qué Se Entiende Por La Vinculación Con El Medio? .....	18
2.1. Las Universidades Desde La Esfera De La Vinculación.....	22
2.2. Modelos Internacionales De Vinculación Con El Medio.....	28
3. ¿Qué Es La Internacionalización De La Educación Superior? .....	32
3.1. La Internacionalización Hacia Afuera .....	33
3.2. La Internacionalización Hacia Dentro .....	36
3.3. Una Definición Cambiante .....	42
2. VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA .....	44
2.1. Criterios CNA Para Vinculación Con El Medio Bajo La Ley 21.190.....	49
3. INTERNACIONALIZACIÓN ACTUAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CHILENA .....	60
3.1. Presencia De La Internacionalización En Los Planes Estratégicos.....	61
3.2. Financiamiento Y Disponibilidad De Sistemas E Infraestructura .....	65
3.3. Internacionalización En Casa Y Posicionamiento Internacional.....	71
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	75
1. OBJETIVOS.....	77



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

<b>2. MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>78</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>80</b>
<b>1. USO DE LOS CONCEPTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN PLANES DE DESARROLLO VIGENTES DE LOS CASOS DE ESTUDIO SELECCIONADOS. ....</b>	<b>80</b>
<b>2. USO DE LOS CONCEPTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO EN ENTREVISTAS DE EXPERTOS DE LOS CASOS DE ESTUDIO SELECCIONADOS .....</b>	<b>127</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>157</b>
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>163</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>166</b>
<b>ANEXO 1: PAUTA DE ENTREVISTAS.....</b>	<b>166</b>
<b>ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS.....</b>	<b>167</b>
<b>LISTADO DE REFERENCIAS.....</b>	<b>168</b>



## AGRADECIMIENTOS

A todo aquel que participó de este largo proceso, le agradezco infinitamente su tiempo, paciencia, contribución y apoyo. No fue un proceso fácil, sin embargo, todo debe concluir a su tiempo y manera. Y este proceso no es una excepción.



## RESUMEN

La internacionalización y la vinculación con el medio han sido conceptos utilizados por el sistema de educación superior chileno, para elaborar estrategias de relacionamiento con el entorno, y poner a disposición las comunidades universitarias para la resolución de problemáticas de incidencia local, nacional e internacional. Sin embargo, el desarrollo de estos conceptos al interior de los planteles educativos no ha sido un proceso homogeneizado; más aún, con los cambios en los criterios de aseguramiento de la calidad dados por la promulgación de la ley de educación superior 21.091 en 2018.

A través de un análisis y un técnica mixta aplicada a la frecuencia de palabras, el presente caso de estudio busca analizar cómo esta heterogeneidad del desarrollo de las estrategias enfocadas en internacionalización y/o la vinculación con el medio en cinco universidades chilenas, podría entregar un primer alcance de la posible incidencia que tendrían los criterios de aseguramiento de la calidad nacionales en la generación de iniciativas, actividades y aspectos relevantes que pueden fomentar el rol estratégico que una universidad puede desarrollar desde la cooperación universitaria al desarrollo, según los ámbitos en los cuales centra sus esfuerzos y recursos.

**PALABRAS CLAVES:** *Internacionalización, Vinculación Con El Medio, Aseguramiento De La Calidad, Cooperación Universitaria Al Desarrollo, Educación Superior en Chile.*



## ABSTRACT

Internationalization and the University's Third Mission have been concepts used by the Chilean Higher Education System to develop strategies for connecting with the local context, as well as making the university communities become active members in finding solutions for the problems that directly affect the local, national and international context. However, the development of these concepts in the universities has not been a homogenized process, particularly with the changes in the quality assurance criteria given by the enactment of the law 21,091 in 2018.

Through an analysis and a mix technique of word frequency, this research study seeks to analyze how this heterogeneity affects the development of strategies focused on internationalization and/or university's third mission in five Chilean universities. This could provide a first scope of the possible incidence that the national criteria for university quality assurance would have in the strategic role that educational institutions can develop, when orienting their activities and initiatives with the principles of the university cooperation to development, and according to the areas in which it focuses its efforts and resources.

**KEYWORDS:** *Internationalization, University's Third Mission, Quality Assurance, University Cooperation for Development, Chilean Higher Education.*



## INTRODUCCIÓN

La internacionalización como la vinculación con el medio han sido conceptos para implementar dentro de sus estrategias de relacionamiento con el entorno. Con ello, han podido adaptar cómo la comunidad universitaria aprende de los problemas que la rodea, y a su vez, responde a éstos a través de lo que se genera al interior de las universidades. Parte importante del rol que tiene la educación superior en el desarrollo de las naciones es ser su motor de especialización, generación de investigación, docencia y proyectos que logren responder a las necesidades que éstas presentan, tanto dentro de su entorno nacional como internacional.

Parte importante de cómo se mide la pertinencia de esta respuesta está dada por los mecanismos de aseguramiento de la calidad, los cuales toman el pulso de cómo las universidades están cumpliendo sus labores dentro del contexto en el que se desenvuelven. En ese sentido, los sistemas de aseguramiento de la calidad han ido incorporando paulatinamente estos conceptos de internacionalización y vinculación con el medio, con el objetivo de evaluar cómo las universidades ponen a disposición de sus quehaceres más allá de la comunidad universitaria.

A nivel nacional, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) es la responsable del pulso de la calidad al interior del sistema de educación superior. Dicho sistema fue creado en 2007 con el propósito de estandarizar la medición de calidad al interior de las instituciones, y determinar las funciones que debían cumplir en materia de docencia, investigación, gestión educativa y otros aspectos. Sin embargo, con la promulgación de la ley de Educación Superior 21.091 en 2018, y su implementación en 2020, se modifica el nuevo sistema, y ahora existe un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, integrado por distintos actores al interior del Ministerio de



Educación para velar por el cumplimiento de los estándares de calidad en el sistema de educación superior.

Con estas modificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación tuvo que presentar una nueva propuesta de estándares de evaluación y calidad, para que las universidades pudieran comprender cómo estos cambios se desarrollarían en los futuros procesos de acreditación, principalmente la incorporación de Vinculación con el Medio como una de las dimensiones obligatorias a acreditar. En dichas modificaciones y propuestas, la CNA también consideró en su momento incorporar el concepto de internacionalización dentro de esta nueva dimensión, sin embargo, la falta de claridad frente a la bajada práctica de la ley obstaculizó su presentación, lo que terminó en su posterior eliminación cuando se publicaron los criterios y estándares definitivos.

Frente a esta situación, el problema de esta investigación se centra en la heterogeneidad que ha provocado la ley 21.091 en el entendimiento de los conceptos de vinculación con el medio e internacionalización, y con ello, cómo ésta afecta la generación de actividades que estén orientadas al rol que puede aportar una universidad en las estrategias de cooperación al desarrollo.

Por esta razón, se empleará una metodología de carácter analítico, con técnica cualitativa y cuantitativa, para detectar cómo se presentan los conceptos de Vinculación con el Medio e Internacionalización en cinco universidades chilenas seleccionadas como casos de estudio. Esto con el propósito de entender la posible incidencia que tendrían la construcción de estos dos conceptos en delimitar sus estrategias de cooperación, que aspectos son relevantes en su



implementación y los posibles resultados que se obtienen en el posicionamiento de la institución según los ámbitos de cooperación en los cuales centra sus esfuerzos y recursos.

Para recolectar los datos se utilizarán en el análisis del uso de estos conceptos se tomará en consideración los planes estratégicos de las universidades seleccionadas, sus estructuras institucionales tales como organigramas, políticas específicas asociadas al desarrollo de cualquiera de estos dos conceptos e información disponible en sus páginas web. De igual manera, dicha recopilación se complementa con entrevistas a actores claves que estén directamente vinculados con el desarrollo de alguno de los dos conceptos al interior de las instituciones seleccionadas.

El primer capítulo abordará principalmente la recopilación de antecedentes generales, enfocándose la primera parte en el origen del concepto de cooperación universitaria al desarrollo y su presencia en las distintas dimensiones que caracterizan las instituciones de educación superior. A continuación, se introducen los conceptos de vinculación con el medio e internacionalización desde el marco teórico, explicando las dificultades que ambos presentan en los modelos de educación superior y su evolución conceptual a la fecha.

El segundo capítulo contextualiza los cambios empleados en la ley de educación superior chilena, para explicar la incorporación del concepto de Vinculación con el Medio como esta nueva dimensión dentro del sistema de aseguramiento de la calidad. Paralelamente, se explica cómo las universidades que conforman la educación superior chilena entienden el concepto de internacionalización, y cómo este ha evolucionado en el último tiempo, principalmente dado por el efecto pandemia.



El tercer capítulo abordará el marco metodológico, centrándose en la presentación del objetivo principal de la investigación, los objetivos específicos y técnicas para llevar a cabo el análisis.

El cuarto capítulo está enfocado en emplear las técnicas descritas en la metodología, para primero identificar del uso de estos dos conceptos en la planificación estratégica de las 5 universidades seleccionadas como casos de estudio, y luego contraponer dichos resultados en cómo se usan los mismos conceptos en las entrevistas realizadas a expertos de las mismas 5 universidades.

El quinto capítulo presenta el análisis de la información obtenida de los casos de estudio, para finalmente concluir con los resultados de la investigación.



## ANTECEDENTES

### 1. Cooperación Universitaria Al Desarrollo

El sistema internacional se caracteriza por una pluralidad de actores e intereses que se relacionan bajo una sintonía dominada por el poder, en la cual la cooperación internacional surge como un proceso político que se origina en el choque constante entre elementos extremos: la armonía y el conflicto (Malacalza, 2014, p. 166). Malacalza sugeriría pensar la cooperación internacional como un espacio en donde dos o más Estados acordarían un consenso a favor de alcanzar sus propios objetivos, es decir, predomina el incrementar el poder de los estados y disfrazar, a través de este actor de cooperar, los intereses del donante, quien, en estricto rigor, es el país quien ofrece los recursos para cooperar (p. 166).

A raíz de los conflictos de las últimas décadas, se comenzó a pensar en cómo el sistema de cooperación podía aportar con soluciones para romper el círculo de la pobreza, a través de la transferencia de tecnología, capital y recursos desde países industrializados hacia países con menos niveles de desarrollo. Aun así, esta concepción más bien económica de asociar el bienestar humano con un mero crecimiento monetario no dio frutos, sobre todo cuando se comenzó a cuestionar cómo dicha transferencia de capital realmente no estaba elevando los índices de desarrollo en los países receptores.

Finalmente, se concluyó que el desarrollo humano era efectivamente producto de una pluralidad de factores, en donde se presenta como un proceso que no solo se alcanza por medio de satisfacer las necesidades básicas de la persona, sino también dotarla de oportunidades y capacidades para su propio empoderamiento como actor clave en la sociedad (Unceta, 2003).



Frente a esto, surge el concepto de la cooperación internacional al desarrollo (abreviada como CID), la cual desde la perspectiva de Bruno Ayllón (2007) se podría entender como:

El conjunto de acciones que realizan gobiernos y sus organismos administrativos, así como también entidades de la sociedad civil de un determinado país o un conjunto de países, orientadas a mejorar las condiciones de vida e impulsar los procesos de desarrollo en países en situación de vulnerabilidad social, económica o política y que, además, no tienen suficiente capacidad para mejorar su situación por si solos (p. 29).

Lo que es interesante de Ayllón es el considerar que la cooperación internacional al desarrollo no se origina única y exclusivamente desde actores estatales, sino que existe una pluralidad de voces que contribuyen al cumplimiento de estas acciones.

Inicialmente, la cooperación internacional tendía a involucrar como actores primordiales a los Estados y organizaciones no gubernamentales (ONG); sin embargo, desde la promulgación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el lema de que superar la pobreza es responsabilidad de todos, se pregunta cómo otros agentes se podían involucrar activamente en el desarrollo de actividades que aportasen a la cooperación al desarrollo.

Es aquí donde las universidades surgen como actores y agentes de cooperación, en el cual su papel de aportar y generar conocimiento desde la rigurosidad del quehacer académico y científico abre un espacio para desarrollar nuevas ideas y proyectos que contribuyan ya al trabajo de los Estados y ONG (Arias, 2008).

Aun cuando las instituciones de educación superior (abreviada como IES) se rigen por el principio regulador de estar al bien de la sociedad, cada una de éstas cuenta con características



más bien heterogéneas que pueden o no permear su actuar al momento de incorporar la cooperación internacional al desarrollo dentro de sus estrategias. Frente a esto, Arias (2008) responde que definir el campo de acción de las universidades es una tarea compleja; por una parte, éstas pueden tomar el rol de ser agentes al fomentar la cooperación más como un elemento de estudio; por otro lado, pueden incorporarla como eje transversal en las acciones que desarrollen, ya sea en el área formativa, de investigación, de difusión o incluso dentro de su rol de proveedor de servicio (p. 15).

Respondiendo a esta problemática, el Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales del CRUE (2000)<sup>1</sup> propone el documento “Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo”, el cual por primera vez formaliza el concepto de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD) bajo los siguientes tres principales:

- 1) La cooperación entre instituciones de educación superior sea ésta bilateral o multilateral, debe tener como eje el compartir experiencias y recursos que aporten al proceso de desarrollo.
- 2) Las universidades deben relacionarse no solo entre ellas, sino también con agentes públicos y privados para contribuir a esta estrategia.
- 3) El principio de co-responsabilidad es un elemento esencial e indispensable para el éxito de la cooperación, ya que el reparto de funciones y responsabilidades siempre debe estar claro entre los actores que aportan a la cooperación al desarrollo. (p. 2)

---

<sup>1</sup> Comisión Delegada De La Conferencia De Rectores De Las Universidades Españolas.



Al ser pensados estos principios desde la orientación más amplia, éstos no estuvieron exentos de problemas cuando se desarrollaban proyectos con otros agentes que quisieran incorporar la cooperación entre sus líneas transversales. Debido a ello, en 2007 se desarrolla el “Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo” que con 31 artículos delimita aún más el rol que las universidades tendrá en materia de cooperación al desarrollo, estableciendo como principal objetivo el “preservar el carácter solidario (...) tanto en sus objetivos como en los métodos de trabajo empleados, así como para enfatizar que su fin último debe ser el desarrollo sostenible del país con el que se coopera.” (CRUE, 2006, p. 2).

### *1.1. Marco De Acción Cooperación Universitaria Al Desarrollo*

Para entender el campo de la cooperación universitaria al desarrollo (CUD), es importante destacar el trabajo que ha realizado Unceta (2008) en categorizar realmente los ámbitos de acción en el cuales las universidades se ven involucradas. Como primer ámbito, se encuentra la formación, específicamente el incorporar la cooperación al desarrollo al currículo, como asignatura propia o no, de los planes de estudio de pregrado o la creación de cursos para niveles académicos específicos.

Este rol de la universidad como aporte a la profesionalización del área nace desde lo presentado por Arias (2008), en relación a la necesidad de contar con una formación especializada de los actores tradicionales – ONG principalmente – para enfrentar las demandas que surgen desde los proyectos de cooperación. Si bien las ONG han tenido, desde un inicio, un papel primordial en proyectos de cooperación, es cada vez más necesario el poder dotarlas de aspectos formativos, como la planificación de proyectos, planificación del trabajo en terreno e



incluso el manejo administrativo y financiero que implican el ejecutar acciones de cooperación (p. 14).

En este sentido, las universidades, a través de su rol educativo, puede ser un complemento muy positivo para combinar ambos campos de acción, e ilustrar lo que dice Unceta (2003) de “[un] esfuerzo conjunto capaz de traducirse en una oferta formativa de calidad” (p. 196).

Referente al campo de la investigación, se establece la importancia de poner la ciencia y la tecnología a favor del desarrollo, específicamente proyectos con enfoque en Investigación y Desarrollo (I+D), ya que los avances que se realicen en esta materia fortalecen de manera positiva la búsqueda de soluciones a problemáticas nacionales, como también dan espacios a proyectos que no siempre cuentan con reconocimiento al interior de las universidades.

Unceta (2003) hace referencia a la importancia de crear más centros de investigación que vinculen la investigación a la cooperación al desarrollo, ya que éstos están conformados por académicos, quienes tienden a trabajar de manera autónoma en proyectos asociados a la línea de cooperación. No obstante, dichos trabajos no logran contar con sostenibilidad en el tiempo al no existir espacios ni líneas de trabajos establecidas para ello (p. 192). En ese sentido, se refuerza la formación de capital humano especializado en las áreas de investigación y cooperación al desarrollo, vinculándolo con especialistas de diversas materias y regiones que complementen el trabajo que ya se está desarrollando.

En el campo de la asesoría técnica, Unceta (2008) lo describe como aquellos programas o proyectos enfocados en la cooperación que tiene como objetivo el contribuir al desarrollo de distintos contextos, sean sociales o geográficos (p. 89). En el caso de las universidades, su



contribución a la cooperación al desarrollo en materia de asesoría técnica se divide en dos aristas: las acciones que se enmarcan en lo que es la cooperación intra-universitaria, referida a aquellas que buscan reforzar las capacidades de la propia universidad, se a través del fortalecimiento de la capacidad del personal universitario, el desarrollo de mejor infraestructura, sea esta física o de sistemas, y el asesoramiento al quehacer docente y de investigadores (p. 90).

La otra arista vendría a referirse a aquellos proyectos que van más allá de la esfera universitaria, pero que aportan a dimensiones propias de la cooperación al desarrollo, ejemplo, proyectos enfocados a educación básica, salud, creación de micro-empresas, protección medio ambiental, entre otros (p. 95). Si bien esta última dimensión es bastante reciente, Unceta (2008) explica que este rol que se ha dado entre las universidades y otros agentes sociales en la búsqueda de asesoría técnica es debido a las relaciones propias que la comunidad universitaria, principalmente docentes e investigadores, crean con otros organismos fuera del ecosistema universitario.

Es común que las universidades desarrollen iniciativas de asesoría técnica más desde el ámbito intra-universitario, es todavía indispensable fortalecer las relaciones bidireccionales con otros agentes involucrados en cooperación, con el fin de desarrollar estructuras que puedan responder sin contratiempos a las demandas que se realizan desde la comunidad (Unceta, 2003, p. 195).

En ese sentido, se vuelve fundamental el configurar espacios de corresponsabilidades para llevar adelante la cooperación entre actores universitarios y sociales; sin embargo, este desarrollo todavía cuenta con ciertos sesgos por parte de los actores involucrados. Por un lado,



las universidades tienden a no reconocer el trabajo que realizan las ONG en materia de cooperación al desarrollo, por el propio sesgo de rigurosidad académica que forja actitudes que afectan el desarrollo de colaboraciones con este tipo de agentes.

Por otra parte, las ONG han tenido que superar los prejuicios que han tenido frente al rol que puede tener las universidades, específicamente cuando se piensa que éstas optarán por participar en este tipo de proyectos solo por la tendencia comercial de “turismo académico” (Unceta, 2003, p. 196), que escondería la intención de adjudicarse estos proyectos por el valor monetario y no por el aporte que éstos pueden tener en la comunidad.

Independiente de esta posible rivalidad, Unceta (2008) explica que esta relación ha permitido de todas maneras desarrollar proyectos de cooperación de distinta índole, en donde su génesis radica en la naturaleza del propósito por el que se busca cooperar. Un ejemplo serían los distintos proyectos de cooperación universitaria al desarrollo ejecutados por universidades españolas en países de Latinoamérica y África, en donde en un período de 4 años, existió un salto de 72 proyectos en 2002 a 188 en 2004, en donde el principal foco fue el financiamiento de actividades por parte de las universidades a ONG que se encontraran en países del continente africano (p. 97).

Cómo último ámbito está la difusión y sensibilización, lo que se relaciona con la responsabilidad y compromiso que tienen las universidades de fomentar la solidaridad, además de los valores que tienden a enmarcarse de manera implícita en las acciones de cooperación; ejemplo de ello son la igualdad y equidad, derechos y responsabilidad social, inclusión, no discriminación, entre otros. Por una parte, la difusión es posible medirla a través de evaluaciones



de impacto e indicadores de gestión, lo que no es el caso de la sensibilización, ya que ésta hace referencia a la efectividad de la relación bidireccional entre los actores que se involucran en las actividades cooperación.

Como explica Arias (2008), las universidades pueden generar estructuras que actúen como la base para diseñar, construir e implementar actividades en este ámbito, pero siempre es indispensable contar con el apoyo de la comunidad universitaria para que la cooperación se considere un mutuo beneficio; es decir, tener mecanismos de medición de impacto de la política que evalúen la real contribución que ésta genera en la planificación estratégica de la institución y la comunidad.

Es en este ámbito de accionar en donde se debe evaluar si las universidades piensan la cooperación desde el concepto de internacionalización de la educación superior, o bien desde la vinculación con el medio. En sí, ambos conceptos fortalecen las relaciones bidireccionales con las comunidades vinculadas, sin embargo, las actividades que accionen las estrategias de cooperación de las universidades pueden ser radicalmente distintas, dependiendo del concepto que se busque resaltar.

## **2. ¿Qué Se Entiende Por La Vinculación Con El Medio?**

En las últimas décadas, los desafíos de un mundo cada vez más globalizado ha cuestionado el rol que tienen las universidades en su contribución a la sociedad, desde la resolución de problemas que aqueja el entorno local, hasta su accionar en redes y organismos internacionales. Históricamente, el trabajo en las universidades se ha caracterizado por desarrollarse en silos, liderado por la academia y la producción científica, ya que se ha tendido a



asociar únicamente a las universidades con un modelo de exclusiva generación de conocimiento y producción científica, lo cual debe responder a su compromiso y disposición ante la comunidad local.

Tradicionalmente, los modelos de universidades existentes dependen del grado de vinculación con su entorno, desde aquellas que deciden mantenerse completamente aisladas, hasta las que han decidido tener un rol más participativo en la sociedad. Echeverría (1999) ejemplifica los tres modelos de universidades según su nivel de vinculación, indicando que el grado de conexión con el medio no debería coartar la vocación primordial de “la investigación de la verdad, la ampliación y conservación del saber.” (p. 29).

El primer modelo hace referencia a la torre de marfil, que es aquella universidad que decide aislarse completamente del contexto que la rodea, limitándose solo a producir. En sí, este modelo presenta grandes falencias, ya que la falta de vinculación produce que tanto su estructura como la comunidad tengan que aprender a vincularse una vez fuera de dicha muralla, lo que vendría a significar el “arrastrar por el resto de sus días el fracaso y la amargura de un desilusionado y brusco despertar” (p. 30).

El segundo modelo, el cual nace en respuesta al primero, es el militante, cuya esencia es que la universidad no puede aislarse de la realidad que la rodea, en donde los conflictos que caracterizan la realidad con la cual se están vinculado deben ser admitidos, discutidos y desarrollados activamente al interior del ecosistema educativo. Para este modelo, se piensa la vinculación con la sociedad como una suerte de “reflejo o microcosmos del mundo en torno” (p. 31), cuyos estudiantes y profesores pueden no tener una activa vida pública en el país.



Sin embargo, la universidad tiene el propósito de preparar el aprendizaje, para su posterior incorporación una vez graduado del entorno educativo. Bajo este modelo, el rol que adquiere la universidad con la sociedad es de uno a uno, el cual tampoco está exento de desventajas, ya que toda actividad que se desarrolle se tiende a volver una forma de adoctrinamiento, caracterizado por una especie de propaganda en donde termina siendo “la interpretación de libertad de cátedra como libertad de plataforma” (p. 32).

Como último modelo, Echeverría (1999) presenta a la universidad partícipe, en donde se entiende que la universidad tiene que mantener una vinculación con su realidad, ya que negarse puede solo reducir su propósito de aporte al conocimiento. Aun así, dicho aporte debe pasar por el filtro de análisis donde rige una “perforación crítica sin atenuaciones de cuanta idea, doctrina o concepción eleve una pretensión de verdad en su mundo circundante” (p. 33). Este modelo permitiría que toda persona tenga acceso a todos los elementos del saber, ya que la universidad se debe pensar como una “congregación de afanosos del saber, todo puede y debe ser examinado, en efecto, sin restricción alguna” (p. 33).

Ejemplo de este modelo es justamente el marco de cooperación universitaria al desarrollo instaurado por las universidades españolas a inicios del siglo XXI, en donde las universidades a término de los años 90 decidieron comenzar a aportar 0,7% de sus fondos a actividades de cooperación, desarrollando estructuras internas que permitieran fundamentar su rol activo en este tipo de iniciativas. Así, a principios del 2000, con la aprobación del ESCUDE (Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo), distintas universidades españolas comenzaron a institucionalizar el término de cooperación al desarrollo a través de la formación de



vicerectorías, direcciones generales e incluso proyectos transversales dedicados justamente a esta línea (Unceta, 2008, pp. 107-108).

En la actualidad, el Observatorio de la Cooperación Universitaria al Desarrollo Español (2019) estableció lineamientos específicos para las universidades españolas para guiar el trabajo en relación a los objetivos de la Agenda 2030, detallando líneas de acción en temáticas como formación, transferencia de conocimiento y conexión con la sociedad.

Bajo este marco, se rescatan conceptos como la sostenibilidad ambiental, el desarrollo de valores asociados a la solidaridad y la educación para formar ciudadanos globales, conceptos también vinculados a los modelos educativos proporcionados por Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)<sup>2</sup> en el desarrollo de competencias globales de aquí a 2030. Asimismo, el trabajo del Observatorio (2019) destaca una visión holística del desarrollo con un fuerte enfoque en el compromiso social de las universidades, cuyo sustento se ve en la incorporación constante de actores tanto intra como extra universitario tales como centros de investigación, entidades públicas, mundo empresarial y sector privado, además de organizaciones no gubernamentales.

---

<sup>2</sup> El Learning Compass 2030 de la OCDE es un marco educativo de carácter evolutivo, cuyos objetivos van cambiando según el tiempo y los actores que se vean involucrados. Hace referencia a los conocimientos, habilidades, valores y aptitudes que la comunidad escolar debe ser un ciudadano global.  
[https://www.oecd.org/education/2030-project/teaching-and-learning/learning/learning-compass-2030/OECD\\_Learning\\_Compass\\_2030\\_concept\\_note.pdf](https://www.oecd.org/education/2030-project/teaching-and-learning/learning/learning-compass-2030/OECD_Learning_Compass_2030_concept_note.pdf)



### *2.1. Las Universidades Desde La Esfera De La Vinculación*

El acto de vincularse con el entorno no es ajeno a los modelos educativos, sin embargo, en los últimos años se ha dado con mayor fuerza el modelo de “universidad partícipe”, para incorporar esta tercera misión conocida como vinculación con el medio junto a las dimensiones de docencia e investigación.

Este concepto ha tomado fuerza a nivel mundial, ya que busca reforzar el compromiso económico y social que tienen las universidades, especialmente en lo referido a su aporte en materia de producción, discusión y transferencia del conocimiento.

Los orígenes de este concepto responden a las demandas de la comunidad de evaluar el desempeño y la calidad de las instituciones que participan activamente en el ámbito público, ya sea analizando su rol en fortalecer los derechos y deberes cívicos, como también en cómo mejoran la calidad de vida de las comunidades con las cuales se relaciona (Fleet, Victorero, Lagos, Montiel, Cutipa, 2017, p. 32).

Parte importante de este rol social que cumplen las universidades está dado por el apoyo que encuentran en sus propias políticas educativas; ejemplos son Estonia y Noruega, países que han incorporado dentro de sus legislaciones cómo las universidades deben responder a las necesidades de la sociedad civil a través de su incorporación en la formación y actividades tanto dentro como fuera del aula.

En el caso de Estonia, el concepto de compromiso social está incorporado en la política educativa que data de 1995, en donde se establece los objetivos de aprendizaje que deben cumplir las instituciones de educación superior en dicho país, permitiendo a los estudiantes



universitarios ejercer su rol cívico a través de participar en organismos de alto nivel al interior de las universidades, así como también el obligatoriamente evaluar al momento de obtener un grado académico, sea éste de nivel pregrado o postgrado, como el desarrollo profesional de sus carreras tendrá un aporte directo a la sociedad (OCDE, 2019, p. 16).

Otro caso es Noruega, cuya Acta para Universidades y Colegios Universitarios de 2005 establece que toda institución de educación superior en dicho país debe facilitar la participación de sus estudiantes en toda decisión que los involucre, como también permitirles el derecho de organizarse a nivel local institucional y nacional, en donde las universidades deben entregar tanto apoyo y fondos para ello (p. 18).

Pese a que esta tercera misión puede responder, en cierta manera, a los desafíos que experimentan actualmente las universidades, es importante entender que no existe una definición estandarizada del concepto, ya que éste se adecúa según como se construye y presenta la universidad en cuestión, lo que es realmente una dificultad cuando se confunde con otros términos como: extensión, vinculación cultural, relacionamiento, entre otros.

Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico [OCDE] (2019) en un estudio realizado a ciertas universidades europeas entre 2017 y 2018, el concepto de vinculación se define como “un proceso bidireccional, que involucra la interacción y la escucha, con el objetivo de generar un mutuo beneficio” (p. 2) en donde las universidades y la sociedad mantienen una relación recíproca, sin embargo, cada institución desarrolla un tipo de interacción que se adecua a su misión, ubicación geográfica e incluso planificación estratégica, lo que finalmente indica que no existe un modelo único aplicable a todas (p. 2).



En esta misma línea, Fleet et. al (2017) explican que para distinguir vinculación con el medio de otros conceptos es importante definir el medio con el cual se relaciona, la incorporación de las perspectivas de al menos dos actores, con el fin de entablar que dicha relación sea bidireccionalidad. También se entiende que la incorporación de actores no necesariamente debe estar directamente relacionados con el ambiente académico, ya que “la vinculación con el medio supone la agregación de nuevas dimensiones y el reconocimiento de una mayor diversidad de actores, necesidades y lógicas con las cuales las instituciones interactúan, basada en la bidireccionalidad de estos intercambios” (p. 33).

Debido a esta pluralidad de actores, modelos de vinculación y definiciones, se ha tendido a evaluar el concepto de vinculación con el medio en los procesos de aseguramiento de la calidad, ya que, por medio de dichas evaluaciones, se asegura que las instituciones conserven dichos intercambios y hagan frente a las exigencias que la comunidad hace.

Tal como menciona Von Baer (2009), la vinculación con el medio no debe incorporarse solo como una dimensión del aseguramiento de la calidad, sino que tiene que estar presente en la misión, visión y estrategia funcional de la institución, para que dicha relación bidireccional sea de calidad y beneficio mutuo, dándole a su vez legitimidad y vigencia frente a los actores y redes de confianza que componen dicha estrategia (p. 467).

Uno de los puntos primordiales para desarrollar el concepto es definir el medio en el cual la vinculación tomará forma, ya que el éxito de las actividades que se incorporen a dicha estrategia estarán directamente relacionadas con la comunidad a la que responden. Como explica Von Baer (2009), para que las universidades puedan institucionalizar la función de vinculación



con el medio, es importante, como primer paso, destacar el conjunto de actores y alianzas estratégicas en relación a las actividades y el conocimiento que se desee intercambiar.

Como segundo paso, se debe delimitar el alcance de esta vinculación, indicando si ésta se desarrollará de manera local, regional, nacional o internacional.

Por otra parte, se destaca el hecho de que perspectiva estratégica de la vinculación el medio debe estar fundada en un deseo de las universidades de producir efectos concretos, cuyos resultados deben ser evaluados constantemente en términos de desarrollo e impacto debido a la naturaleza dinámica que caracteriza este tipo de relación entre institución y actores del medio determinado (p. 473).

Las dimensiones que caractericen la estrategia de vinculación estarán interrelacionadas con los mecanismos para medir su éxito. Por una parte, la dimensión económica, referente a la educación continua y la generación de postítulos, tienden a medir su éxito por las rentas que generen, limitando su accionar más bien a una comercialización y no un intercambio para el beneficio mutuo.

Un ejemplo son las plataformas de cursos virtuales tales como edX, alianza entre el MIT y Harvard, Coursera y 2U, cuyos modelos se basan en poder otorgar cursos en línea de acceso público con distintas instituciones en donde su enfoque se centra en el acceso al conocimiento a través de su comercialización.

Si bien estos modelos educativos en línea ya eran populares entre los estudiantes, gracias a la pandemia se aceleró considerablemente sus suscriptores y ganancias económicas.



Según un reportaje de John S. Rosenberg y Jonathan Shawsolo para Harvard Magazine (2021), solo en 2020, edX presentó un incremento de 29 a 110 millones de suscriptores con ganancias por sobre los USD \$84,7 millones; por otro lado, Coursera, solo a inicios de ese mismo año, ya había recaudado USD \$500 millones, superando el ingreso anual de edX solo en su primer trimestre (s.f). Si bien estos modelos tienen una profunda estrategia de generar ingresos, es importante evidenciar que la vinculación con el sector comercial no siempre se limita este enfoque monetario.

También se puede dar entre universidad y medio para potenciar emprendimientos, la innovación, la generación de patentes de investigación y el desarrollo temprano de la investigación vinculada al desarrollo (I+D) al interior de comunidad universitaria.

Por otra parte, la dimensión de contribución al desarrollo social, sea ésta desde una perspectiva regional o comunitaria, hace referencia a cómo la vinculación con el medio responde a las necesidades evocadas por el entorno, lo que no solo aumenta la heterogeneidad del compromiso, sino que también complejiza aún más su medición.

En la investigación de Secundo et. al (2015), se evidencian cómo las dimensiones asociadas a la vinculación con el medio y la generación de conocimiento dependen de los recursos asociados a capital humano (*human capital*), de la propia organización (*structural capital*), como también de aquellos actores externos, stakeholders y el entorno que se ve involucrado (*relational capital*). Si bien se puede pensar que estos recursos se presentarán de manera aislada, los autores señalan que estos elementos se interconectarán según los perfiles y enfoques de las universidades: investigación, emprendedora y enseñanza.



Aquellas universidades que cuentan con un perfil que enfatiza la investigación, pondrán énfasis en la generación de capital humano para consolidar a sus investigadores, así como también el registro de sus publicaciones, dado por los incentivos de la organización, y las redes de colaboración y el entorno en la cual éstas se lleven a cabo.

Por otra parte, aquellas universidades que se enfocan en la docencia tenderán a atraer a los mejores profesores y estudiantes, fomentando su capital humano a través de esta actividad, lo que resultará en contar con programas educativos competitivos que nutran la esencia de la organización, potenciándolos aún más su competitividad a través de la cooperación con universidades de prestigio por medio de programas de movilidad estudiantil y académica (p. 423).

Esto causa que muchas universidades no distinguan a cabalidad lo que es vinculación con el medio, en donde tienden a generar estrategias asociadas a extensión, a cooperación e incluso a la comercialización de esta.

Una de las mayores dificultades de definir este concepto se produce por la combinación de diversas actividades que, al estar respondiendo al medio con el cual la universidad se relaciona, se termina considerando que todas cumplen con los siguientes criterios: presencia de más de dos actores, bidireccionalidad y definición del medio.

Esta ambigüedad ha provocado transformaciones en el entorno universitario, dado principalmente por la globalización, que ha dificultado el estandarizar la definición de vinculación con el medio.



Una de las discusiones es cómo se relaciona este concepto cuando se habla de “transferencia del conocimiento”, puesto que la palabra “transferencia” tiende a denotar una relación más bien unidireccional, en donde la academia produce para la comunidad, pero no rescata nada de ésta. Es más, Fleet et. al (2017) explican que esta discusión sobre lo que es vinculación con el medio ha puesto en duda si se deben cambiar la palabra transferencia por intercambio, en donde éste representaría una “aproximación multidireccional a la producción y circulación de conocimiento, al poner de relieve la participación de múltiples, al menos dos, instancias” (p. 34).

Debido a esta pluralidad de instancias, el concepto de internacionalización podría verse inmerso en la vinculación con el medio cuando se analiza las actividades tradicionales como son las colaboraciones académicas, la movilidad estudiantil, de académicos y funcionarios, las cuales de una u otra forma estarían respondiendo a un medio internacional definido cuyas necesidades están delimitadas según lo que se requiere colaborar.

De igual manera, las estrategias de internacionalización de las universidades se han caracterizado por el principio de reciprocidad, en donde siempre prima que las instituciones involucradas puedan desarrollarse en manera paralela y obtener algo a cambio, lo que, si se analiza bajo las características de vinculación con el medio, este tipo de estrategias estarían cumpliendo los principios de bidireccionalidad y beneficio mutuo.

## ***2.2. Modelos Internacionales De Vinculación Con El Medio***

Irarrázaval (2020) en su texto “La vinculación universitaria con el medio y los mecanismos de reconocimiento académico” explora cómo se ha entendido la vinculación con el



medio en los modelos educativos estadounidense, europeo, australiano y chileno, para justamente ilustrar la pluralidad de asociaciones que se da cuando se conceptualiza geográficamente el concepto de vinculación con el medio.

En el caso norteamericano, se distinguen tres modelos; el primero basado en el compromiso público o *public engagement*, en donde la comunidad universitaria se relaciona con el medio en base a los temas de interés social, dando énfasis a que la enseñanza y la investigación generada al interior de las universidades sea realmente puesta en práctica para “promover el entendimiento multidimensional del mundo” (Irrarzával, 2020, p. 299).

En general, las universidades de Estados Unidos que utilizan este modelo tienden a ser de carácter público, y con características muy similares a lo que sería el modelo militante de Echeverría (1999), ya que todo lo sea estudiado, conversado y producido al interior de la universidad está condicionado con el contexto en el cual se desarrolla.

En sí, una de las características que vincula el modelo de Echeverría (1999) de universidad militante con aquellas universidades estadounidenses que utilizan este modelo de compromiso público es justamente su carácter público, en donde su dependencia de financiamiento y la relación con el Estado marca la pauta en materia de generación de conocimiento, desarrollo de actividades docentes y producción científica, cuyo propósito es finalmente apoyar en el cumplimiento de los compromisos estatales.

El segundo modelo se basa más bien en el concepto de extensión, pero desde el vínculo con la comunidad –*community outreach*– lo que podría entenderse más desde la esfera de servicio público. Según Irrarzával (2020), este modelo se caracteriza por una estrategia de abajo



hacia arriba (bottom-up), con proyectos generados a nivel unidad o departamento para la directa vinculación y aporte a la comunidad en donde se localiza.

En relación con los modelos presentados por Echeverría (1999), este modelo de servicio público respondería al de torre de marfil, en donde la misión de la universidad es producir para entregarlo a la comunidad, sin embargo, no se entabla ese carácter de bidireccionalidad porque no se espera que la comunidad entregue de vuelta. En este sentido, la universidad emplea dicha extensión para responder a las necesidades del entorno, cuya respuesta estará estrictamente condicionada a las características del mismo, pudiendo no ser representativo de toda la realidad.

El tercer modelo, el cual se basa en la responsabilidad cívica –*civic engagement*–, la comunidad universitaria, por medio de la enseñanza, desarrolla actividades que complementen la formación de los estudiantes con la misión de desarrollar una “ciudadanía activa” (Irrazaval, 2020, p. 300). En este caso particular, este modelo estaría respondiendo al presentado por Echeverría (1999) como modelo de universidad partícipe, ya que la institución asume, en su vinculación con el medio, una responsabilidad de desarrollar una naturaleza de derechos y deberes, en donde cada actividad debe cumplir, dentro de sus objetivos, ser un aporte para la noción de ciudadano.

Ejemplo de actividad son los cursos que vinculan aprendizaje más servicio (A+S), la cual se construyen bajo una metodología de enseñanza en donde el contenido de la docencia debe siempre contar con una bajada práctica; ejemplos, visitas a terreno, generación de proyectos en comunidades, participación en organizaciones no gubernamentales, entre otros. En estricto rigor,



esta metodología permite que los estudiantes, a través de lo aprendido, puedan buscar soluciones reales a las problemáticas que se presenten.

Del modelo europeo, Irarrázaval (2020) rescata lo que ya se ha mencionado como la tercera misión, la cual expresa dicha relación entre actores académicos y no académicos, tales como son la industria, el gobierno y los miembros de la sociedad. En este sentido, el modelo europeo delimita claramente los aspectos que toma la vinculación con el medio, dando énfasis a las dimensiones económica y social. El primero se vincula con la generación de emprendimientos que aporten a la economía de los países, y el segundo a su aporte a la generación de políticas públicas y debate a nivel gubernamental.

Por parte del modelo australiano, Irarrázaval (2020) explica que la vinculación con el medio se expresa en el rol que tiene el gobierno en alinear como se transfiere el conocimiento hacia la comunidad local. Esto se desarrolla principalmente a través de redes, diálogos y becas; actividades que tienen como propósito mantener esta relación bidireccional y directa entre las instituciones de educación superior y su respectiva comunidad.

Al igual que Chile, las universidades australianas, por este enfoque social que adquiere la vinculación con el medio, se ven exigidas a desarrollar mecanismos para medir la efectividad de estas actividades según las estrategias de vinculación, lo que incide directamente en la evaluación de calidad que adquiere la institución.

Debido a la pluralidad de modelos, el concepto de vinculación con el medio debe ser pensado desde aspectos multidimensionales, geográficamente localizada, con una configuración particular basada en las demandas de los actores y escenarios que se ven involucrados.



Independiente de esta ambigüedad, Irrarrázaval (2020) explica que la vinculación con el medio, por su característica social, puede ser una forma de contribuir directamente a la sociedad a través de la incidencia en la generación de políticas públicas.

Esto no significa que una política de vinculación con el medio debe desconocer el aporte que las mismas universidades también tienen a la creación de material relacionado a extensión cultural. Así también, son una alternativa los cursos de perfeccionamiento de la rama de educación continua, las patentes a investigación y/o relacionamiento directo con el sector privado, especialmente el mundo empresarial.

Todos estos son elementos que pueden continuar desarrollándose en paralelo, aportar a la relación bidireccional y de beneficio mutuo que se busca instaurar.

### **3. ¿Qué Es La Internacionalización De La Educación Superior?**

Desde tiempos inmemorables, las universidades han incorporado de una u otra forma la dimensión internacional ya sea en su quehacer docente, con visitas de expertos internacionales, el desarrollo de segundas lenguas, lectura de bibliografía de distintas partes del mundo, y colaboraciones académicas a través de publicaciones en revistas internacionales.

El enfoque internacional también se ha percibido en la investigación y divulgación del conocimiento, que ha fomentado que las universidades desarrollen estrategias de movilidad estudiantil y académica para seguir aportando a la construcción de lo que se conoce como la “diplomacia del conocimiento” (Knight, 2015, como se citó en Álvarez, 2020, p. 58).

Independiente de todas las formas que caractericen estas actividades, el concepto de internacionalización de la educación superior como tema de estudio surge a finales del siglo XX,



directamente asociado a cómo la globalización forzó a que las universidades configuraran mejor sus estrategias, para hacer frente a los desafíos que requerían el desarrollo de una perspectiva global.

Tanto Hans de Wit como Jane Knight coinciden en que el concepto de internacionalización surgió inicialmente como una teoría asociada a la economía de mercado, la cual se enfocaba en el intercambio para la producción de capital humano que aportase al desarrollo económico del país (de Wit, 2002, Knight, 2014, en Espinoza y Lufin, 2020, p. 44).

Con el paso del tiempo, la internacionalización se involucró en dimensiones más sociales, políticos y culturales, los que redefinió esta teoría desde el aporte que podía hacer en fomentar la cooperación al desarrollo, las habilidades interculturales y el intercambio de experiencias entre pares.

Con dichos avances, Espinoza y Lufin (2020) proponen que la internacionalización ya no se traduce solo en un accionar en una esfera global desconectada de su contexto local, sino que se ha vuelto una estrategia de carácter transversal que permite, y exige, a las universidades tomar un rol activo en la generación de políticas públicas para aportar a la cooperación al desarrollo. Esto con el fin de potenciar un acceso equitativo a una educación que fomente la construcción de una perspectiva global en la comunidad (p. 46).

### ***3.1. La Internacionalización Hacia Afuera***

Según los estudios realizados por Jane Knight a inicios del 2000, existen dos pilares que conforman las estrategias de internacionalización. Por un lado, tenemos la internacionalización hacia fuera –*internationalization abroad*– que se caracteriza por la movilidad de miembros de un



ecosistema universitario a otro, a través de programas académicos con duraciones definidas, que son posteriormente reconocidos por la homologación y transferencia de créditos.

Dentro de los elementos que conforman este tipo de internacionalización, se encuentra la movilidad tradicional de estudiantes, académicos y funcionarios, los programas de doble título/grado, grados conjuntos, co-tutelas – en el caso de doctorados –, y otras actividades que involucren la movilidad extra fronteras.

Es importante destacar que también existe la movilidad asociada a la creación de *Branch campuses* o campus satelitales, la cual Hans de Wit (2015) explica como aquella tendencia de construir sedes homólogas de las universidades en otros países, con el propósito de fomentar la generación de recursos y la atracción de talento internacional, no obstante, este tipo de estrategias tiene sus beneficios y sus costos.

Por una parte, los países que alojan este tipo de infraestructuras internacionales ven en ellas una forma de aumentar su calidad educacional, ya que permite ofertar plazas en universidades con prestigio internacional, que se traduce en evitar la fuga de cerebros y conservar el conocimiento en la región. Asimismo, una de las ventajas de este tipo de estrategias es atraer no solo sistemas educativos de excelencia, sino nuevas rutas comerciales potenciadas por proyectos de innovación, startups y relaciones directas con centros económicos de fuerte presencia internacional, tales como son Dubái, Qatar, Corea del Sur y Shanghái (Altbach & de Wit, 2020, p. 15).

Pese a esto, este modelo no está exento de detractores, ya que estos *Branch campuses* se tienden a construir más bien por un sentido comercial y no de cooperación, en donde se



cuestiona realmente si el nivel de calidad que se entregará será equivalente al de estudiar en la universidad de origen. Altbach y de Wit (2020) explican que, en la última década, la oferta de campus satelitales ha crecido exponencialmente, en donde para 2017, se habían construido ya 263 en 77 países, siendo China y Emiratos Árabes quienes concentran la gran mayoría (p. 14).

Pese a que este crecimiento, todavía los *Branch campuses* no logran ser una opción que sea para todos, ya que éstos tienden a concentrar solo el 1% del total de estudiantes de nivel superior, con una movilidad internacional que ronda menos del 5% (p. 14).

Ejemplo es Malasia, ciudad que cuenta con el mayor número principalmente de países anglosajones, ya que se entiende su potencial económico y tecnológico permite atraer talento internacional desde la región de Asia, considerando además el anzuelo en materia de empleabilidad en donde los jóvenes tienen la opción de estudiar en universidades de prestigio sin necesariamente tener que mudarse para ello.

Ahora bien, también existe la tendencia de la movilidad virtual, la cual ha tomado mayor fuerza en el último tiempo debido a los efectos de la pandemia del Covid-19. En el estudio realizado por IELSAC-UNESCO (2022) sobre los desafíos de la movilidad virtual post era Covid-19, se define este tipo de movilidad como “forma de movilidad que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar los intercambios y la colaboración académicos, culturales y experimentales transfronterizos y/o interinstitucionales, que puede ser con o sin crédito” (p. 14). Su finalidad radica en el permitir a la comunidad universitaria complementar su formación, sea académica o profesional, con cursos en el extranjero, lo que



abre distintas oportunidades que no significa incurrir en los costos de viaje, manutención y estadía. (p. 15)

En relación a los desafíos, IELSAC-UNESCO (2022) categoriza los que se desprenden de esta movilidad; por una parte, existe el cuestionamiento de hasta qué punto este tipo de movilidad puede tender a que los estudiantes prefieran realizar cursos de sus propios planes de estudio en el extranjero, en donde las universidades podrían no estar preparadas para asegurar que éstos contribuyen al perfil de egreso y sello que se desea entregar a sus graduados (p. 18).

Otro desafío es el inscribir créditos cuando se realiza una movilidad, ya que se requiere pasar por un proceso de convalidación, lo cual puede incurrir en un retraso curricular del estudiantado si la universidad no presenta mecanismos eficientes para el reconocimiento de tipos de movildades, sean éstas virtuales o presenciales.

En sí, las mayores desventajas que presenta la movilidad virtual se relacionan con los factores socio-emocionales que se experimentan al vivir en el extranjero, tales como son el desarrollo de habilidades interculturales por contacto social con la cultura anfitriona, la adquisición de competencias lingüísticas por uso permanente del idioma, y el desarrollo de la capacidad de adaptabilidad, cuyo motor es realmente el verse enfrentado a una cultura distinta y buscar mecanismos, internos o externos, para poder insertarse en ella (p. 18-19).

### ***3.2. La Internacionalización Hacia Dentro***

Bajo la visión de Knight, existe otro pilar que sustenta la estrategia de internacionalización, la cual se conoce como la internacionalización en casa. Ésta tiene como principio el incorporar la visión internacional en actividades curriculares, fomentando que la



docencia, el aprendizaje y los resultados asociados al proceso académico desarrollen efectivamente competencias interculturales y globales en la comunidad universitaria. Aun cuando el apellido “en casa” puede delimitar la estrategia solo al contexto universitario, de Wit y Hunter (2015) explican que este tipo de internacionalización incluso puede ser beneficiosa para la comunidad local, en donde los aprendizajes que los estudiantes adquieran en estas experiencias globales pueden contribuir a un mejor relacionamiento con el entorno.

Uno de los elementos fundamentales de la internacionalización en casa es el currículo, cuya esencia es generar iniciativas que incorporen la dimensión internacional directamente en los programas de estudio, para evitar que ésta quede a voluntad de quien quiera desarrollarla.

Tal como explica Betty Leask, la internacionalización del currículo se enfoca predominantemente en “la incorporación de dimensiones internacionales, interculturales y/o globales en el contenido del plan de estudios, así como los resultados del aprendizaje, las tareas de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudio” (Leask, 2015, en de Wit y Hunter, 2015, p. 50).

Dentro de esta internacionalización del currículo se consideran tres aspectos: el currículo formal, referido al plan de estudio; el informal, que hace referencia a toda actividad de carácter extracurriculares; y el currículo oculto, que denota el aprendizaje de carácter implícito que no necesariamente está delimitado en los objetivos, pero sí contribuye a la formación del estudiante.

Leask y Gayadon (2021) explican que la conexión de estos tres elementos con la internacionalización se puede ejemplificar de la siguiente manera; en la medida que las actividades docentes de cursos formativos mínimos expliciten, dentro de sus objetivos de



aprendizaje, el desarrollo de competencias globales de carácter cognitivo, emocional o social, los estudiantes se verán enfrentados a desarrollar dichas competencias con el propósito de adquirir la formación del curso. A su vez, dicha formación puede potenciar el interés de los estudiantes de ahondar aún más en las temáticas o el fortalecimiento de estas aptitudes, vinculándolas con sus actividades que se desarrollen dentro de su contexto diario. Esto finalmente podría influir en cómo el estudiante, posterior al haber pasado por todo este proceso, aplica los conocimientos adquiridos voluntariamente (p. 325-327).

El proceso de internacionalización curricular siempre estará condicionado por el dinamismo que caracteriza la globalización, pero puede prevenir ser arrastrado por la volatilidad cuando intenciona que el aprendizaje y la experiencia del estudiante efectivamente responda a las necesidades y problemáticas del contexto local y mundial.

Ahora bien, algunas de las actividades que podrían ser un promotor de estas competencias globales, e incorporadas en el proceso de internacionalización curricular, está por ejemplo la adquisición de competencias idiomáticas a través de cursos enseñados en segundas lenguas; la posibilidad de entablar colaboraciones virtuales con profesores internacionales utilizando la tecnología como vía de implementación; el diseño de cursos dentro de los planes de estudio que conecten la teoría con la práctica, con el propósito de buscar solución a problemáticas locales y globales.

En el caso de la adquisición de segundas lenguas, un ejemplo es el potenciar que los profesores puedan enseñar los contenidos de sus clases en otros idiomas, permitiendo que el estudiantado se vea enfrentado a la lengua seleccionada a la vez que aprenden el contenido. Entre



las metodologías que permiten este aprendizaje bilingüe se encuentra el inglés como medio de instrucción – conocido en la literatura como *English as a Medium of Instruction (EMI)* – y el Aprendizaje integrado de contenido y lengua - *Content & Language Integrated Learning (CLIL)* –, metodologías que permiten la enseñanza de contenido en contextos en donde no se habla la lengua seleccionada, pero el aprendizaje del idioma se da en simultáneo al del contenido.

De acuerdo a David Marsh (2002), CLIL es una metodología que se aplicó en las escuelas secundarias, principalmente de países del hemisferio norte, con planes educativos bilingües, ha sido adaptado a los contextos universitarios para potenciar el aprendizaje de otras lenguas entre sus estudiantes (p. 3).

Otro enfoque es el entregado por Montoya y Salamanca (2021) cuando explican las estrategias de internacionalización en casa a través del uso del bilingüismo del Ministerio de Educación Colombiano, en donde la adquisición de un segundo idioma va de la mano de ofrecer, dentro de las mallas curriculares, cursos de especialización, cuyo propósito es el obtener un grado en la disciplina y en paralelo adquirir competencias idiomáticas distintas a la propia. En resumen, para que la internacionalización sea adquirida por todos los estudiantes, debe estar inmersa en sus respectivos planes de estudio, en donde su incorporación a través de los objetivos de aprendizaje, actividades y evaluaciones impide que sea limitada a solo unos pocos. (p. 108-109)

Otro elemento a considerar dentro de esta internacionalización en casa es pensarla desde la esfera comprensiva e integral, la cual se enfoca en destacar el desarrollo de un enfoque global



que abarque toda la institución, considerando que la contribución que ésta realice tanto al interior como al exterior de la comunidad universitaria.

No obstante, uno de los problemas de esta retórica es que muchas universidades, al afirmar su compromiso con la internacionalización, no siempre coinciden en entender a cabalidad el término, lo que produce que simplemente se limiten al desarrollo de una colección de actividades fragmentadas sin un hilo conductor (de Wit y Hunter, 2015, p. 44).

Para Hudzik (2011) el desarrollo de la internacionalización desde esta visión integral, a lo que él define como internacionalización comprensiva<sup>3</sup>, requiere una retórica basada en el diálogo y el liderazgo al interior de las universidades, cuyo éxito está determinado por tomar decisiones estratégicas que sociabilicen el concepto, lo relacionen con el quehacer institucional y que se nutra de su misión y visión; de lo contrario, su implementación está llamada al fracaso.

Jocelyn Gacel-Ávila (2018) explica que la tendencia de internacionalización presenta todavía grandes obstáculos, por ser una región que la está incorporando de manera progresiva en su política pública y educativa, sin embargo, todavía desde la mirada más tradicional de la movilidad extra-fronteras.

Según una encuesta realizada por el Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria en 2017, el 53% de las instituciones de educación terciaria en América Latina y el Caribe reportaban no contar con un plan de internacionalización definido

---

<sup>3</sup> Hudzik (2011) define la internacionalización comprensiva como un “compromiso, confirmado a través de la acción, para infundir perspectivas internacionales y comparativas a través de la enseñanza, la investigación y las misiones de servicio de la educación superior. Le da forma al etos y a los valores institucionales y afecta la entidad de la educación superior en su totalidad.” (p. 10).



con objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, agregándole a esto que en comparación con universidades a nivel mundial, las autoridades gubernamentales no consideran la internacionalización como un elemento prioritario en las políticas educativas de los respectivos países (en Gacel-Ávila, 2018, p. 122).

En esta misma línea, Gacel-Ávila (2018) cita a un estudio de 2016 realizado por el Consejo Británico para analizar la real existencia de políticas públicas que fomenten la internacionalización, en donde los países de la región de América Latina fueron calificados como los más bajos en conjunto con países como Egipto, Ghana, Kenia, Nigeria y Sudáfrica en el desarrollo de esta materia (p. 124).

Si bien la comparación no es alentadora, Gacel-Ávila (2018) explica que esto se da porque la internacionalización en la región se ha caracterizado por un desarrollo más bien individualizado, principalmente a través de programas de movilidad de estudiantes y académicos, en donde el 87% de las universidades encuestadas efectivamente cuentan con este tipo de programas, no así cuando se consulta por iniciativas como la enseñanza de segundas lenguas, la internacionalización curricular o en casa propuesta por Leask, en donde el porcentaje de universidades que declaran carecer de este tipo de internacionalización asciende al 51% (p. 125).

Ejemplo de esto es cómo se ha dado la internacionalización en el sistema educativo chileno, ya que según Ramírez-Valdivia y Latorre (2022) las instituciones de educación superior han logrado incorporar dentro de su planificación estratégica elementos como la enseñanza del inglés como segunda lengua, la movilidad estudiantil y la formalización de convenios de



cooperación con otras instituciones extranjeras, sin embargo, su desarrollo se ha conjugado manera aislada y más bien por la obligatoriedad de cumplir con los estándares de calidad dictados por el sistema nacional de acreditación, y no por desarrollar una visión integral de la internacionalización en el sistema de educación superior chileno (p. 3).

Claramente, este caso y el de muchas otras universidades caracteriza uno de los principales obstáculos de poder desarrollar la internacionalización en la región, ya que todavía predomina la ausencia de una visión sistémica y prioritaria del concepto.

Es más, Gacel-Ávila (2011) establece que mientras no se identifique una planeación y evaluación constante de la cooperación universitaria en la región, difícil es poder pensar en su internacionalización ya que para llegar a dicho nivel, se requiere que las políticas gubernamentales como de las propias casas de estudio aseguren que la internacionalización esté presente en los tres niveles del proceso educativo: “el micro (proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula), el mediano (estructura y contenido curriculares) y el macro (diseño de políticas institucionales sobre docencia, investigación y difusión)” (p. 131).

### *3.3. Una Definición Cambiante*

La internacionalización de la educación superior ha variado con el tiempo. Como se mencionó anteriormente, su origen comenzó como fruto de la movilidad entre países, para luego articularlo desde las dimensiones de docencia y aprendizaje, hasta finalmente considerarlo un proceso que abarca un ecosistema de actores y actividades que busca aportar al bienestar de la sociedad.



Tal como explica Leask y Gayardon (2021), la evolución del concepto ha sido de largo aliento, en donde primero se ha tenido que disociar de la lucha económica que se daba entre universidades privilegiadas, quienes incorporaban la internacionalización como una forma de obtener mayor crecimiento económico, lo que limitaba “las posibilidades de promover el bien común global a través de la internacionalización la educación superior para la sociedad.” (p. 325).

A la fecha, la internacionalización de la educación superior se entiende no solo el ser un proceso de carácter intencionado y dinámico, sino que, además, incorpora un elemento crucial referente a la responsabilidad social de las universidades, definido por de Wit y Hunter (2015) como:

El proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, funciones y entrega de la educación postsecundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación e investigación para todos los estudiantes y el personal, y para hacer una contribución significativa a la sociedad (p. 281).

Aun cuando es importante pensar la internacionalización desde su aporte a la comunidad local, estudios recientes han demostrado que esta tarea todavía está en fase preliminar, ya que son pocos los países quienes realmente han incorporado la estrategia de internacionalización a nivel gubernamental, número que disminuye aún más si se considera aquellos países que realmente lo ven como parte de su estrategia de educación superior.

En la segunda edición del Handbook of International Education (2022), Daniela Craciun explica que solo el 11% de los 198 países ha incorporado la internacionalización como una



dimensión para el desarrollo de sus políticas públicas, en donde este porcentaje se enfoca principalmente en universidades europeas, y de ellas, solo el 9% lo tiene realmente incorporado en su estrategia de educación superior (p. 100).

Lamentablemente, esto implica que la gran mayoría de los países todavía no entienden a cabalidad la incidencia que puede tener la internacionalización en sus políticas públicas, agregándole a esto la falta de estudios comparativos sobre la materia.

De los países estudiados por Craciun (2022), aquellos que incorporan la dimensión de internacionalización como enfoque estratégico son, coincidentemente, los que se encuentran en el grupo de países con mayor índice de desarrollo, con economías bastante más desarrolladas y sistemas educativos de calidad mundial. Es más, el 44% de las instituciones de educación superior que pertenecen a dichos países aparecen también dentro del grupo de universidades top 100 del Ranking de Shanghái de 2017 (p. 101).

Todavía este panorama limita la internacionalización a las universidades privilegiadas, por tanto, se requiere comenzar a pensar desde esta visión comprensiva, con el propósito de hacerla parte de la política pública para efectivamente influenciar las estrategias educativas nacionales y globales.

## **2. Vinculación Con El Medio En La Educación Superior Chilena**

Parte del compromiso que adquiere la educación superior a nivel nacional es el derecho de estar al alcance de todos, basándose en fortalecer las capacidades, talentos y méritos que contribuyan al crecimiento de las personas y su aporte al país. Por esto, las instituciones de educación superior cumplen un rol indispensable en proveer una formación ética e integral, para



que los ciudadanos se desarrollen activamente en las dimensiones tanto personal, profesional como cívica.

Como parte fundamental de esta formación está la constante búsqueda de la excelencia, orientada por los criterios y estándares de calidad establecidos por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad. Éste fue materializado con la promulgación de la ley 20.129 en 2007, cuya función primordial es el desarrollar políticas de calidad a nivel nacional que promuevan el acceso justo y legítimo al sistema.

En esta misma línea, dicha ley crea además la Comisión Nacional de Acreditación (de ahora en adelante CNA), con el propósito de ejecutar estos mecanismos de evaluación bajo las siguientes funciones:

- a) Criterios de evaluación: Es responsable de generar e instaurar los criterios y estándares de calidad según el mecanismo de acreditación a impartir y el tipo de institución que se esté evaluando.
- b) Mejoramiento continuo: Es también responsable de llevar a cabo acciones que promuevan la permanente búsqueda de la calidad dentro de las IES, difundiendo buenas prácticas y acciones que contribuyan al proceso.
- c) Sistemas de información pública: Es responsable de contener las decisiones relativas a los procesos, proporcionando al interior del Sistema de Educación Superior toda la información relevante acerca de los niveles de calidad de las IES en Chile.
- d) Ejecutar otras actividad que sean necesarias para cumplir satisfactoriamente sus funciones. (Ley 20.129, 2007, p. 6)



Antes las dimensiones mínimas a acreditar eran docencia de pregrado y gestión institucional, siendo opcional el ser evaluadas en docencia de postgrado; vinculación con el medio; investigación, creación y/o innovación.

No obstante, con la promulgación de la ley 21.091, la vinculación con el medio pasa a ser una dimensión obligatoria, destacando el compromiso que debe adquirir el sistema educativo de nivel superior en la divulgación del conocimiento que se genera en el quehacer académico con la sociedad.

Comparativamente, el cambio en la ley no alteró la definición en sí de lo que se entiende por vinculación con el medio, sino que obligó a contar con criterios más específicos para que las universidades contaran con políticas y mecanismos para asegurar dicha dimensión. En la actualidad, esta dimensión se entiende de la siguiente forma:

La institución de educación superior debe contar con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación bidireccional con su entorno significativo local, nacional e internacional, y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad.

Asimismo, deberán incorporarse mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas, e indicadores que reflejen los aportes de la institución al desarrollo sustentable de la región y del país. (Ley 21.091, 2018, p. 45)

Según Paulette Dougnac (2016), el concepto de vinculación con el medio se incorporó en Chile a inicios del 2000, más o menos en respuesta al surgimiento del concepto de *engagement* en las universidades de Reino Unido y Estados Unidos (p. 4).



En sus inicios, el concepto en Chile estaba asociado más a la producción de carácter científico, sin embargo, con el pasar de los años, fue tomando dimensiones de extensión cultural, de compromiso social, transferencia tecnológica e incluso de cooperación internacional, específicamente a través de las iniciativas de movilidad estudiantil. En sí, la ausencia de un marco claro de lo que se puede considerar como iniciativas de vinculación con el medio, ha causado que las universidades tiendan a incorporar muchas actividades bajo este mismo paraguas.

Por ejemplo, Fleet et al (2017) realizan un estudio sobre cómo se presenta la dimensión de vinculación con el medio en los informes de acreditación institucional de 33 universidades chilenas en 2016, en donde la mayoría tiende a asociar este concepto con los mecanismos tradicionales de extensión.

Esto se explica porque las universidades, al no tener todavía claridad de lo que implica una estrategia de vinculación con el medio, tienden a declarar que sus mecanismos de extensión son una forma de vinculación con el medio en sí (p. 82).

Paralelamente, dentro de esta misma dimensión se declara la vinculación social, justificando que las prácticas profesionales de estudiantes relacionados a las áreas sociales y de salud son una forma de vinculación con la comunidad. Asimismo, este estudio también refleja la comprensión de la vinculación con el medio desde la noción comercial, en donde 29 universidades presentan estrategias de vinculación con el medio relacionadas con el mundo productivo, la esfera política y administrativa (p. 83).



Como resultado, Fleet et al (2017) ilustran la heterogeneidad de visiones referente a cómo se desarrolla la vinculación con el medio en la educación superior chilena, en donde se tiende a declarar toda actividad que una a la sociedad y la universidad como parte de esta dimensión.

Otro estudio, encargado por la Comisión Nacional de Acreditación en 2016 acerca de la función de Vinculación con el Medio en la Educación Superior Chilena, demostró fortalezas y debilidades sustanciales en la implementación de los criterios de evaluación de esta dimensión en 55 universidades que habían pasado ya por un proceso de acreditación en ese año.

Por una parte, una de las fortalezas que se identificó fue que todas describían dentro de sus planes un gran número actividades, que potencian la participación de la institución en distintos medios, tales como redes locales, nacionales y extranjeras. Esto contribuía a que se generaran contratos de colaboración académica, científica e incluso enfocados en el desarrollo social del medio, lo que finalmente no solo terminaba beneficiando a la comunidad universitaria, sino también al del entorno con el cual se vinculaban.

Así también se destacó la relevancia de la innovación para responder a las necesidades del medio externo, aludiendo a las capacidades de flexibilidad que las propias instituciones, además de orientar las actividades, en caso de que fuese pertinente, al desarrollo de instancias significativas para el desarrollo e identidad local (Adán, Poblete, Angulo, Loncomilla, Muñoz, 2016, p. 58).

Por parte de las debilidades, los autores revelaron una alta desconexión entre la declaración de las universidades de contar con una política de vinculación con el medio y realmente que ésta estuviese articulada con las actividades y los actores involucrados (p. 56).



Específicamente, los autores diseñaron una matriz basándose en los criterios de evaluación de esta dimensión, concluyendo que, si bien éstos entregan un paraguas común de cómo diseñar este tipo de políticas, el accionar y las tradiciones propias de cada universidad dificultaban el desarrollo de una política de Vinculación con el Medio que articulase correctamente las actividades que se presentaban con los mecanismos para su desarrollo.

Otro punto a destacar era la disparidad de juicios de cómo evaluar el impacto de la política dentro de la institución y el accionar con el medio externo, en donde las universidades tendían a navegar en una imprecisión conceptual que causaba que algunas definieran dicha evaluación desde mecanismos de monitoreo; es decir, enfocándose en el proceso, hasta otros que declaraban el resultado a través de la evaluación de impacto (p. 57).

### *2.1. Criterios CNA Para Vinculación Con El Medio Bajo La Ley 21.190.*

Cuando se promulgó la ley 21.091 en 2018, se notó la evolución con el reglamento antecesor, ya que, la Comisión Nacional de Acreditación replantear los criterios y estándares según las especificaciones requeridas. Comparativamente, los criterios de aseguramiento de la calidad entre una ley y la otra se reflejan en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Comparación de los criterios y estándares de calidad en las leyes 20.129 y 21.091.<sup>4</sup>*

Ley 20.129	Ley 21.091
------------	------------

---

<sup>4</sup> Nota. Comisión Nacional de Acreditación (2013), “Reglamento sobre áreas de acreditación acorde al artículo N.º 17 de la ley 20.129”; Comisión Nacional de Acreditación (2021), “Criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del subsistema universitario”.



	<b>Descripción</b>	<b>Obligatoriedad</b>		<b>Descripción</b>	<b>Obligatoriedad</b>
<b>DOCENCIA DE PREGRADO</b>	<p>“Se tomará en consideración el conjunto de políticas y mecanismos institucionales destinados a asegurar la calidad de la formación conducente al título, con especial énfasis en los aspectos relacionados con el diseño y aprobación de los programas ofrecidos; con su implementación y seguimiento; y con el análisis de sus resultados y los mecanismos a revisar y modificar el currículo, la organización de los programas, métodos pedagógicos, los recursos humanos y materiales asignados a los programas o cualquier otro aspecto que afecte la calidad de la formación entregada.”</p>	X	<b>DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN</b>	<p>“Esta dimensión evalúa la función formativa esencial, que asegura la calidad de la formación de las y los estudiantes de todos los programas a través de políticas y mecanismos institucionales acordes al modelo educativo.”</p>	X



<p><b>GESTIÓN INSTITUCIONAL</b></p>	<p>“Se entiende el conjunto de políticas y mecanismos destinados a organizar las acciones y recursos materiales, humanos y financieros de la institución, en función con sus propósitos y fines declarados. Considera la organización estructural institucional, el sistema de gobierno y la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.”</p>	<p>X</p>	<p><b>GESTIÓN ESTRATÉGICA Y RECURSOS INSTITUCIONALES</b></p>	<p>“La universidad cuenta con objetivos estratégicos, políticas de desarrollo, y una estructura organizacional claramente definidos y funcionales, coherentes con su misión, visión y propósitos. Además, contempla instancias de toma de decisiones adecuadas para el cumplimiento de los fines institucionales.”</p>	<p>X</p>
			<p><b>ASEGURAMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD</b></p>	<p>“Esta dimensión comprende la totalidad de las funciones que la universidad desarrolla, en todas las sedes que la integran, abarcando sistemáticamente todos sus niveles y programas. Asimismo, los mecanismos</p>	<p>X</p>



			aplicados se orientan al mejoramiento continuo, integral y armónico del proyecto institucional.”	
<b>VINCULACIÓN CON EL MEDIO</b>	<p>“La vinculación con el medio se refiere al conjunto de nexos establecidos con el medio disciplinario, artístico, tecnológico, productivo o profesional, con el fin de mejorar el desempeño de las funciones institucionales, de facilitar el desarrollo académico y profesional de los miembros de la institución y su actualización o perfeccionamiento, o de cumplir con los objetivos institucionales.”</p>		<p>“La universidad cuenta con políticas y mecanismos sistemáticos de vinculación con su entorno significativo local, nacional o internacional y con otras instituciones de educación superior, que aseguren resultados de calidad.</p> <p>Esta vinculación es bidireccional.</p> <p>Además, incorpora mecanismos de evaluación de la pertinencia e impacto de las acciones ejecutadas y, asimismo,</p>	A partir de 2025



			indicadores que reflejan los aportes de la universidad al desarrollo sustentable de la región y el país.”	
<b>INVESTIGACIÓN</b>	<p>“Se entienden todas las actividades sistemáticas de búsqueda de nuevo conocimiento, que impactan sustantivamente en la disciplina, temas o áreas a la que pertenecen. Sus resultados se expresan en publicaciones o en patentes.</p> <p>Para optar a esta área, la institución debe desarrollar actividades sistemáticas de investigación de alto nivel en cuanto a la rigurosidad de los proyectos y a su contribución al desarrollo disciplinario o científico, en diversas áreas de su quehacer, expresadas en un conjunto</p>		<b>INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y/O INNOVACIÓN</b>	<p>“La universidad, de acuerdo con su proyecto institucional, desarrolla actividades de generación de conocimiento, tales como investigación, creación artística, transferencia y difusión del conocimiento, tecnología o innovación, en distintas disciplinas. Esto se expresa en políticas y actividades sistemáticas con impacto en el desarrollo disciplinario, la docencia de pre y postgrado, el sector público, la actividad productiva, el medio cultural o en la sociedad.”</p>



	significativo de proyectos de investigación integrados al sistema nacional de ciencia y tecnología.”				
<b>DOCENCIA DE POSTGRADO</b>	“Las instituciones que opten por esta área deben considerar todas las actividades de postgrado que realizan. En caso de que sólo cumplan las condiciones establecidas para programas de doctorado o de maestría, la CNA determinará si la institución es susceptible a ser evaluada en esta área.”			(*) Los programas de postgrado son evaluados a través de los criterios específicos para ello.	

Uno de los elementos que destaca de este cambio es el número de criterios de carácter obligatorio. La antigua ley establecía que solo docencia de pregrado y gestión institucional iban a ser obligatorios, mientras la actual establece que cuatro de un total de cinco son sustancial para obtener la acreditación institucional. Así también, la nueva ley piensa la docencia como un todo, sin hacer la distinción entre niveles académicos, contrario a cómo la ley antigua hacia la distinción entre pregrado y postgrado.



Otro aspecto es la investigación, en donde bajo la antigua ley, se presentaba esta dimensión solo a través de la producción de patentes y publicaciones, limitado principalmente a proyectos de ciencia y tecnología. Ahora, se piensa la investigación no solo desde la generación y transferencia de conocimiento, sino que también se agrega el concepto de creación e innovación, lo que toma en consideración la vinculación con el sector privado y el área artístico-cultural.

En el caso de vinculación con el medio, la definición entre una ley y otra es radicalmente distinta. Bajo la ley 20.129, este concepto era pensado como un conjunto de nexos que contribuían a la función de la universidad, en miras con el cumplimiento de los objetivos internos. Así también, se pensaba como una contribución unidireccional, ya que, desde la perspectiva profesional y académica, los resultados impactaban a quienes lideraban las actividades.

Contrario, la nueva ley alude a la existencia de una política y mecanismos de carácter sistémico, en donde el medio con el cual se vincula puede ser a tres niveles: local, nacional o internacional. Así también, un aspecto relevante es que se menciona que la vinculación con el medio puede ser entre instituciones de educación superior, aspecto que previamente no era tomado en consideración en la evaluación de esta dimensión.

Cabe señalar, que bajo esta nueva ley, la vinculación con el medio es pensada explícitamente como bidireccional, lo que permite evaluar el real impacto que tienen las actividades en el medio escogido.



A diferencia de la ley anterior, esta bidireccionalidad permite resguardar que los beneficios de las actividades sean tanto para la comunidad universitaria como para el entorno, y no solo en bien del desarrollo académico o profesional de la universidad que lidera. Así también, la presencia de este concepto se vuelve crucial cuando se evalúan los mecanismos de pertinencia e impacto, especialmente a la alusión de generar actividades para la región y el país.

La mención al desarrollo de la región y país responde primordialmente a las obligaciones que tienen las universidades de región, quienes, hasta este cambio de ley, no contaban con un respaldo al interior del sistema de educación superior para orientar sus actividades al desarrollo de la región. La actual ley obliga a las universidades de región a tener una fuerte unión y orientación con su contexto local, potenciando el desarrollo de éste a través de las actividades que genera. De una u otra forma, la mención explícita al concepto de desarrollo local hace alusión a cómo las universidades tienen un rol crucial en fomentar proyectos de cooperación, ya que, parte importante que tienen estas instituciones, es generar conocimiento y responder a las necesidades de su propia región.

Esto también se anexa con la definición que tienen las universidades estatales bajo el marco de la ley 21.094. Esta ley, la cual fue promulgada en 2018, establece cómo la definición y funciones del sistema universitario estatal para el “al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura.” (Ley 20.094, s.p.).



En sí, estipula que las universidades estatales, por su rol público, deben responder a lo que el Estado aconseje en materia de educación, principalmente al desarrollo de la democracia, el desarrollo local y la vinculación con el territorio.

Uno de los cambios sustanciales que las universidades experimentaron cuando la CNA publicó los criterios de vinculación con el medio fue su especificidad, ya que la dimensión contaban con cuatro grandes áreas, lo que comparativamente era mucho más detallado a lo que anteriormente se venía evaluando, pero todavía no tenían un nivel de claridad para evaluar sustancialmente cómo sería la bajada práctica de la ley. En el primer borrador, los criterios de evaluación para Vinculación con el Medio de la Comisión Nacional de Acreditación (2020) fueron los siguientes;

- 1) Política y modelo de vinculación con el medio;
- 2) Gestión de la Vinculación con el Medio;
- 3) Efectos bidireccionales de la vinculación con el medio;
- 4) Internacionalización institucional y redes nacionales (p. 23-27).

Frente a esto, las universidades expresaron la necesidad de contar con mayor claridad sobre cómo exactamente se iban a medir, en la práctica, estos aspectos. Esto debido a que, en su momento, los criterios exigían con incorporar la dimensión de vinculación con el medio en la visión, misión y los objetivos estratégicos de la universidad, lo que implicaba directamente reservar mayor cantidad de recursos, humanos y monetarios, para su cumplimiento.

En el foro de educación superior realizado en octubre de 2021 por la Fundación Aequalis, Juan Music Tomicic (2021) mencionaba los desafíos que presentarían las instituciones de



educación superior con estos nuevos criterios, considerando que de las 166 instituciones que conforman el sistema educativo, solo el 25,3% está acreditado en esta dimensión (p. 3).

Music (2021) también señala que, en la primera revisión de criterios, se consideraba la crucial importancia del concepto de bidireccionalidad, sin embargo, su bajada práctica todavía no estaba completamente clara. Esto dificultaba distinguir cuales de todas las actividades que se desarrollaban eran realmente vinculación con el medio, porque las universidades todavía no tenían claridad exactamente cómo incorporar esta dimensión y, con ello, se reformase su modelo completo (p. 5).

Paralelamente, las universidades del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH) elevaron una carta formal a la Comisión Nacional de Acreditación, solicitando la necesidad de contar con una definición clara de evaluación y medición de impacto, ya que, por lo presentado en la primera versión de los criterios, esta bajada todavía no estaba clara.

Es más, debido a este accionar de las universidades, los criterios y estándares de calidad modificados por la Comisión Nacional de Acreditación (2021), en donde la dimensión de vinculación con el medio quedó simplemente en dos criterios:

- 1) Política y gestión de Vinculación con el Medio;
- 2) Resultados e impacto de la Vinculación con el Medio. (p. 13)

El primer criterio evalúa como las universidades construyen y gestionan su política de Vinculación con el Medio, con el propósito de cumplir la esencia de la bidireccionalidad. De acuerdo con los criterios publicados, la función es orientar las acciones que se desarrollan y los



ámbitos de interacción definidos al interior de la universidad, para vincularse con sus grupos de interés.

Con esto, se desvela el impacto que pueden tener las acciones de Vinculación en el entorno escogido, y la directa correlación con el proceso formativo, de investigación y docencia del ecosistema universitario. Así también, se hace el nexo con la dimensión de investigación, creación e innovación, por su fuerte conexión con el espacio de transferencia de conocimiento, artístico-creativo y sector privado.

El segundo criterio busca evaluar cuan positivo es el impacto que tienen las actividades en el entorno delimitado, sea éste local, nacional o internacional. Aquí se evalúa la real existencia de criterios de medición, con el objetivo de medir la real coherencia, eficacia y eficiencia de la implementación de la misma. Este criterio se relaciona con cómo la política de Vinculación con el Medio busca ser transversal a las funciones que desempeña la universidad, y su directa articulación con los distintos quehaceres institucionales.

Esta medición de impacto es uno de los aspectos que más afecta a las universidades, ya que todavía en la presentación de los criterios, no existe una real definición de cómo se aplicará en la práctica dicha medición. Es más, la propuesta definitiva de criterios y estándares de calidad solo hacen alusión a los conceptos de medición, evaluación e impacto como palabras claves a lo largo de la dimensión, pero sin especificar qué aspectos tomará en consideración al momento de la evaluación.

Es más, el nivel avanzado del criterio “Resultados e impacto (...)” hace alusión al impacto positivo en el desarrollo de actividades que vinculen el entorno con el quehacer



institucional, pero sin especificar a cabalidad cómo esta gradualidad efectivamente se evaluará, ya que el concepto de impacto positivo podría abrir un espacio para la relatividad dependiente del juicio de quien evalúa.

### **3. Internacionalización Actual En La Educación Superior Chilena**

A raíz de la importancia que ha tomado el concepto de internacionalización en las universidades chilenas, entre 2019 y 2020, el Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) realizó la “Encuesta de Internacionalización” (2021), cuyos resultados visualizaban el estado de desarrollo de la internacionalización en 23 universidades miembros. Este panorama delimitó siete dimensiones, principalmente agrupándolas en las siguientes categorías;

- 1) Presencia de la internacionalización en los planes estratégicos
- 2) Financiamiento y disponibilidad de sistemas e infraestructura para su desarrollo en materia de cooperación
- 3) Internacionalización en casa y posicionamiento internacional. (p. 5-40)

Cabe agregar que un año antes, el Consorcio de Universidades del Estado (CUECH) presentó el “Informe de caracterización: Estado de la internacionalización en universidades estatales de Chile” (2020), documento que presentaba los resultados obtenidos entre 2018-2019 sobre la internacionalización en las 18 universidades miembros, con el objetivo de evaluar el estado de desarrollo del mismo concepto al interior de estos planteles educativos.

Este informe midió criterios similares a los presentados en el informe del CRUCH; la única diferencia de es que éste tomó como muestra el 100% del Consorcio, y se elaboró en dos



partes, llegando a la conclusión que el desarrollo de la internacionalización a nivel América Latina es reciente y incipiente.

### *3.1. Presencia De La Internacionalización En Los Planes Estratégicos*

En relación a la encuesta del CRUCH (2021), ésta revela que el 87% de las universidades encuestadas mencionan explícitamente el concepto de internacionalización en su planificación estratégica. De igual manera, el 78% cuenta con una definición formal de cómo la internacionalización se entenderá a nivel institucional (p. 10).

Este panorama es alentador, sin embargo, al hacer la bajada más práctica a las políticas específicas, el 53% de las universidades declara específicamente que no cuenta todavía con una planificación específica, que vincule a la internacionalización con la investigación, docencia y/o vinculación. Tampoco es considerado como un factor al evaluar el desempeño académico.

Comparativamente, la presencia del concepto de internacionalización en los planes estratégicos de las universidades del CUECH no es tan alentador. El 39% de los planteles declaró que, aún cuando la internacionalización es un concepto presente en sus respectivos planes estratégicos, todavía se trata de manera aislada o por áreas que tienen un rol transversal en el quehacer institucional (p. 5).

Así también, cuando se aborda sobre la existencia de una política definida para la internacionalización, este mismo grupo de universidades responde que las actividades e iniciativas internacionales surgen de manera espontánea, y se centran en su mayoría en movilidad estudiantil y gestión de convenios interinstitucionales (p. 12).



Cuando se consultó sobre una política específica para el reclutamiento de académicos y/o profesionales extranjeros en la encuesta del CRUCH (2021), el 65% de las universidades declaró no contar con ello todavía (p. 10).

Al hacer esta misma pregunta a los miembros del CUECH, el informe (2020) reveló que la totalidad de los miembros presenta avances en la implementación del concepto de internacionalización a nivel institucional; sin embargo, dicho avance también presenta una bajada práctica (p. 8). Es más, el 56% de las universidades encuestadas declararon que el avance de internacionalización está medianamente incorporado en las actividades académicas y administrativas (p. 12).

Al menos en el uso del concepto de internacionalización, los resultados de ambas encuestas revelan que los planteles educativos, tanto privados como públicos, entienden teóricamente lo que es la internacionalización; pese a ello, todavía no se alcanza una real articulación entre el quehacer de la institución, su estructura, planificación y bajada práctica de la implementación del concepto.

En relación a la estructura u organigrama de las respectivas instituciones, en el caso del CRUCH (2021), todos los miembros encuestados declaran contar con un ente encargado, al interior de la estructura organizacional, que se encargue de la internacionalización. No obstante, su localización varía de universidad en universidad; 48% se localiza dentro de Rectoría, mientras que el restante 52% se reparte entre las Vicerrectorías y Proreectorías correspondientes, siendo el mayor número su presencia en Vicerrectorías de Vinculación con el Medio (p. 12).



A lo referido a las responsabilidades de estas entidades, los resultados de la misma encuesta arrojan que las actividades que desarrollan se centran principalmente en la gestión de convenios internacionales, programas de movilidad extra-fronteras e idiomas (p. 13).

Relacionando este punto con lo expuesto por Gacel-Ávila (2018) sobre el estado de la internacionalización en América Latina, las universidades del CRUCH personifican una realidad de todavía centrarse en programas de movilidad, y un preliminar desarrollo de iniciativas de internacionalización curricular o en casa. Esto se reduce más cuando se evalúan posibles estrategias de reclutamiento de personal o académicos internacionales.

En el caso de las universidades del CUECH (2020), las universidades centran la organización estructural de la internacionalización en áreas como Docencia de Pregrado; Investigación y Extensión; Vinculación con el medio (p. 7).

Cuando se consultó por su accionar, el total de las instituciones encuestadas declaró que su organización, similar a las del CRUCH, se centra en la gestión de becas internacionales, elaboración de convenios con instituciones extranjeras y programas de movilidad. Éste último enfocado principalmente en los estudiantes, seguido por los académicos. No hay referencias a la movilidad de profesionales u oportunidades para este estamento (p. 8).

La encuesta del CRUCH (2020) en este ámbito demuestra que ha existido un avance en el desarrollo del concepto al interior de los planteles, otorgándole una valorización positiva; no obstante, todavía queda camino por recorrer para incorporarlo desde la perspectiva del diseño de una política de internacionalización propiamente tal, que lidere su implementación a nivel institucional.



En materia de estructura, la misma encuesta arrojó que las unidades encargadas han complejizado sus funciones y objetivos, porque no se están limitando únicamente a la movilidad del cuerpo estudiantil. Pese a esto, los resultados arrojaron que existe una brecha sustancial entre las instenciones de internacionalizar la universidad y la labor que se realiza en su interior.

La estructura y cuerpo profesional asociado tiende a verse limitado, lo que podría afectar cómo su estrategia no es considerada ni integral ni transversal. Este último aspecto también revela desafíos significativos en relación a la articulación con otras unidades, ya que no siempre la internacionalización converge con los labores que realizan, por ejemplo, docencia e investigación.

En el caso del CUECH (2021), la encuesta indica que de las 18 universidades miembros, 16 declaran vincular la internacionalización con la Docencia de Pregrado (p. 7). Esto provoca desigualdades en cuanto preparadas cada universidad se encuentra para desarrollar la internacionalización en otros niveles, ya que se tiende a limitar a un solo grupo objetivo.

Así también, ocurre con las actividades a desarrollar, en donde los resultados arrojaron que para aquellas universidades que ven la internacionalización desde el pregrado, tienen un mayor enfoque en la movilidad estudiantil, la generación de convenios y estadías de corta duración (p. 8).

En relación a la función que cumple la internacionalización dentro de estos planteles, 10 de 18 universidades declaró incorporar medianamente el concepto en los procesos académicos y administrativos (p. 12). Por otra parte, 7 universidades de la misma muestra consideran que la



internacionalización no está incorporada de manera regular en el quehacer universitario, y que su desarrollo se produce de manera aislada (p. 12).

Comparativamente con el CRUCH, los resultados del CUECH (2021) en la incorporación de la internacionalización en la institución denota un desarrollo más lento, y con realidades distintas entre los mismos miembros.

Finalmente, el incorporar la internacionalización en la planificación y quehacer institucional depende de cada universidad, en donde cada realidad afecta directamente el desarrollo de este concepto. Lo que sí demuestra un común denominador es que, hasta la fecha, todas las universidades todavía desarrollan la internacionalización a través de la vía de movilidad, y que la incorporación de otros tipos de actividades, como la internacionalización curricular, es un proceso complejo y paulatino.

### ***3.2. Financiamiento Y Disponibilidad De Sistemas E Infraestructura***

Parte importante del desarrollo de la internacionalización en la educación superior es la disponibilidad de recursos, ya que, al menos desde la perspectiva latinoamericana, este concepto está asociado con altos costos, a veces imposible de cubrir totalmente por el plantel.

Así también, la realidad del cuerpo estudiantil de las universidades nacionales, salvo ciertas excepciones, no cuenta con recursos para vivir un período superior a 6 meses en el exterior; por ello, la internacionalización está sujeta a la disponibilidad de becas y fondos que potencien esta actividad.

No obstante, no siempre los planteles, especialmente los estatales, pueden asegurar la existencia de fondos para la internacionalización, considerando que los recursos son limitados, y



muchas veces enfocados en necesidades que van más allá del desarrollo de este concepto al interior del plantel.

En el caso de la encuesta del CRUCH (2021), las universidades declaran que el financiamiento disponible para internacionalización viene directamente de recursos internos, seguido de recursos externos, como son las becas de embajadas o de otras entidades, que apoyan la movilidad al extranjero (p. 18).

De estos fondos, la mayor distribución se destina directamente al apoyo de proyectos y movilidad, en donde en el último caso, alrededor del 30% de las universidades destinan el 90% de su presupuesto a cubrir solo esta actividad (p. 17).

Cabe señalar que existe un grupo de 11 universidades de las 23 encuestadas que declaró generar sus propios ingresos, los que posteriormente son reinvertidos para financiar las mismas actividades (p. 17). Una especie de gimnasia presupuestaria, en donde las universidades que cobran aranceles a los estudiantes extranjeros en movilidad, utilizan dichos ingresos para generar fondos de becas u otras modalidades de financiamiento.

Si bien es una práctica común a lo largo de las universidades con estrategias de internacionalización, lo que a su vez explica los altos aranceles a estudiantes extranjeros, en Chile es solo para un grupo reducido de universidades con modelos económicos más flexibles que los que tienen las universidades del Estado.

Un ejemplo es la Pontificia Universidad Católica de Chile, la cual cuenta con un programa de movilidad que data de 1990, con colaboradores como son la Universidad de California, la Universidad de Standford, el consorcio para Estudios Avanzados en el Extranjero



(CASA por su sigla en inglés), que incluye a las universidades de Harvard y Brown<sup>5</sup>, el Santiago Global Center de la Universidad de Notre Dame<sup>6</sup>, entre otros.

Según los costos del programa de Study Abroad de 2022 disponibles en la web de la UC, cada curso de 10 créditos tiene un valor de USD \$1,300 más los costos administrativos de USD \$300; es decir, un estudiante internacional sin convenio bilateral<sup>7</sup> puede llegar a costear un aproximado de USD \$6,000 en total por cursar un semestre académico en dicha universidad (Página web Internacionalización.uc.cl, 5 de octubre de 2022).

Comparativamente, la encuesta realizada por el Observatorio Regional sobre Internacionalización y Redes en Educación Terciaria (OBIRET) en 2014 y 2018, las universidades chilenas encuestadas declararon, en la primera versión, contar con problemas sobre el financiamiento de la internacionalización, ya que no tenían asegurados recursos para cubrir los gastos derivados de los programas de movilidad. (en CRUCH, 2021, p. 16)

Para 2018, este panorama cambió, porque el mismo grupo de universidades declaró haber aumentado al 80% el financiamiento de la internacionalización, lo cual nacía principalmente de los presupuestos internos, fondos públicos derivados de proyectos o por organismos internacionales. (en CRUCH, 2021, p. 16).

---

<sup>5</sup> Consortium for Advanced Studies Abroad in Santiago <https://casa.education/santiago>

<sup>6</sup> Santiago Global Center de la Universidad de Notre Dame <https://santiago.nd.edu/>

<sup>7</sup> Convenio bilateral: Convenio que se establece entre dos instituciones de educación superior, para promover la movilidad de estudiantes, académicos y profesionales en el marco de la cooperación y reciprocidad. A través de estos convenios, las universidades establecen la política de exoneración de pago de matrícula y otros costos asociados a estudiar en la universidad de destino.



Pese a los esfuerzos que realizan las universidades para financiar estas experiencias, la realidad de América Latina y el Caribe revela que la mayoría de los estudiantes que desean participar en algún programa de movilidad deben financiarlo ellos mismos. Según un estudio realizado por UNESCO (2019), el 48% de los estudiantes de México que realizaron alguna actividad de movilidad estudiantil entre 2015 y 2016, su financiamiento vino directamente de recursos familiares frente a la falta de recursos públicos (p. 8).

Así también, la falta de financiamiento también se da debido a que esta región, según el mismo estudio, es la menos atractiva para los programas de movilidad. De los 5 millones de estudiantes que participaron en intercambios estudiantiles en 2019, solo el 3,5% (176.000 estudiantes) escogieron algún país de la región. De dicho porcentaje, más del 50% proviene de países al interior de América Latina y solo el 12% proviene de América del Norte o Europa (p. 12).

En el caso de Chile, la movilidad internacional de estudiantes ha incrementado en los últimos 5 años, sin embargo, no supera todavía el 1% del número de estudiantes matriculados en educación superior en 2019 (OECD, 2019, p. 1). Debido a la falta de oportunidades para financiar estas actividades, los estudiantes de países de ingreso bajo y medio tienen menos probabilidades de realizar actividades académicas en el extranjero, en donde, en el caso de Chile, de ese estrato socioeconómico, solo el 9% tiene acceso a estas actividades (p. 1)

En materia de sistemas de la información e infraestructura, los resultados de la encuesta a las universidades del CRUCH (2021) revela que el 80% cuenta con protocolos para la gestión de la movilidad estudiantil y académica. Así también, el 96% declaró contar con procedimientos



para la gestión de convenios y relaciones de cooperación, lo que permite seguir fomentando el desarrollo de programas de movilidad internacional (p. 37).

No obstante, cuando se encuesta por la sistematización y centralización de dichos datos, menos del 40% de las universidades indica contar con servicios para su visualización, en donde el resto de las universidades revela su falta de este tipo de servicios (p. 38).

En este sentido, para poder avanzar en la gestión de una estrategia de internacionalización integral, es indispensable contar con datos sistematizados al interior de los planteles educativos, pero también a nivel nacional. Esto permite visualizar el real desarrollo de este concepto en la educación superior, y aportar a la toma de decisiones a nivel política pública.

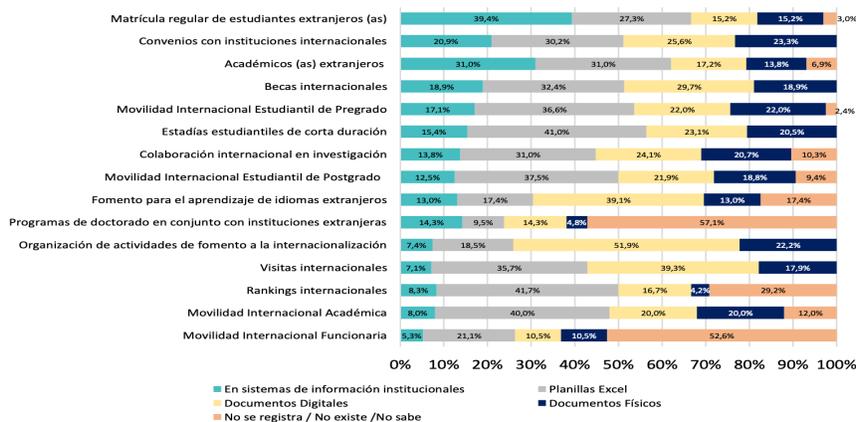
En el caso de las universidades estatales, el informe del CUECH (2020) revela niveles dispares de sistematización de la información, en donde existen universidades que declaran tener los datos más consolidados, con miras de avanzar en su sistematización, seguimiento y monitoreo (p. 14).

Por el contrario, existen universidades que no cuentan con ningún nivel de sistematización de la información, en donde los datos todavía se mantienen en registros físicos como papel, o digital como son planillas Excel (p. 14). La ilustración 1 muestra el panorama general de cómo y qué tipo de información se registra en las universidades estatales en materia de internacionalización.

### **Ilustración 1**



**¿Cómo se registran las siguientes actividades o ámbitos de internacionalización en su universidad?**



Nota. Adaptado de *Informe de caracterización. Estado de la Internacionalización en Universidades Estatales Chilenas* (p. 14), por Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH), 2020.

En el ámbito de financiamiento e infraestructura, todavía se requieren avances para poder potenciar la estrategia de internacionalización tanto en el CRUCH como el CUECH. En el primer aspecto, las universidades miembros del CRUCH han logrado reorientar los recursos obtenidos para seguir promoviendo actividades internacionales al interior de sus planteles, sin embargo, la realidad de América Latina sobre financiamiento para internacionalización limita bastante el panorama.

En relación a las universidades estatales, su naturaleza depende estrictamente de fondos públicos, lo que hace más difícil el panorama si este tipo de actividades, cuando no se localiza en el centro de las discusiones de política pública del Estado.



En relación a la sistematización de datos, la heterogeneidad de entrega de información referente a actividades internacionales se vincula directamente con la falta de fondos, ya que al no existir criterios y estándares de medición respecto a estas actividades, dificulta aún más la posibilidad de visualizar su relevancia cuando se discute una mayor entrega de fondos, o bien, postulaciones a proyectos de financiamiento nacional e internacional.

### *3.3. Internacionalización En Casa Y Posicionamiento Internacional.*

El último aspecto a considerar es el desarrollo de la estrategia de internacionalización en casa, que actuó como salvavidas frente a la suspensión de la movilidad por la pandemia del Covid-19.

Autores como Wit (2015) o Leask y Gayadon (2021) proponen que este tipo de internacionalización responda a la posibilidad de incorporar actividades curriculares como extracurriculares, que fomenten la adquisición de competencias globales, y que no limiten el acceso de la internacionalización solo a la movilidad extra-fronteras. En el caso de América Latina, también se agrega el factor socioeconómico de acceso a ese tipo de actividades, por el costo que implica participar en ellas.

Debido a la pandemia del Covid-19, y la suspensión de la movilidad internacional, las universidades en Chile tuvieron que, al igual que sus pares internacionales, empezar a pensar en otros tipos de actividades para continuar cumpliendo con los compromisos en este ámbito.

Según la encuesta del CRUCH (2021), algunas actividades que se desarrollaron fueron la internacionalización curricular, con cursos en línea y metodologías de aula colaborativa. En otros casos, se potenció el fortalecimiento de programas enfocados en el aprendizaje de segundas



lenguas, actividades orientadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, y el desarrollo de competencias globales como la interculturalidad (p. 39).

Uno de los aspectos más difícil de la internacionalización en casa es reflejarlo en los planes de estudio y perfiles de egreso de manera intencionada, ya que no se limita solamente a desarrollar actividades dentro de cursos o espacios de docencia, sino el impacto y su evaluación. En el caso de las universidades del CRUCH, la encuesta reveló un avance en esta materia, con un 52% de las universidades que declararon efectivamente considerar la internacionalización en el perfil de egreso de sus carreras (p. 27).

Este porcentaje aumentó a 65% cuando se les consultó sobre la incorporación de la internacionalización en las estrategias de docencia y modelo educativo (p. 39). Aun así, es importante considerar que el nivel de desarrollo de este tipo de estrategia estará supeditada a la estructura, la disponibilidad de recursos, e incluso el nivel de entendimiento que se tenga de este concepto al interior del plantel.

En el caso del informe elaborado por el CUECH (2020), éste no incluye un apartado de la respuesta de las universidades frente a la pandemia, ya que su elaboración se desarrolló antes. No obstante, éste también evaluó el estado de la internacionalización en los planteles estatales, principalmente encontrando que la internacionalización se encuentra poco o medianamente incorporada en las estrategias de las 18 universidades encuestadas (p. 12).

Por ejemplo, los resultados visualizan que 15 universidades elaboran la estrategia de internacionalización a través de programas de movilidad estudiantil o estadías cortas; por el contrario, existen 2 que mencionan no contar con una estrategia definida, sino que recae en la



espontaneidad y según el área que lo desarrolle (p. 13). También 10 universidades destacaron enfocar su estrategia de internacionalización en la colaboración en el ámbito de la investigación, la atracción de talento extranjero a nivel pregrado, y la colaboración académica con otros pares educativos a nivel mundial (p. 13).

Ahora bien, ambas encuestas abordan el posicionamiento internacional, y donde se centra la colaboración de las universidades que lo conforman. En el caso de los resultados del informe del CUECH (2020), las alianzas de cooperación internacional que más destacan al interior de las universidades estatales provienen de países como España, Francia, Italia México, Estados Unidos, Argentina y Colombia (p. 10), lo que demuestra una predominancia por el continente europeo y americano.

En el caso de cooperación con regiones como Asia y Oceanía, es un grupo menor de universidades que declara mantener colaboraciones con este lado del mundo, y de aquellas que lo indicaron, los países se centraron en China, Japón y Australia (p. 14). En el caso de África, la colaboración con esta región es casi inexistente.

En el caso de las universidades del CRUCH (2021), los planteles encuestados evidenciaron una activa participación en redes internacionales, con un promedio de participación en al menos 6 redes por universidad (p. 38).

Así también, el 71% de las universidades destacaron su participación en algún foro o plataforma específica para el desarrollo de la investigación colaborativa, ya que las universidades encuestadas demostraron considerar de vital significancia el poder fomentar la colaboración en conjunto, y la generación de espacios de discusión sobre problemáticas globales (p. 38).



Relacionado a los países en donde los miembros del CRUCH centran la colaboración, la encuesta destacó a Europa como el primer lugar de preferencia, seguido de América del Norte, y luego América Latina (p. 39). Al igual que las universidades estatales, los miembros del CRUCH no mantienen altos niveles de colaboración con regiones como Asia y Oceanía, siendo también muy poco desarrollada la colaboración con África (p. 39).

En conclusión, se destaca que las universidades encuestadas para ambos informes revelan centrar sus estrategias de internacionalización en, primero, la movilidad estudiantil y, segundo, la colaboración académica e investigativa. Si bien las universidades han comenzado a incorporar estrategias de internacionalización curricular y en casa, todavía su desarrollo se puede considerar en estado preliminar y exploratorio. En el caso del posicionamiento internacional y la articulación en espacios de colaboración, ambos grupos de universidades encuestados revelan una fuerte tendencia hacia las regiones de Europa y América, y todavía en estado tentativo la colaboración con regiones como Asia, Oceanía y África.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La finalidad del presente estudio de caso es comprender la posible incidencia que tiene la actualización de la ley de educación superior 21.091 en la delimitación de las estrategias de cooperación universitaria para el desarrollo de cinco universidades chilenas, principalmente entendiendo que éstas van muy de la mano de cómo se entienden y utilizan los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio al interior de éstas.

De acuerdo a lo indicado por el Comisión Delegada De La Conferencia De Rectores De Las Universidades Españolas (2000), las instituciones de educación superior juegan un rol fundamental para el marco de cooperación al desarrollo, por ser agentes activos en la generación de conocimiento, recursos y experiencias que justamente den respuesta a las necesidades de la sociedad. Así el concepto de Cooperación Universitaria para el Desarrollo (CUD), el cual nace justamente de dicha comisión, establece que la cooperación entre instituciones de educación superior no se limita solo a una relación universidad-universidad, sino a relacionarse con otros agentes como son los sectores público y privado.

En Chile, la promulgación de la ley de Educación Superior 21.091 en 2018, y su implementación en 2020, establece la creación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, integrado por distintos actores al interior del Ministerio de Educación para velar por el cumplimiento de los estándares de calidad en el sistema de educación superior.

Uno de los principales cambios fue la incorporación de la Vinculación con el Medio como una de las dimensiones obligatorias del proceso de acreditación institucional, la cual se une



a las otras cuatro de Docencia, Gestión estratégica y Aseguramiento de la Calidad (Ley 21.091, 2018, p. 48).

Esta dimensión, tal como la define la ley, obliga a las universidades a contar con una política y mecanismos que desarrollen actividades de carácter bidireccionalidad que vinculen no solo a la universidad con el entorno local, nacional e internacional, sino entre universidades para poder aportar al desarrollo de la región y del país.

Con esta incorporación, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), organismo encargado de evaluar los estándares de calidad de las instituciones de educación superior, presentó una nueva propuesta de estándares de evaluación y calidad para que las universidades pudieran comprender cómo estos cambios se desarrollarían en los futuros procesos de acreditación.

Uno de los obstáculos es que la Comisión Nacional de Acreditación no ha logrado definir con claridad la practicidad de la bajada de la ley, por ello, el problema radica en que existe una heterogeneidad en la incidencia de la ley 21.091 en el entendimiento de los conceptos de vinculación con el medio e internacionalización para la generación de actividades que estén orientadas al rol que puede aportar una universidad en las estrategias de cooperación al desarrollo.

Por esta razón, es necesario llevar a cabo un análisis para detectar cómo se presentan los conceptos de Vinculación con el Medio e Internacionalización en cinco universidades chilenas seleccionadas como casos de estudio, para entender la posible incidencia que tendrían la construcción de estos dos conceptos en delimitar sus estrategias de cooperación, que aspectos



son relevantes en su implementación y los posibles resultados que se obtienen en el posicionamiento de la institución según los ámbitos de cooperación en los cuales centra sus esfuerzos y recursos.

En este caso de estudio, se busca responder a la siguiente pregunta:

**¿De qué manera incide la ley 21.091 en el uso de los conceptos de vinculación con el medio e internacionalización para la creación de las estrategias de cooperación universitaria para el desarrollo?**

## 1. Objetivos

### 1.1. Objetivo General

Analizar cómo la ley 21.091 incide en el empleo de los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio en la educación superior, para delimitar estrategias de cooperación universitaria al desarrollo.

### 1.2. Objetivos Específicos

- 1) Identificar el uso de los conceptos de vinculación con el medio e internacionalización en los planes de desarrollo vigentes de las universidades seleccionadas como casos de estudio.
- 2) Identificar el uso de los conceptos vinculación con el medio e internacionalización con entrevistas de expertos.
- 3) Determinar en base a los resultados obtenidos cómo se presentan los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio en relación a las estrategias de cooperación universitaria de las instituciones seleccionadas.



## 2. Marco Metodológico

Para esta investigación, se definió utilizar la metodología de Jacqueline Hurtado (2010) para investigaciones de carácter analítico. Este tipo metodología aborda un proceso de carácter metódico para la profundización de los conocimientos sobre el evento de estudio, la cual tiene por objetivo generar una crítica o interpretación acerca del mismo. Va más allá de la descripción, ya que por medio de análisis se pretende entablar relaciones que permitan llegar a explorar un conocimiento más hondo del evento estudiado.

De acuerdo a lo que señala Hurtado (2010), el acto de analizar implica detectar características fundamentales que contribuyen al estudio del evento, identificando y reorganizando el acto de estudio en patrones que constituyen relaciones que, si bien pueden lucir menos evidentes, permite entablar nuevas interpretaciones a éste en base a la propuesta de organización que se lleve a cabo. Por ello, la investigación analítica justamente basa su desarrollo en entablar patrones que permitan formar pequeñas unidades de interpretación para justamente explicar la unidad total del evento estudiado.

En este sentido, este tipo de investigación permite ser desarrollada en las siguientes fases:

- 1) Describir y seleccionar las unidades de estudio.
- 2) Seleccionar y construir los instrumentos de recolección de datos.
- 3) Analizar y presentar los resultados.

Técnica de análisis: Mixta. De acuerdo con lo presentado por Hurtado (2010), esta investigación tendrá un enfoque cualitativo para identificar el uso de los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio, según la información presentada en los planes



estratégicos de las universidades seleccionadas como casos de estudio. Y desde un enfoque cuantitativo, la técnica de frecuencia de palabras para extraer los conceptos claves a emplear en el análisis.



## RESULTADOS

### 1. Uso De Los Conceptos De Internacionalización Y Vinculación Con El Medio En Planes De Desarrollo Vigentes De Los Casos De Estudio Seleccionados.

#### 1.1. Selección De Casos De Estudio

En base a la metodología analítica presentada por Hurtado (2010), en este objetivo se desarrolló la primera fase para describir y seleccionar las unidades de estudio. Para ello, se realizó una revisión de las 18 universidades miembros pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades de Chile (CRUCH). Dicha revisión se basó en la información disponible en las respectivas páginas web y organigramas, tomando en consideración los siguientes criterios:

- 1) Que la universidad haya experimentado un proceso de acreditación reciente, no superior a 2018, año de la entrada en vigor de la ley 21.091.
- 2) Que la universidad estuviera acreditada en la dimensión de Vinculación con el Medio.
- 3) Que el área de internacionalización o relaciones internacionales estuviera directa relación con el área de Vinculación con el Medio.

El resultado obtenido se detalla en la Tabla 2.

**Tabla 2.**

*Revisión de las 18 universidades miembros pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades de Chile (CRUCH).*

NOMBRE UNIVERSIDAD	ESTATUTO	ACREDITADA	AÑOS DE ACREDITACIÓN	VIGENCIA DE ACREDITACIÓN	ACREDITADA EN VINCULACIÓN	OFICINA DE RELACIONES INTERNAS	UBICACIÓN ORGANIGRAMA
--------------------	----------	------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	--------------------------------	-----------------------



					N CON EL MEDI O	CIONALE S	
Pontificia Universidad Católica de Chile	TRADICIONA L PRIVADA	SI	7	2018- 2025	SI	VICERREC TORÍA DE ASUNTOS INTERNA CIONALES	VICERR ECTORÍ A DE ASUNT OS INTERN ACIONA LES
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	TRADICIONA L PRIVADA	SI	7	2022- 2029	SI	DIRECCIÓ N DE RELACIO NES INTERNA CIONALES	VICERR ECTORÍ A DE DESAR ROLLO
Universidad Alberto Hurtado	PRIVADA	SI	5	2019- 2024	SI	DIRECCIÓ N DE COOPERA CIÓN INTERNA CIONAL	VICERR ECTORÍ A DE INTEGR ACIÓN
Universidad Arturo Prat	PÚBLICA	SI	4	2017- 2021	SI	DIRECCIÓ N GENERAL DE VINCULA CIÓN CON EL MEDIO Y RELACIO NES INTERNA CIONALES	RECTO RÍA



Universidad Austral de Chile	TRADICIONAL PRIVADA	SI	6	2015-2021	SI	UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES	PRORRECTORÍA
Universidad Católica de la Santísima Concepción	TRADICIONAL PRIVADA	SI	5	2021-2026	SI	La Dirección de Relaciones Institucionales y Vinculación	Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Universidad Católica de Temuco	PÚBLICA	SI	5	2019-2024	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES
Universidad Católica del Maule	TRADICIONAL PRIVADA	SI	5	2021-2026	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
Universidad Católica del Norte	TRADICIONAL PRIVADA	SI	6	2016-2022	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	RECTORAÍA
Universidad de Antofagasta	PÚBLICA	SI	5	2017-2022	SI	-	-



UNIVERSIDAD DE CHILE  
 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
 MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

Universidad de Atacama	PÚBLICA	SI	4	2021-2025	SI	-	-
Universidad de Aysén	PÚBLICA	SI	0	-	NO	UNIDAD DE RELACIONES INTERNACIONALES	-
Universidad de Chile	PÚBLICA	SI	7	2018-2025	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	RECTORÍA
Universidad de Concepción	TRADICIONAL PRIVADA	SI	7	2016-2023	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	RECTORÍA
Universidad de La Frontera	PÚBLICA	SI	6	2018-2024	SI	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	VICERRECTORÍA ACADÉMICA
Universidad de La Serena	PÚBLICA	SI	5	2021-2026	SI	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN



UNIVERSIDAD DE CHILE  
 INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
 MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

Universidad de Los Andes	PRIVADA	SI	5	2017-2022	SI	VICERRECTORÍA DE RELACIONES UNIVERSITARIAS	RECTORAÍA
Universidad de Los Lagos	PÚBLICA	SI	5	2021-2026	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	RECTORAÍA
Universidad de Magallanes	PÚBLICA	SI	4	2019-2023	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	PRORRECTORÍA
Universidad de O'Higgins	PÚBLICA	SI	0	-	NO	DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN	RECTORAÍA
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	PÚBLICA	SI	5	2022-2027	SI	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	RECTORAÍA
Universidad de Santiago de Chile	PÚBLICA	SI	7	2021-2028	SI	DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINS	VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



						TITUCIONALES	
Universidad de Talca	PÚBLICA	SI	6	2019-2025	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	VICERRECTORÍA ACADÉMICA
Universidad de Tarapacá	PÚBLICA	SI	5	2017-2022	SI	DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES	VICERRECTORÍA DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
Universidad de Valparaíso	PÚBLICA	SI	5	2017-2022	SI	LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	VICERRECTORÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
Universidad del Bío - Bío	PÚBLICA	SI	5	2019-2024	SI	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES	RECTORAÍA



Universidad Diego Portales	PRIVADA	SI	5	2018-2024	SI	DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	DIRECCIÓN SUPERIOR
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	PÚBLICA	SI	3	2019-2022	NO	DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN
Universidad Técnica Federico Santa María	TRADICIONAL PRIVADA	SI	6	2016-2022	SI	OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	DIRECCIÓN VINCULACIÓN CON EL MEDIO
Universidad Tecnológica Metropolitana	PÚBLICA	SI	4	2021-2025	SI	DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	RECTORÍA

De esta revisión, se obtuvieron 5 casos de estudio que cumplen con los criterios de selección indicados anteriormente.

- 1) Caso de estudio 1: Universidad de la Serena.
- 2) Caso de estudio 2: Universidad de Chile



- 3) Caso de estudio 3: Universidad Santiago de Chile
- 4) Caso de estudio 4: Universidad Arturo Prat
- 5) Caso de estudio 5: Universidad Católica del Maule

## 1. Método

Para identificar el uso de los conceptos de “internacionalización” y “vinculación con el medio”, inicialmente se pensó en tomar en consideración solo la dimensión de vinculación con el medio (páginas 23 a la 27) que se presenta en el borrador de criterios y estándares de calidad publicado por la CNA a principios del año pasado, el cual fue un primer alcance para poder orientar a las instituciones de educación superior en cómo se emplearían los cambios producidos por la actualización de la ley 21.091.

No obstante, al momento de la oficialización de este documento, las universidades presentaron su desacuerdo frente al hecho de que el criterio de vinculación con el medio no contaba con una clara definición, ni tampoco con una medición concreta para entender lo que se espera por la noción de impacto que tendrían estas actividades.

Bajo este contexto, la CNA decidió modificar el borrador y eliminar los conceptos de internacionalización de la dimensión de Vinculación con el medio, dejando solamente los aspectos de la política y gestión, además de los resultado e impacto de la política en las actividades vinculadas al entorno seleccionado.

Si bien al momento de iniciar esta investigación, se utilizó como marco conceptual el primer documento para definir la pregunta y objetivos de investigación, cuando se publicaron los



criterios actualizados, el marco se tuvo que adecuar para poder continuar analizando el uso de estos dos conceptos en las universidades seleccionadas y las opiniones de los expertos.

Ahora bien, para desarrollar el análisis respectivo se utilizó un método basado en frecuencia de palabras. Sancho et al. (2020) utilizan el método de frecuencia con la que aparecen los caracteres y conexiones entre frases, para obtener resultados que permiten una visualización de dichas relaciones. A través de este método, se pretende identificar las posibles relaciones semánticas de los conceptos procesados, empleando un algoritmo basado en lenguaje de programación Python, en donde se consideraron los que siguientes criterios:

- Las palabras no deberían ser preposiciones;
- Las palabras no deberían se conectores;
- Las palabras que consistían en menos de caracteres fueron eliminadas;
- Se redujo todas a minúsculas y se eliminaron las tildes y las ñ (eñes) fueron reemplazadas por n (enes)<sup>8</sup>;
- No se consideran los espacios vacíos;
- Se efectuó la reparación de los cortes de palabras al término de cada una de líneas para poder ser consideradas dentro del análisis;
- Sólo se consideraron los antecedentes alfanuméricos,

---

<sup>8</sup> Debido a que el presente lenguaje de programación utilizado para este análisis – Python – no lee ni visualiza tildes ni simbología asociada al español – uso de la ñ –, las palabras ilustradas en los gráficos presentarán faltas de ortografía.



- El criterio de frecuencia de palabras, es decir el corte de consideración, fue de 8 o más repeticiones;
- Se forzó la búsqueda de frecuencia del concepto “internacionalización” y “vinculación con el medio”, independiente si éstos estuviesen por sobre el criterio de frecuencia establecido, puesto que estos conceptos obedecen al objetivo principal de análisis de la presente investigación. En caso de no encontrarse, su resultado no afectara al cálculo de la media aritmética de los conceptos claves que arrojaría el análisis.

#### **4.1.1. Resultados Del Método Aplicado Al Documento De Criterios Y Estándares De Calidad De La Comisión Nacional De Acreditación**

De lo anteriormente señalado, se obtuvieron los siguientes resultados los que pueden ser visualizados en el gráfico 1: Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). El análisis arroja la presencia de 26 palabras que presentan mayor frecuencia se destacan por su mayor preponderancia según el promedio aritmético calculado entre los valores 18 y 55, que vendrían a ser las palabras referidas como: desarrollo, universidad, investigación, innovación, calidad, nivel, criterios, entre otros.

Para continuar con el marco conceptual de esta investigación, se intenciona la búsqueda de las palabras de “vinculación con el medio” e “internacionalización”, aun sabiendo que la probabilidad de que esta última palabra aparezca es relativamente nula. De acuerdo a lo señalado anteriormente, la CNA eliminó el apartado de internacionalización y redes de manera explícita en la dimensión de Vinculación con el Medio, enfocando la evaluación solamente en la existencia de la política y gestión de la misma.

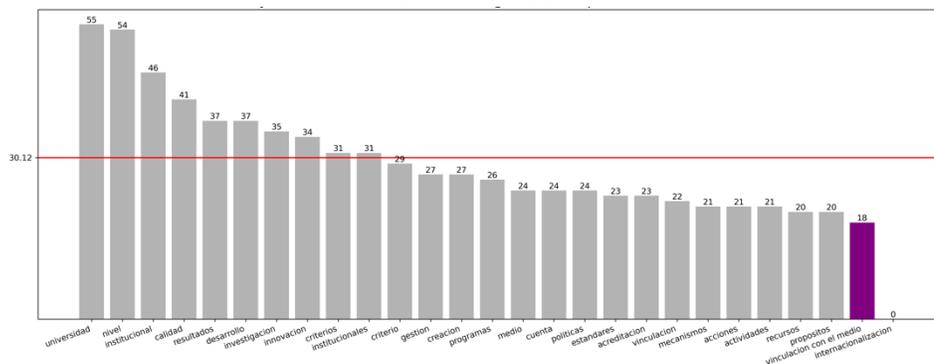


Si bien se reconoce que internacionalización ya no será un punto a evaluar en la 4ta dimensión para el aseguramiento de calidad e las instituciones, igual se buscó corroborar a través del análisis de frecuencia que dicha eliminación es transversal al documento, y esta palabra no aparece en otras dimensiones, tales como gestión docente, innovación, investigación y otros aspectos considerados fuera del rango de VcM.

Los resultados en el gráfico 1 demuestran que efectivamente la CNA eliminó cualquier alusión a internacionalización u otras palabras claves que podrían verse relacionadas a éste, ya que tampoco se hace referencia a conceptos como convenios, redes, internacional, movilidad, o colaboración. Por el contrario, el concepto de vinculación con el medio las palabras “vinculación” y “medio” por separado cuentan con mayor presencia que el concepto en sí mismo, lo que daría el paso a considerar que, efectivamente, la vinculación con el medio pensada por separado cuenta con una presencia explícita como implícita en el aseguramiento de la calidad.

### **Gráfico 1**

*Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación*



Considerando la extensión del número de conceptos que presentan mayor número de repeticiones, se desarrollará el análisis de los planes estratégicos de las universidades seleccionadas solo con aquellos que están por sobre la media expresada en 30.12, intencionado nuevamente la búsqueda de los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio. Esto con el propósito de no tener un análisis tan extenso, y ver si realmente la presencia de los nuevos conceptos en la actualización de criterios causa alguna modificación en las estrategias de las universidades seleccionadas. Con ello, se busca observar los aspectos detallados a continuación;

- Preponderancia o consideración de los conceptos claves según aquellos que se presentan en el documento de la CNA.
- Búsqueda de los conceptos clave de “internacionalización” y “vinculación con el medio”, el cual es el objetivo central de la presente investigación.

Una vez finalizado el análisis con los planes estratégicos, estos mismos conceptos claves serán comparados con las entrevistas de los expertos, con el propósito de ver cómo se entiende a



nivel institucional el uso de “vinculación con el medio” e “internacionalización” y lo que entienden quienes justamente velan por su desarrollo.

#### *4.1.2. Resultados Del Método Aplicado En El Caso De Estudio 1: Universidad De La Serena*

El primer caso de estudio es la Universidad de la Serena, universidad estatal que pertenece al Consejo de Universidades del Estado y que recientemente recibió la acreditación institucional por 5 años – vigente hasta 2026 –, en donde una de las dimensiones en las cuales efectivamente está acreditada es Vinculación con el Medio.

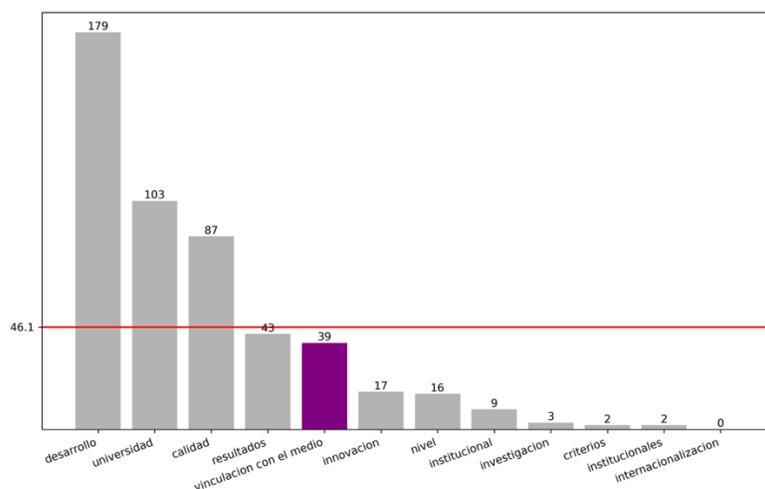
La Universidad de la Serena, de acuerdo a lo estipulado en su plan de desarrollo, incorpora desde 2012 dicha dimensión como uno de sus ejes estratégicos, adaptando en 2015 la Dirección de Extensión hacia una Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. Este cambio permite instaurar un fuerte modelo y política de VcM, cuya prioridad es contribuir a la región de Coquimbo no solo a nivel educativo, sino también a nivel social, cultural y económico.

Es más, por su último plan de desarrollo, esta dimensión es considerada una de las líneas estratégicas, con 12 acciones que agrupadas en 3 objetivos específicos: generación de alianzas con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales; fortalecer el posicionamiento y aporte que la universidad tiene al desarrollo de la comunidad universitaria; fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso tanto de egresados de la universidad como relaciones con empleadores de los sectores públicos y privados.



## Gráfico 2

*Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la CNA aplicado a la Universidad de la Serena.*



En los resultados obtenidos en el Gráfico 2, se observa que el concepto de desarrollo cuenta con la más alta predominancia en el plan estratégico, lo que podría denotar la importancia que le da la institución a ser una universidad estatal y regional, fundamentando su misión de ser un aporte al crecimiento de la comunidad en la región en la cual se ubica. Así también las palabras calidad y universidad cuentan con una alta frecuencia de repeticiones, seguida por resultados y vinculación con el medio.

En relación a este último concepto, su alta frecuencia demuestra que, frente a la presencia de otros conceptos, éste sigue teniendo una alta predominancia en el plan estratégico, ya que el número de repeticiones no está muy lejos de la media y su predominancia alcanza niveles superiores a los alcanzados por las palabras innovación e investigación.



Esto podría explicarse a través de la misión que declara la Universidad de la Serena declara en su página web (2022), la que hace referencia a ser una institución estatal y regional, la cual busca satisfacer los intereses que presente la sociedad en línea con los objetivos del Estado. Sin embargo, con un fuerte enfoque en el desarrollo de la región en todos los ámbitos bajo la perspectiva intercultural, demostrando por qué el concepto de vinculación con el medio tiene mayor presencia frente a la innovación, la investigación e incluso la nula presencia de internacionalización.

En su plan de desarrollo, la Universidad de la Serena detalla una política clara en esta área, con lineamientos y mecanismos que determinan sus ámbitos de acción, quehaceres y actores claves que deben contribuir a su desarrollo.

Bajo estos lineamientos, la nula presencia del concepto de internacionalización en la Universidad de la Serena se explica por el hecho de que la Oficina de Relaciones Internacionales, organismos que debería velar por la internacionalización como concepto independiente, es considerado uno de los actores claves para la Vinculación con el medio. Su función es ser aquella entidad central que gestiona los convenios de intercambio para la movilidad académica y estudiantil, y así promover la vinculación en la esfera internacional.

Por otra parte, el documento presenta una distinción entre lo que se entenderá como extensión y vinculación con el medio, pero nunca definiendo el concepto de internacionalización como una palabra fuera del ecosistema de vinculación.

Es más, para la Universidad, la definición de VcM incorpora de manera explícita la internacionalización cuando se entiende la vinculación con el medio internacional e incorpora,



además, la movilidad académica y estudiantil como una actividad el principio de bidireccionalidad que caracteriza al primer concepto.

La Vinculación con el Medio se entiende como un conjunto de nexos que la Universidad de La Serena establece permanentemente, a través de sus distintas iniciativas con el territorio y sus actores claves, entidades públicas, comunidad, organizaciones privadas e instituciones de educación, en un ámbito regional, nacional y/o internacional. Estos nexos se asocian y materializan a través de la realización de programas de servicios de perfeccionamiento y capacitación; memorias, tesis, trabajos de título; prácticas estudiantiles; movilidad académica y estudiantil (...) Estas actividades generan una relación bidireccional y/o un efecto de retroalimentación hacia la docencia y la investigación (Plan Estratégico de Desarrollo, 2016-2020, p. 32).

Esta definición conecta la política de vinculación con el medio y su incidencia en la frecuencia a la palabra desarrollo, ya que ilustra la misión de ser una universidad que busca contribuir al desarrollo no solo de su comunidad universitaria, sino de la comunidad de la región de Coquimbo.

De acuerdo a los principios del marco de cooperación universitaria al desarrollo (CUD) expuesto en el marco teórico, esta universidad denotaría la importancia del rol que cumple la institución en apoyar al desarrollo de la zona en la cual se localice, respondiendo no solo a los problemas que, en este caso, la región de Coquimbo puede presentar, sino ser un actor relevante en la búsqueda de soluciones a los mismos.



Un ejemplo es la mención a la fortaleza indicada por la misma institución de ser una universidad que busca constantemente mejorar la productividad científica y de calidad a través de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales de gran prestigio que contribuyan al desarrollo de la región (Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2020, 2020, p. 24).

Según lo descrito por Unceta (2008) sobre los ámbitos de acción de las universidades para fomentar la cooperación universitaria al desarrollo, la Universidad de la Serena ilustra en su definición de Vinculación con el medio aspectos para potenciar sus estrategias de cooperación con los medios definidos. Ejemplo de ello es cuando hace alusión a la creación de nexos que fomenten programas de servicio, de capacitación para la comunidad y prácticas estudiantiles que respondan a cómo la Universidad de la Serena pone a disposición sus ámbitos de docencia e investigación para aportar el desarrollo local.

Este punto también desprende la asociación con el marco legal de las leyes de Educación Superior 21.091 y 21.094, en donde el modelo de vinculación con el medio de la Universidad de la Serena podría ser un avance en miras de la acreditación obligatoria de esta dimensión a partir de 2025.

Paralelamente, la ley 21.094 establece que las universidades del Estado deben desarrollar una vinculación de enfoque preferente y asociada a la pertinencia de su región, lo que también explicaría por qué la Universidad de la Serena asocia los quehaceres de su modelo a la interculturalidad, desarrollo científico con la localidad y generación de redes ligadas al desarrollo territorial.



Esto también se vincula con los criterios de la CNA referente a resultados e impacto, en donde la Universidad de la Serena determina que la función de la vinculación con el medio responde justamente al desarrollo de conocimiento, y la contribución a la formación de todos los niveles académicos.

La nula presencia de la palabra internacionalización dentro del plan estratégico Universidad de la Serena se explica porque la función de la Oficina de Relaciones Internacionales, así también la referencia a la movilidad estudiantil y académica, es pensada desde un actor relevante para poder fomentar la vinculación con un medio particular, que no se limita única y exclusivamente al internacional.

Tal como se determina en el documento de Lineamientos y Mecanismos Institucionales de la Función de Vinculación con el Medio (s.f) de la misma universidad, la movilidad estudiantil y académica como “iniciativas permiten generar intercambios estudiantiles y/o académicos con instituciones de educación u otras organizaciones” (p. 10), en donde claramente el medio internacional no es exclusivo.

Es más, para la Universidad de la Serena su única vinculación explícita que se puede asociar a la internacionalización es la generación de alianzas por medio de convenios internacionales, sin embargo, esta referencia no hace mención a la importancia de desarrollar una internacionalización integral e intencionada como la definen Wit y Hunter (2015) o incluso Hudzik (2016). Por el contrario, los convenios internacionales son un puente para reflejar que la implementación de la política de vinculación con el medio mantiene nexos con la esfera internacional.



Así también es importancia mencionar que, dentro de la política de esta universidad, la internacionalización no es definida de manera autónoma, ni tampoco presenta características que podrían vincularla con las competencias globales, la interculturalidad e incluso actividades que promuevan la adquisición de segundos idiomas. Tampoco presenta alusión al desarrollo de programas de estudio con características internacionales que puedan tomar en consideración un desarrollo preliminar de lo expuesto por Leask y Gayadon (2021) sobre internacionalización curricular.

#### *4.1.3. Resultados Del Método Aplicado En El Caso De Estudio 2: Universidad De Chile*

El segundo caso de estudio es la Universidad de Chile, la primera institución de educación superior del Estado fundada en 1842, la cual pertenece al Consejo de Rectores de las Universidades (CRUCH) y el Consejo de Universidades Estatales (CUECH), y es una de las universidades de la nación que es distinguida con la acreditación máxima de calidad de 7 años, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad Santiago de Chile, y recientemente la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Según el plan de desarrollo de 2017 a 2026, la Universidad de Chile presenta cinco objetivos estratégicos, entre los cuales la internacionalización es uno de ellos. Interesantemente, es una institución que cuenta con una política de Extensión y Vinculación con el Medio presentada por la Vicerrectoría de Comunicación y Extensión en 2017, sin embargo, no incorpora la internacionalización dentro de ésta, sino ambas coexisten en respuesta a los desafíos que la misma universidad establece como primordiales.



Por una parte, dicha política de Extensión y Vinculación con el Medio (2017) rescata los aspectos propios del último término, con objetivos asociados a la bidireccionalidad, vinculación con actores a escala local y nacional, y el intercambio basado en el beneficio mutuo. Al igual que la institución anterior, la Universidad de Chile también enfoca su política en la característica de ser una universidad estatal, orientando su función justamente al compromiso público y ser un aporte a la sociedad.

Esta política tiene como principales ámbitos de acción la cultura y el patrimonio, cuyo enfoque es la difusión de la producción artística, el resguardo del patrimonio y la promoción de programas asociados al arte. Luego se enfoca en la producción y de servicios, que va de la mano con la vinculación de entidades público y privadas externas al ecosistema universitario, pero cuyo aporte va de la mano en la generación de bienes públicos y beneficio mutuo.

Acá destaca la transferencia del conocimiento, patentes y generación de capital científico-tecnológico. Este punto se relaciona directamente con lo descrito por Unceta (2008) en el ámbito de la asesoría técnica y la generación de productos, lo que justamente contribuye desde la concepción de poner a disposición los servicios que se generar al interior de la universidad para el desarrollo del medio en el cual ésta se ve envuelta. Finalmente, el último ámbito de acción es el socio-comunitario que fomenta el compromiso civil en materia de formación de ciudadanía, principalmente desde la propia vinculación con organismos sociales, comunidades, fundaciones, ente otros.

La estrategia de internacionalización presentada en el plan de desarrollo fomenta la institucionalidad del concepto a nivel central, el cual se relaciona directamente con el objetivo



estratégico de contribuir a la resolución de los desafíos globales que afectan al país y mundo. A diferencia de la Universidad de la Serena, la Dirección de Relaciones Internacionales en la Chile depende directamente de Rectoría, y se alinea con las distintas direcciones que están ubicadas en las respectivas facultades.

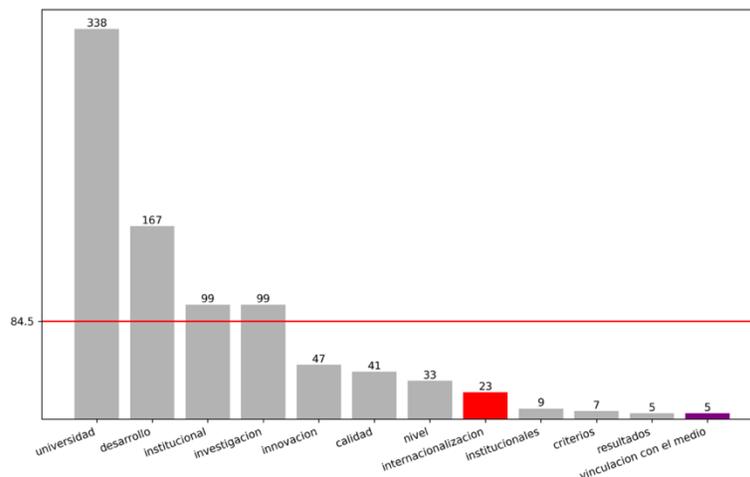
Si bien existe un órgano central que comanda la política de internacionalización, esta universidad se ha caracterizado, en la práctica, por contar con un quehacer más bien descentralizado en cómo gestionar la internacionalización, en donde cada Facultad desarrolla los lineamientos centrales según su propia realidad.

Los objetivos presentados en el Plan de Desarrollo responden a impulsar la internacionalización de manera más integral en todos los quehaceres, para contribuir directamente en el accionar que estudiantes, académicos y funcionarios tienen como actores claves dentro de la misma. Así también, sus objetivos están alineados directamente con la internacionalización de los programas de estudio, conectando muy bien con la internacionalización curricular presentada por Leask, contribuyendo directamente en la atracción de talento desde Latinoamérica y otras regiones del mundo.

Bajo este contexto, se presentan los resultados de la Universidad de Chile en materia de la frecuencia de los conceptos claves del documento de la CNA en el Gráfico 3.

### **Gráfico 3**

*Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la CNA aplicado a la Universidad de Chile*



Éste ilustra que la internacionalización tiene mayor presencia en el plan de desarrollo en comparación con vinculación con el medio, lo que vendría a explicar la predominancia de la política relacionada a la institucionalidad del primer concepto dentro de las estrategias de desarrollo a 2026.

Al ser una de las universidades más grandes y antiguas de Chile, denota que su plan estratégico considera fuertemente la presencia de la palabra desarrollo, pero también de la importancia del carácter institucional y de ser un aporte al cuerpo investigativo, especialmente por la importancia que se les da a las palabras de investigación e innovación.

A diferencia del caso anterior, la Universidad de Chile si desarrolla la internacionalización como parte de su estrategia, con un número de repeticiones sustanciales, sin embargo, sin todavía ser un concepto que indique una gran relevancia para superar la media de 84.5 repeticiones. No se puede obviar que, dentro del plan de desarrollo, y a diferencia del caso anterior, este plan cuenta con un eje destinado exclusivamente a la internacionalización.



Al analizar este eje, se demuestra claramente un nivel avanzado en la materia, porque se mencionan la gran mayoría de los componentes del modelo de internacionalización comprensiva presentado por Hudzik (2011), en donde las actividades relacionadas a este concepto no solo están enfocadas en la movilidad extra-fronteras, sino en un desarrollo holístico que involucra a la institución, actores claves, modelos de movilidad, desarrollo del idioma y sistematización de información.

Dentro de los objetivos que presenta el plan de desarrollo se encuentra el primero enfocado en la institucionalidad con su sistematización y la presencia de una oficina por cada facultad, lo que a la fecha es exactamente lo que destaca la gestión de la internacionalización dentro de la Universidad de Chile, con 20 Direcciones de Relaciones Internacionales insertadas ya en las respectivas facultades, institutos e incluso Hospital Clínico (Plan de Desarrollo Institucional 2017 a 2026, 2017, p. 87).

En materia de movilidad, destaca la posibilidad de desarrollar programas integrados que no solo se enfoquen en estudiantes, sino también en académicos y funcionarios, dándole aún más este sentido de internacionalización integral (p. 88).

Cabe señalar que, dentro de los mismos objetivos, se destaca la destinación de fondos para asegurar este tipo de movilidad a estos actores, lo que es uno de los grandes obstáculos al diseñar estrategias de internacionalización, ya que en sí, éstas demandan altos costos y siempre su falta de fondos reservados provocan la incapacidad de cumplir con su desarrollo.



Finalmente, en concepto de internacionalización curricular se presenta justamente en los objetivos de formar programas de idiomas y cursos dictados en inglés, en donde se presentan claros signos de internacionalización en casa para resultar en el fomento de este concepto por medio de la atracción de talento internacional (p. 88).

Ahora bien, por la parte de vinculación con el medio, ésta se menciona directamente en la política liderada por la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones. Es más, dentro del plan, se menciona como uno de los principales desafíos el integrar los conceptos de extensión, vinculación con el medio y responsabilidad social universitaria, argumentando que las actividades que engloban estos conceptos tienden a desarrollarse de manera disgregada, lo que hace perder el real impacto que podrían tener si se pensaran unificadamente. Asimismo, se menciona la necesidad de mejorar los sistemas de información para conocer el alcance de estas actividades, en vista que según el plan de desarrollo no todas las unidades académicas cuentan con direcciones de extensión (p. 32).

Mayoritariamente, las únicas referencias a VcM en el plan de desarrollo de la Universidad de Chile están vinculadas con esta área de comunicaciones, así como también desde una perspectiva de criterio asociado a la CNA. A diferencia de lo presentado por la Universidad de la Serena, se visualiza que la Universidad de Chile en su estrategia de desarrollo está enfocada primordialmente en la internacionalización con un modelo integral.

Cabe señalar que existe un modelo que, en cierta manera, altera lo que sería esta división entre internacionalización y vinculación con el medio presentada en el Plan de Desarrollo.



Este es la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la cual presenta un modelo de “Vinculación Externa” que se enmarca a la internacionalización, vinculación con el medio y extensión bajo una misma directriz para cumplir un rol articulador. Según el decreto exento N.º 0049198, promulgado en noviembre del 2018, la Dirección de Vinculación Externa de esta Facultad que tiene como objetivo ser “un organismo de apoyo y de asesoría integral” (p. 2), cuyas funciones resaltan justamente elementos de vinculación con el medio, internacionalización y extensión.

Por ejemplo, en la segunda función del documento se resalta la responsabilidad de organizar y coordinar acciones para ofrecer instancias de diálogo sobre las necesidades país, que contribuyan al ámbito nacional, institucional, así como también la vinculación de la comunidad universitaria con agentes externos (p. 2). Denotativamente, esta función promueve justamente lo que sería la bidireccionalidad de la Vinculación con el Medio, principalmente en respuesta a los nexos que se mantengan entre la universidad y actores relevantes para la Facultad.

Por otra parte, existe una función destinada a la promoción, creación e implementación de políticas de internacionalización, en línea con las necesidades que presente la dirección, cuya bajada principal se da a través de la movilidad de estudiantes, académicos y funcionarios en programas a nivel nacional e internacional (p. 2).

Si bien este caso es excepcional a lo largo de la Universidad de Chile, esta universidad transversalmente demuestra tener claridad de cómo se desarrolla el proceso de



internacionalización y vinculación con el medio a lo largo de su quehacer académico, investigativo, de extensión y compromiso público.

#### *4.1.4. Resultados Del Método Aplicado En El Caso De Estudio 3: Universidad De Santiago De Chile*

El tercer caso de estudio es la Universidad de Santiago de Chile, universidad con una antigüedad de 172 años y al igual que el caso anterior, cuenta con los 7 años de distinción máxima de calidad. La Universidad de Santiago es una de las primeras universidades en implementar un modelo de vinculación con el medio en el cual la internacionalización estaba incorporada, considerando que esta última contribuye a incorporar el diálogo intercultural y la diversidad dentro del quehacer universitario.

Esta universidad cuenta con una Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la cual tiene por principio ser un área que engloba la función transversal y esencial de materializar relaciones e iniciativas colaborativas que inciden directamente en las distintas áreas del quehacer universitario, tales como docencia, investigación, extensión cultural y patrimonio.

Según su política de la Vinculación con el Medio (2020), este concepto se construye desde la visión de compromiso y responsabilidad que tiene la comunidad universitaria a buscar soluciones a las problemáticas país, a través del “sello de vinculación con el medio”. Este principalmente hace referencia a que toda actividad que esté bajo el alero de estos lineamientos busca poner a disposición los conocimientos para fortalecer el rol de la universidad “como una



institución pública comprometida con el bienestar, calidad de vida de la población y el desarrollo sostenible de la sociedad.” (p. 9).

En sí, para la Universidad de Santiago, Vinculación con el medio es aquel motor que permite que todas las áreas que conforman el ecosistema universitario estén en bien de la sociedad, particularmente basado en el principio de bidireccionalidad, componente esencial de este concepto, y la co-construcción del conocimiento para asegurar el beneficio mutuo de cada participante involucrado.

Ahora bien, dentro de su plan estratégico, se incorpora la internacionalización como uno de los ejes principales, destacando acciones como la movilidad extra-fronteras con programas para académicos y estudiantes, doble titulación, manejo de una segunda lengua, internacionalización en casa a través de actividades con enfoque artístico que fomenten la interculturalidad en la comunidad universitaria (Plan Estratégico Institucional 2020-2030, 2020, p. 32).

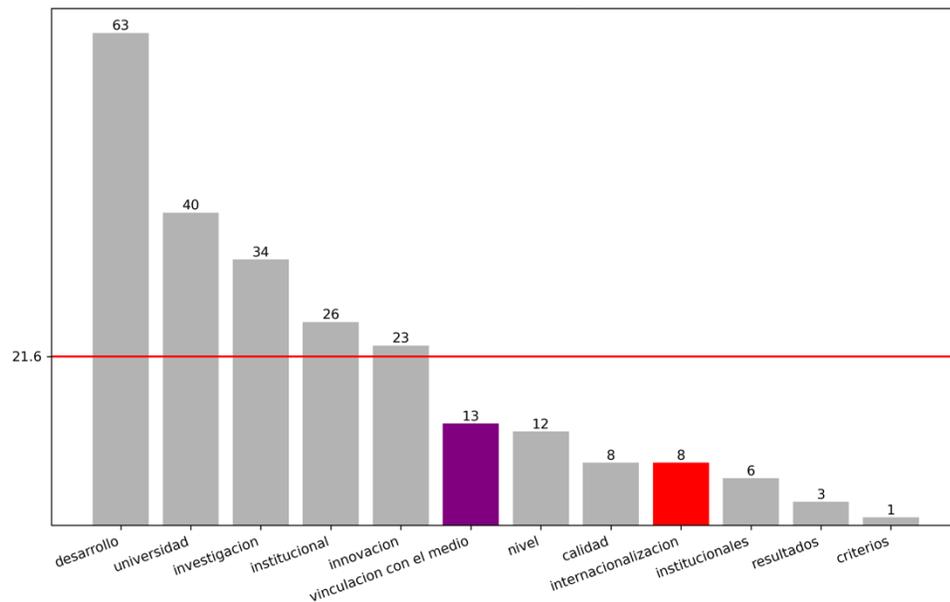
A diferencia de los otros dos casos de estudio, la Universidad de Santiago enfoca su estrategia de internacionalización como una vía que no actúan independiente de la vinculación con el medio, ya que su fin último es justamente formar una comunidad universitaria que incorpora la visión global para dar respuesta a los problemas locales.

La búsqueda de los conceptos claves de la CNA en el plan estratégico de la Universidad de Santiago se ilustra en el Gráfico 4.



#### Gráfico 4

*Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la CNA aplicado a la Universidad Santiago de Chile*



En éste se puede observar que la Vinculación con el Medio es un concepto que tiene mayor presencia que la internacionalización, principalmente porque de acuerdo a la estructura de la universidad, este último es un accionar dentro del primero.

Otros conceptos claves que saltan, muy similar al caso anterior de la Universidad de Chile, son las palabras desarrollo, investigación e innovación, denotando el perfil en el cual se basa la estrategia de la Universidad de Santiago.

Ahora bien, es importante destacar que, pese a que esta universidad cuenta con una Vicerrectoría de Vinculación con el medio y un fuerte desarrollo en esta área, comparativamente,



los resultados que ilustra el gráfico llaman la atención de que el concepto no esté por sobre la media de las repeticiones, como si lo está innovación e investigación.

Esto claramente denota que es la vinculación con el medio cuenta con relevancia dentro de las estrategias de la universidad, pero todavía no al punto de ser un concepto transversal y de amplio uso.

Respecto a la palabra desarrollo, es importante destacar que a diferencia de los otros casos de estudio, la Universidad de Santiago ilustra toda su estrategia al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, destacando su rol de contribuir al nuevo modelo de desarrollo sostenible de escala global, orientando el quehacer institucional a los desafíos planteados por la agenda 2030 a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos ejes están enfocados a los principales desafíos orientados en la agenda que se relacionan con sostenibilidad, desarrollo territorial, desarrollo tecnológico e innovación, integridad cultural y género.

Respecto a internacionalización, la Universidad de Santiago vuelve a involucrar a la vinculación con el medio al colocarla como una de las principales líneas de acción dentro del mismo eje, destacando que a través de esta misma vinculación con el medio internacional se pueden desarrollar colaboraciones en red y con instituciones extranjeras desde la bidireccionalidad, promover la internacionalización en casa para abordar la vinculación territorial, asociado particularmente al diálogo intercultural que aporten a la migración y comunidades al interior del país, así como la internacionalización del desarrollo tecnológico e innovación y su contribución en las redes internacionales que mantenga la universidad.



De igual manera, a nivel pregrado, postgrado y gestión universitaria se considera la internacionalización desde la perspectiva de interculturalidad, considerando que el diálogo y la incorporación de la dimensión global fomenta justamente un mejor entendimiento de la vinculación con los pueblos originarios del país.

Uno de los pilares de la internacionalización es justamente el desarrollo de competencias globales y la interculturalidad, particularmente la Universidad de Santiago lo piensa desde la localidad, lo que viene un poco a plasmar una estrategia de afuera hacia dentro, bien distintiva a las estrategias comunes en donde la internacionalización se tiende a plasmar únicamente por la movilidad extra-fronteras y con enfoque en el desarrollo fuera del espectro universitario.

Lo que sí es interesante destacar es que aun cuando la internacionalización en el plan de desarrollo tiene menor predominancia en comparación a la vinculación con el medio, las políticas que lideran el desarrollo de estos dos conceptos tienden a utilizar elementos del otro de manera intercambiable, sin realmente dejar en claro si la internacionalización es realmente una acción de la vinculación con el medio o se puede desarrollar de manera independiente.

Ejemplo de ello es cuando las respectivas políticas mencionan el desarrollar iniciativas con un sello distintivo, sea éste de internacionalización o vinculación.

En el caso de la Política de Internacionalización (2020), se presenta que el sello de ésta en materia de vinculación con el medio es justamente la generación de relaciones de cooperación, las cuales se destacan por ser “sistemáticas, multidireccionales y formalizadas (...) que permite asegurar la contribución de la docencia e investigación de la universidad en el desarrollo nacional e internacional” (p. 11).



Basándose en esta definición, se entiende que la conexión entre internacionalización y vinculación con el medio se da justamente por el enlace que se puede dar entre ambos mundos, en donde todo accionar relacionado a la comunidad universitaria debe incorporar la presencia del medio internacional como un actor clave para su desarrollo.

Es más, entre las actividades que se mencionan como clave son: la presencia de actores internacionales en proyectos de investigación, vinculación con el sector público o privado que integre la mirada de expertos no nacionales, e incluso el desarrollo de idiomas para fomentar la vinculación con otras culturas.

Asimismo, esta misma política incorpora a la vinculación con el medio como una de sus líneas estratégicas, especialmente en la formalización de un sistema de relaciones bidireccionales y sostenibles, que faciliten la relación entre la universidad con otras instituciones, sean éstas nacionales y/o internacionales.

Esto desembarca en la necesidad de constantemente generar acuerdos de cooperación para que los distintos sectores universitarios, docente, de investigación y gestión, estén alineados con los propios compromisos que la universidad entabla con medios externos al nacional.

Por otra parte, si se revisa la Política de Vinculación con el Medio (2020), ésta también menciona lo de un sello distintivo e incluye a la internacionalización como un eje de desarrollo, especialmente en los aspectos de docencia y fomento de la interculturalidad.

Por un lado, la docencia con el sello de esta política implica una experiencia de carácter colaborativo con agentes nacionales e internacionales, en donde su desarrollo se puede fomentar a través de elemento como pasantías, internacionalización curricular y en casa, además de la



movilidad estudiantil (p. 8), los cuales hacen el enganche directo con la otra política, ya que son elementos que se mencionan explícitamente en el eje de docencia.

Por otra parte, la internacionalización también es considerada, según esta política, desde la visión de interculturalidad, cuyo propósito busca que, al incorporar la dimensión global y la comprensión de la diversidad de culturas dentro de la comunidad universitaria, se permitirá abordar de manera más amplia fenómenos como la migración, tradiciones y cosmovisiones propias de los pueblos originarios de nuestro país.

Al considerar que ambas políticas mencionan conceptos destacables de cada uno de ellos de manera intercambiable, es importante pensar el por qué el plan de desarrollo justamente presenta una mayor predominancia a la vinculación con el medio, si ambos conceptos parecen tener una fuerte conexión y deberían desarrollarse de manera horizontal.

#### **4.1.5. Resultados Del Método Aplicado En El Caso De Estudio 4: Universidad Arturo Prat**

El cuarto caso es la Universidad Arturo Prat, la cual es una de las 18 universidades estatales que pertenece al Consejo de Universidades del Estado cuya sede central se localiza en la ciudad de Iquique. Al ser una universidad relativamente nueva, con solo 37 años de historia, es una universidad que se han enfocado en el desarrollo de la comunidad desde su perspectiva estatal, principalmente vinculado al desarrollo del territorio desde una mirada sostenible e intercultural.



Tal como declara su misión, es una universidad que promueve el desarrollo de personas a nivel técnico, profesional y postgrado vinculado directamente al aporte que se puede hacer a su entorno local.

De acuerdo a su última acreditación, la Universidad Arturo Prat alcanzó una acreditación de calidad avanzada con 5 años, vigente hasta 2027, en donde su enfoque está en las dimensiones de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio.

Respecto a éste último, estructuralmente la universidad cuenta con una Dirección General de Vinculación con el Medio y Relaciones Internacionales, dependiente de Rectoría, cuya misión se centra principalmente en potenciar la vinculación tanto en quehacer docente e investigación, para generar nexos que favorezcan a la comunidad y la vinculen con los distintos medios que compromete la universidad.

En este sentido, esta misión denota la necesidad de mantener constantemente lazos de cooperación para el posicionamiento de la comunidad universitaria, en donde las distintas acciones que se desprendan busquen generar sinergias justamente para el aporte que la institución tiene a nivel local.

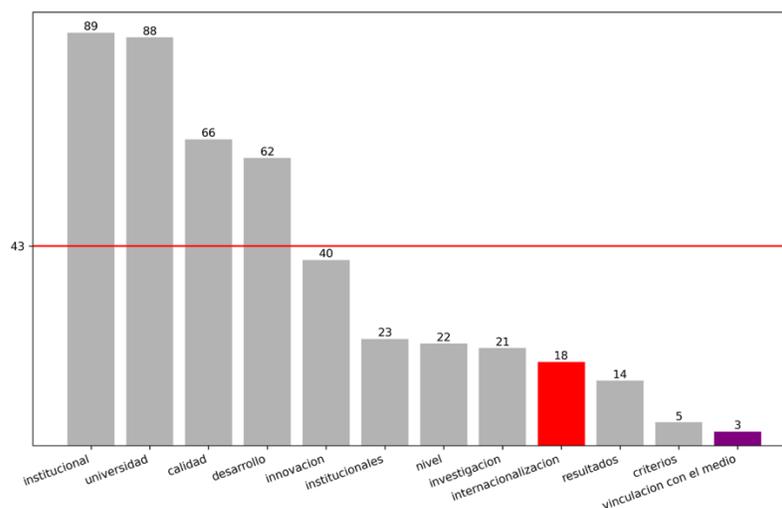
Dentro de su misión no se denota la importancia de la internacionalización, se subentiende que la cooperación que la Arturo Prat es un puente para desarrollar las actividades asociadas a los lineamientos de la Dirección.

Los resultados del análisis de conceptos de la Universidad Arturo Prat se presentan en el Gráfico 5.



### Gráfico 5

*Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la CNA aplicado a la Universidad Arturo Prat*



Al analizar el plan estratégico de la Universidad Arturo Prat, se puede entender que la internacionalización tenga una mayor frecuencia de conceptos, ya que está justamente incorporada como uno de los mecanismos cruciales para el desarrollo del posicionamiento institucional.

Según las palabras claves obtenidos, la universidad demuestra contar con un perfil fuertemente orientado a la calidad e innovación, en donde la frecuencia de la primera palabra podría entenderse que al ser universidades del Estado y regionales, similar al caso de la Universidad de la Serena, deben demostrar con mayor fuerza que son instituciones que aportan al desarrollo de sus localidades, y a la misión del Estado de entregar una educación de calidad.



Otro aspecto que, a diferencia de los otros casos de estudio, es que aun cuando la Universidad Arturo Prat menciona la importancia de contar con estrategias que aporten al desarrollo local, principalmente con herramientas científicas, todavía su plan no refleja que la investigación sea una palabra relevante, ya que igual a internacionalización y vinculación con el medio, no está por sobre la media.

Ahora bien, otro aspecto que llama la atención es justamente la baja relevancia que se le da al concepto de vinculación con el medio si se compara con el obtenido por la palabra internacionalización, aun cuando el primer concepto es sustentado a nivel estructural con la Dirección antes mencionada.

Así también, los resultados que ilustra el gráfico también llaman la atención considerando que, a diferencia de la Universidad de Chile y Santiago, la Universidad Arturo Prat no cuenta con una política de internacionalización, sino más bien una sobre Vinculación con el Medio aprobada en enero de 2020.

En esta política, se define la vinculación con el medio como la vía para conectar de manera constante, permanente y bidireccionalmente todas las acciones del quehacer universitario con los medios de la Universidad Arturo Prat han considerado relevante. Dentro de estos medios, se considera el internacional como un espacio relevante de vinculación, especialmente destacando la transversalidad de su desarrollo y la importancia de realizarlo bidireccionalmente.

Referente a la internacionalización, el plan estratégico institucional, la Universidad Arturo Prat involucra a la internacionalización en dos puntos importantes; el primero, en el



manejo de los recursos y capacidades; el segundo en el impulsar la vinculación y el posicionamiento institucional.

En relación al manejo de las capacidades, el plan de la universidad establece que la internacionalización es una vía para atraer y retener talento extranjero en relación a las capacidades que puede ofrecer la propia institución, lo que lo vincula directamente con el aseguramiento de la calidad y la efectividad de los procesos para poder resultar en un mejoramiento en el posicionamiento de la institución.

Esto conecta directamente con el segundo punto, en donde los mecanismos que se desarrollen en internacionalización, y claramente las actividades que se desprendan de ello, permitirán mejorar la integración con el territorio y alcanzar una presencia en otros lugares.

Cabe señalar que uno de los puntos importantes a destacar de este plan es que aun cuando cuentan con una Dirección General que vela tanto por la Vinculación con el Medio como la Internacionalización, el documento de la universidad no define con claridad ninguno de los dos conceptos.

Es más, el primer concepto es presentado como un concepto que se toma mucho desde cómo la CNA lo presenta, más no como la universidad desea desarrollarlo. En relación al segundo, tiende a contar con una visión mucho más tradicionalista, en donde solo a través de la presentación de los indicadores realmente se demuestran que se desarrollará principalmente por movilidad de estudiantes, académicos y número de convenios vigentes.

Comparativamente, la vinculación con el medio presenta mayores recursos para su desarrollo y comprensión al interior de la universidad, ya que, si bien la internacionalización es



mencionada como dentro de las acciones, todavía carece de una definición autónoma en donde ilustre una bajada más allá de la generación de convenios para la promoción de la movilidad.

Con todo esto, destaca que, contando con una estrategia, estructura e incluso conceptos claves asociados a la Vinculación con el Medio, la internacionalización siga siendo uno de los conceptos con mayor presencia en el plan estratégico de la Universidad Arturo Prat.

#### *4.1.6. Resultados Del Método Aplicado En El Caso De Estudio 5: Universidad Católica Del Maule*

El último caso de estudio es la Universidad Católica del Maule, la cual es la única universidad de esta muestra que pertenece al grupo de las universidades católicas tradicionales del país.

Esta universidad es relativamente nueva, ya que fue fundada en 1991 y en la actualidad cuenta con una acreditación avanzada de calidad de 5 años, vigente hasta enero 2026.

Así como los otros casos, está acreditada en Vinculación con el Medio y cuenta con una Dirección General en dicha materia, la cual en 2008 presenta la Política de Vinculación con el Medio que entrega los lineamientos que rigen a la universidad con su respectiva actualización en 2017.

De esa estructura, la Universidad Católica del Maule presenta un modelo de Vinculación con el Medio que, al igual que las otras universidades, incorpora el medio internacional y las acciones relativas a éste dentro de uno de los márgenes de acción.



Estructuralmente, esta Dirección depende directamente de Rectoría, cuya misión es ser un ente articulador con las distintas las áreas que participan directamente en la política, entre ellas extensión y cultura, comunicaciones y relaciones nacionales e internacionales.

Uno de los aspectos a señalar es que, dentro de los aspectos de internacionalización, la UCM deriva la vinculación con el medio nacional e internacional dentro de la política de internacionalización, ya que dentro de su política se detalla el rol de contribuir al desarrollo de los distintos medios identificados, principalmente a través de la generación de conocimiento y transferencia tecnológica que se produzca a lo largo de los distintos niveles educativos así como también espacios culturales, de extensión y desarrollo profesional.

De acuerdo al análisis de conceptos en su plan estratégico, el gráfico 6 se demuestra que la internacionalización no cuenta con una alta predominancia en el plan estratégico de la universidad. Referente a las otras palabras, destaca el alto uso de los conceptos de desarrollo, investigación e innovación, los cuales se asemejan al resultado de los otros casos de estudio.

Al revisar el plan estratégico de la UCM (2019), el cual está vigente hasta 2023, destaca inmediatamente que uno de los intereses en el eje estratégico 1 es la vinculación con el medio, especialmente la vinculación entre los sectores público-privado y la red de egresados con la universidad para aportar al desarrollo de la zona del Maule (p. 21).

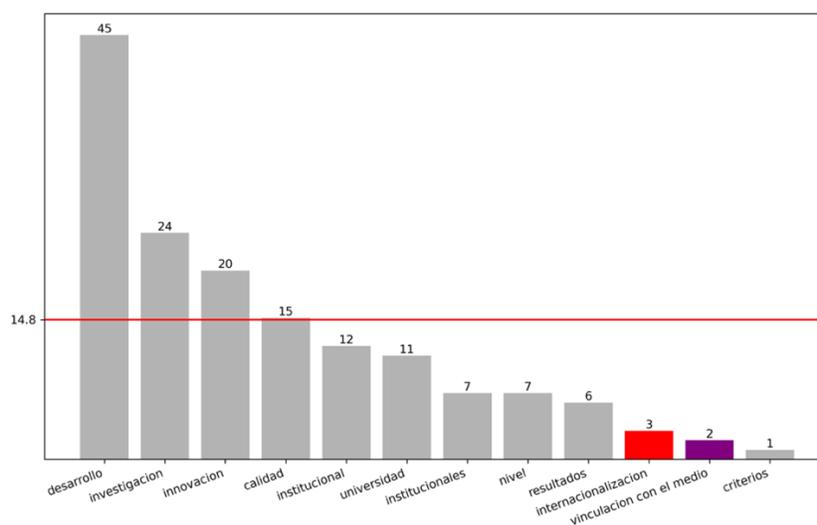
Es más, dentro de los indicadores se compromete la satisfacción con las actividades de vinculación con el medio, en donde se expresa la necesidad de sistematizar este tipo de colaboraciones y mantener vinculaciones efectivas que promuevan actividades culturales, de extensión y proyectos colaborativos con empresas de la zona.



Este punto también señala la necesidad de accionar la docencia de calidad y la creación de alianzas estratégicas que respondan a las necesidades del medio local. Los resultados del análisis realizado con la Universidad Católica del Maule se reflejan en el Gráfico 6.

### Gráfico 6

*Conceptos claves en base a los criterios y estándares de calidad de la CNA aplicado a la Universidad Católica del Maule.*



En este sentido, se demuestra que, si bien el concepto de vinculación con el medio en este eje estratégico no se desarrolla a cabalidad, si se presentan elementos específicos asociados al mismo.

Referente a la política de vinculación con el medio, ésta se conoce en UCM como “la bicicleta”, analogía que se utiliza al interior de la universidad para hacer referencia a que existen dos ruedas, la universidad y los medios definidos, los cuales buscan justamente generar acciones



para hacer cumplir los compromisos asociados al desarrollo de los entornos local, nacional e internacional.

Asimismo, se traduce la cadena de la bicicleta como los ámbitos de acción de dicha política, los cuales conforman las grandes categorías en donde se agrupan las actividades que se implementan, destacando las asociadas al desarrollo profesional por medio de educación continua, desarrollo de la comunidad, regionalismo y descentralización, además de relaciones nacionales e internacionales.

Por último, los pedales de la cadena conforman los mecanismos que engloban las acciones concretas que se desarrollen como parte de la política, lo que analógicamente explicado, permite justamente darle movimiento a la bicicleta.

Como ilustra el modelo de política disponible en la página web de la universidad, los mecanismos asociados al cumplimiento de la internacionalización justamente van en línea con la movilidad nacional e internacional, la generación de convenios y los programas de colaboración académica.

Cuando uno revisa la página web de la Oficina de Relaciones Nacionales e Internacionales, se detalla que el enfoque que le da la UCM a la internacionalización es principalmente la movilidad extra-fronteras, sin embargo, se ilustran avances en materia de internacionalización en casa, principalmente por el desarrollo de cursos de carácter colaborativo con metodologías de aprendizaje en línea como es COIL (Collaborative Online International Learning). También se ilustran avances en movilidad virtual y pasantías de investigación, lo que demuestra ciertos avances en el desarrollo de una estrategia temprana de internacionalización.



En relación a la internacionalización, este concepto tiene un leve incremento en su mención, debido a que uno de los objetivos del eje estratégico 2 de “Academia inspirada en la excelencia”, se dedica a la internacionalización desde la mirada de “fortalecer la internacionalización institucional que potencie nuestras áreas de desarrollo y contribuya al entorno regional y nacional desde una perspectiva global” (p. 23).

Particularmente, este objetivo señala que la UCM al ser una universidad abierta y globalizada, se busca contribuir a la docencia de calidad a través de proyectos colaborativos, transferencia de conocimiento y la movilidad estudiantil.

En sus indicadores, y tal como se mencionó anteriormente, destacan la posibilidad de fortalecer la movilidad entrante y saliente, sea esta presencial o virtual, y la adjudicación de proyectos y publicaciones de carácter colaborativo. Este último se relaciona directamente con los académicos y el desarrollo de proyectos orientados a la innovación y transferencia de conocimiento, sin embargo, no se ahonda realmente en que se entenderá como un proyecto colaborativo.

Uno de los aspectos que se podría tomar en consideración en este ámbito es la estrategia reciente de COIL de la UCM, lo que si bien no se menciona explícitamente en el plan por ser un resultado de la pandemia del Covid-19, es una forma de fomentar la internacionalización a través de proyectos colaborativos que permitan desarrollar fuertemente iniciativas más inclusivas y de amplio espectro para la comunidad universitaria, sobre todo en línea con lo estipulado por Knight y Leask en materia de internacionalización curricular, desarrollo de competencias globales y actividades, sean dentro o fuera del currículo, con enfoque internacional.



Así también, uno de los aspectos que no se toma en consideración, y quizás a diferencia de otras universidades con mayor avance en internacionalización, es la movilidad de académicos y funcionarios.

De por sí, la UCM tiene un gran enfoque en permitir que los estudiantes, sean éstos de pregrado o postgrado, realicen estadias en el extranjero como parte de su formación académica; no obstante, uno de los aspectos importantes para el incremento de la docencia de calidad y con visión global es ampliar esa estrategia a otros integrantes de la comunidad universitaria. Esto es especialmente relevante cuando se piensa que son los propios docentes quienes tienden a participar activamente en proyectos colaborativos, y son los mismos quienes tienen un rol crucial cuando se piensa potenciar la internacionalización dentro del aula.

Por ello, una oportunidad para la universidad en su próximo plan es efectivamente considerar la movilidad de académicos como uno de los ejes centrales dentro de la estrategia de internacionalización, ya que aun cuando se relacione exclusivamente con fomentar la movilidad, es un aspecto clave para dar paso a comprometer otros tipos de iniciativas que fortalezcan dicha estrategia.

Cabe señalar que la visión de la universidad, la cual se estipula en el plan de desarrollo (2019), destaca ser una institución “católica de excelencia y globalizada, coherente con sus principios orientadores” (p. 15).

Esto llama bastante la atención porque si bien no se menciona fuertemente el concepto de globalización ni tampoco cómo exactamente la UCM lo entenderá, esto puede claramente potenciar la vinculación con el medio internacional y asociar otro tipo de directrices que no solo



fomenten la política de VcM, sino abran un espacio para desarrollar la internacionalización con mayor potencia.

#### *4.1.7. Resultados Totales Del Uso De Los Conceptos De Internacionalización Y*

##### *Vinculación Con El Medio En Planes De Desarrollo Vigentes De Los Casos De Estudio Seleccionados.*

Según lo desarrollado en el presente capítulo, la primera parte aborda cómo la Comisión Nacional de Acreditación eliminó completamente la alusión al concepto de internacionalización dentro del documento de criterios y estándares de calidad oficial. Así también, no se indica ningún concepto que pueda derivarse del mismo, tales como sería movilidad, intercambios, convenios u otros.

Esto demuestra que, al menos bajo la propuesta de la CNA, el concepto de internacionalización todavía no logra un posicionamiento tal para ser considerado, al menos a la fecha, como parte de los criterios de aseguramiento de la calidad.

Con respecto a vinculación con el medio, los resultados obtenidos en el documento de la CNA demuestran que la vinculación con el medio, aun cuando haya logrado su incorporación como una dimensión obligatoria, todavía requiere un trabajo de posicionamiento en término de uso del concepto.

Esto porque las palabras por separado presentan mayor frecuencia que el concepto unido, dando a entender que “vinculación” o “medio” son dos elementos que, por si solos, pueden lograr hacer alguna alusión a lo que CNA busca evaluar, pero sin redirigir directamente a la definición misma.



Por otra parte, se demuestra que el enfoque del aseguramiento de la calidad, al menos en el documento de criterios, tiene una fuerte orientación a la investigación, desarrollo e innovación, palabras claves que presentan una clara número de repeticiones a lo largo del documento, dejando de lado otros como sería docencia y vinculación con el medio.

Posterior a realizar el análisis de los planes estratégicos de los 5 casos de estudios, los resultados obtenidos demuestran, a modo general, que las universidades destacan más el uso de los conceptos de desarrollo, calidad, investigación, universidad e innovación por sobre vinculación con el medio, docencia, actividades e internacionalización.

Es importante señalar que la predominancia del concepto de calidad demuestra una fuerte orientación al objetivo de la CNA sobre estándares de calidad, además de lo estipulado en la misión de las entidades de educación superior bajo el marco de la ley 21.091.

En relación a los resultados de la Universidad de la Serena se demuestran una orientación a la vinculación con el medio, en donde su plan estratégico está enfocado hacia la misión de las universidades estatales de generar acciones de vinculación con el terreno y región.

Particularmente la Universidad de la Serena ilustra como la internacionalización es pensada dentro de vinculación con el medio, por ser una vía para desarrollar actividades con pares internacionales, cumpliendo la bidireccionalidad a través de la reciprocidad de la movilidad estudiantil y académica.

En el caso de la Universidad de Chile, el panorama es distinto ya que cuenta con la política de vinculación con el medio, asociada más a extensión, e internacionalización de manera separada. Hacia esta última es a donde la universidad orienta su plan estratégico, ya que, al



contar con un eje destinado a internacionalización, les permite distinguir las actividades que se realizan con vinculación con el medio y cuáles no. Así también la política menciona el poder unir vinculación con el medio para que no quede un discurso distinto y dividido entre los distintos organismos que la conforman.

Ahora bien, cuando relaciones internacionales tiene una unidad a nivel central, es importante destacar que cada facultad cuenta con su propia oficina que vela, dependiendo de los objetivos de esta, como se desarrollará la internacionalización y vinculación con el medio en su interior. Es por esto que salta el caso de la Facultad de Ciencias Física y Matemática, la cual combina bajo el alero de la Dirección Externa los conceptos de vinculación con el medio, internacionalización y extensión.

Así también, el perfil que se repite mucho es de universidades enfocadas en la investigación y calidad, renegando las otras actividades que se podía incorporar.

En el caso de la Universidad de Santiago de Chile, el plan estratégico presenta una orientación hacia la vinculación con el medio, dado principalmente por su estructura y política. Sin embargo, esto no quiere decir que la internacionalización no se desarrolle, ya que, dentro de los objetivos asociados a vinculación con el medio, se considera las actividades globales e interculturales como parte de un todo relacionado a la política macro de VcM.

Similar a la Universidad de Chile, y también debido a que son las universidades más antiguas, presentan una fuerte orientación a las palabras desarrollo, investigación e innovación, develando el perfil en el cual se enfoca esta universidad.



Cabe señalar que esta casa de estudio es la única de las 5 estudiadas que hace alusión explícita a los ODS de la Agenda 2030, y cómo orienta el cumplimiento de éstos para el desarrollo de los hitos comprometidos en su plan estratégico respectivo.

Otro aspecto es la noción de un sello asociado a cada uno de estos conceptos, en donde los términos que utilizan denotan justamente esta concepción de que internacionalización y vinculación con el medio son intercambiables.

En cuanto a la Universidad Arturo Prat, los resultados demuestran una mayor tendencia al uso del concepto de internacionalización, sin embargo, su política y estrategia, al menos en estructura y objetivos, está asociado a vinculación con el medio. De los 5 casos estudiados, éste es aquel que demuestra que el plan estratégico utiliza conceptos que en la bajada práctica están pensados desde otra perspectiva.

Si bien llama la atención que la universidad mencione más el concepto de internacionalización, todavía éste está en una fase temprana de desarrollo, ya que las principales alusiones se relacionan con la movilidad de estudiantes y académicos.

Por otra parte, la Universidad Arturo Prat refleja la característica de ser una institución estatal, la cual al igual que la Universidad de la Serena, orienta su política de vinculación con el medio a las necesidades que requiera cubrir el contexto local. Esto denota que la vinculación con el medio, al menos en esta universidad, tiene una fuerte presión externa, en donde la internacionalización todavía no llega a ser pensada de manera autónoma.

Finalmente, con la Universidad Católica del Maule es la única de carácter tradicional privada de los casos de estudio, en donde ni la vinculación con el medio ni la



internacionalización demuestran tener una relevancia ni posicionamiento tal dentro de la planificación estratégica.

Es más, son dos conceptos que se usan relativamente poco a lo largo del documento, ya que están muy por debajo de la media (3-2 repeticiones en por cada uno), lo que explicaría el temprano posicionamiento de estos dos conceptos al interior de la universidad. Aun cuando existe una Dirección General de Vinculación con el Medio y la analogía de la bicicleta, la UCM demuestra, a través de los resultados obtenidos en el gráfico, que todavía se puede avanzar en internacionalización o vinculación con el medio, para ser conceptos claves en la estrategia de la universidad.

Referente al marco de cooperación universitaria al desarrollo de las universidades españolas, solo la de Santiago de Chile hace alusión explícita a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, y cómo se vincula con el cumplimiento de los lineamientos de su respectivo plan. De las 5 universidades como caso de estudio, todas las alusiones que se realizan referente a la cooperación interuniversitaria tienden a entenderse solo a relaciones entre universidades, pero sin referencia a un posible marco orientador.

Este aspecto es relevante cuando se considera el marco de cooperación universitaria al desarrollo, ya que los resultados demuestran que una de las estrategias a mediano-largo plazo es poder instaurar una línea base para la construcción orientada al desarrollo de actividades en línea con la agenda misma.

Una de las palabras más repetida fue desarrollo, lo que llama la atención de que no se vincule más explícitamente este concepto a este marco orientador.



## **2. Uso De Los Conceptos De Internacionalización Y Vinculación Con El Medio En Entrevistas De Expertos De Los Casos De Estudio Seleccionados**

### **2.1. Método**

Con el propósito de comparar lo indicado en los planes estratégicos de las respectivas universidades, se utilizó la técnica de recolección de información de datos de Pablo Páramo (2017), con lo cual se creó un instrumento para recolección de información para su posterior análisis. Para el presente objetivo, se determinó realizar entrevistas basándose en la técnica de recolección de información individual semi-estructuradas<sup>9</sup>. La pauta con las preguntas creadas para las entrevistas se encuentra disponible en el Anexo 1.

Se eligió entrevistar a un experto por cada institución identificada como caso de estudio, cuya selección se determinó en base a su experiencia en el área de internacionalización o vinculación con el medio en sus respectivas casas de estudio. Para la selección de expertos, se tomaron en consideración los siguientes criterios:

- 1) Que mantenga una relación laboral o académica con la universidad a estudiar.
- 2) Experiencia de 5 años o más en el área de internacionalización o vinculación con el medio.

---

<sup>9</sup> Para resguardar la confidencialidad de los entrevistados, las transcripciones de las entrevistas no fueron adjuntadas en la sección de Anexos del presente caso de estudio.



- 3) Que mantuviese un cargo de carácter directivo, actual o relativamente reciente, al interior de la universidad, conectado al desarrollo de internacionalización o vinculación con el medio.

Esta metodología me permitió estructurar las preguntas para la conducción de las entrevistas, las cuales abordaron los siguientes temas.

- 1) La definición, características y la posibilidad de coexistencia de los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio según la experiencia de los entrevistados.
- 2) Cómo se entienden y sociabilizan estos dos los conceptos al interior de la universidad del entrevistado.
- 3) La incidencia de la ley 21.091 y el rol que cumple la CNA en la construcción de estos dos conceptos al interior de la educación superior, y su conexión con las estrategias de cooperación universitaria al desarrollo.

Las entrevistas se desarrollarán en conjunto con un acuerdo de confidencialidad, en donde se estipuló que el contenido entregado durante la entrevista iba a ser grabado y posteriormente transcrito, sin embargo, la identificación del experto se iba a mantener en anonimato.

Para desarrollar el análisis de las entrevistas, se utilizó el mismo método de frecuencia de palabras, tomando particularmente en consideración los mismos conceptos claves de documento de criterios y estándares de calidad de la CNA.

El analizar estas entrevistas con la misma técnica de los planes estratégicos buscaba justamente ver cómo era el uso de los conceptos de internacionalización y vinculación con el



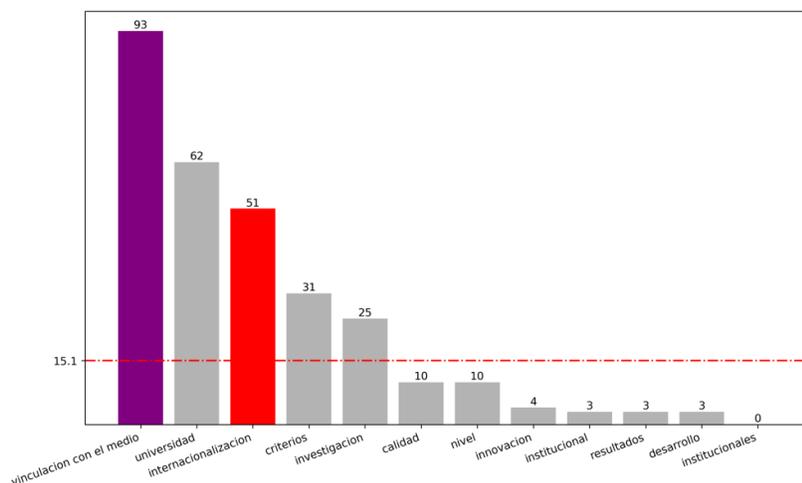
medio durante las entrevistas, destacando si la experiencia del experto respectivo estaba alineada con lo presentado por la universidad. Así también, para mantener la constancia del análisis, se decidió continuar con la misma técnica de frecuencia de palabras del objetivo 1. Los resultados se ilustran a continuación.

#### *4.2.1. Resultados Entrevista A Experto Universidad De La Serena*

En el caso del entrevistado para la Universidad de la Serena, el análisis a la información recabada se presenta en el Gráfico 7.

#### **Gráfico 7**

##### *Conceptos claves entrevista experto Universidad de la Serena*



En la entrevista demuestra que existe una fuerte tendencia al concepto de vinculación con el medio, muy por sobre la media indicada de 15.1 repeticiones. Así también, el concepto de internacionalización demuestra un alto número de repeticiones, seguido por las palabras de criterios, investigación, nivel e innovación.



En relación a la primera parte de la entrevista, el entrevistado resalta que su institución, al ser una universidad estatal, tiene una fuerte orientación a desarrollar la vinculación con el medio, principalmente por el compromiso público al cual se adhieren estas instituciones y que se detalla en el marco de la ley 21.094 sobre Universidades Estatales.

Cuando se le consulta a cómo definiría vinculación con el medio desde su experiencia, el entrevistado señala que es:

[U]na función esencial de las universidades, junto con la docencia y la investigación que tiene como foco, en el caso de la universidad del estado es un compromiso irrenunciable, compromiso público (...) de entregarles nuestros conocimientos, lo que hacemos como universidad, el territorio a la comunidad para el mejoramiento de la región, de las personas, de la calidad de vida. (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Uno de los aspectos relevantes que destaca esta definición es la característica de ser transversal, ya que se conecta directamente con otras áreas del quehacer universitario, como investigación y docencia.

Así también destaca la importancia de la extensión y su relevancia para el cumplimiento de la vinculación con el medio, ya que, si bien el entrevistado señala que la extensión es unidireccional, no se pueden desconectar ni tampoco pensar que uno causa el otro.

Es más, el entrevistado destaca que tanto la extensión como la vinculación con el medio pueden coexistir, y no es necesario hacer que una se transforme en la otra por el mero hecho de que, en su minuto, se pensó que extensión era equivalente a vinculación con el medio.



Lo que sí destaca el entrevistado es que, a través de la extensión, se puede divulgar lo que hace la universidad tiene y permite entablar nuevos espacios para desarrollar actividades bidireccionales. Tal como señala:

[L]a extensión que es unidireccional tiene que ver como la universidad es capaz de entregar sus conocimientos al territorio (...) nos permite estratégicamente abrir algunas puertas que generen confianza con los actores del territorio, para después hacer actividades bidireccionales. (Comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Con respecto a las características que detallan la vinculación con el medio, el experto destaca la importancia de la bidireccionalidad, la cual es la característica primordial al momento de separar actividades que se escapen de la esfera de vinculación con el medio, en donde señala que por mucho que uno se quiera vincular con el territorio, es importante destacar que para que la actividad realizada impacte, se debe vincular directamente con el proceso formativo del estudiante.

Referente a la internacionalización, el experto señala que ésta se ha tendido a reducir a una visión muy limitada y tradicional de mirar la posibilidad del viaje al extranjero, en donde según su experiencia, este concepto va mucho más allá y entrega un espacio “mucho más potente, tiene que ver con una relación constante con otras universidades (...) las diferentes culturas se puedan encontrar y podamos desarrollar algo mucho más potente, como lo dice el nombre, a nivel internacional”. (Comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Así también, destaca que la internacionalización, desde su visión, puede ser considerada transversal al quehacer universitario, incluso por sobre lo que es vinculación con el medio,



investigación y docencia. Es más, uno de los aspectos que destaca el entrevistado es que no se debe pensar la internacionalización como parte de vinculación con el medio, o viceversa, ya que se pueden desarrollar de manera paralela.

Como ejemplo, el experto señala la conexión que se da entre internacionalización y vinculación con el medio en la Universidad de la Serena, en donde la primera, al estar alojada con el área de investigación y postgrado, se conecta con la segunda, alojada en la Vicerrectoría Académica, para el desarrollo de convenios internacionales que permite traer expertos y desarrollar actividades que impacten al territorio. Según él, la relación entre estos dos componentes no debe ser obligatoria, sino mirada desde la estrategia y el posicionamiento de la universidad.

Considerando que internacionalización no es un concepto clave dentro del plan estratégico de la Universidad de la Serena, al abordar el tema de la sociabilización, se limitó a consultar fundamentalmente por vinculación con el medio. Frente a eso, el experto indicó que, para la Universidad de la Serena, el mayor reto es introducirlo con los académicos y, a mayor escala con los estudiantes, con el propósito de “empoderar a la comunidad a entender de esta función esencial, que es un sistema integrado” (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

En materia de estructura, señala que parte importante es considerar que la Dirección de Vinculación con el medio no se encarga de desarrollar dicha dimensión, sino que son un ente de apoyo y soporte para que las unidades académicas sean los actores claves. Justamente esta visión se conecta directamente con los criterios de la CNA en términos del impacto de la política, ya



que es crucial entablar una cultura del registro para luego sacar resultados de cómo la implementación de la vinculación con el medio se ve de manera transversal en la universidad, y que aspectos realmente dejan huellas en la formación de la comunidad universitaria. Es más, como lo detalla el entrevistado,

[L]a vinculación con el medio no es algo aparte, sino que es algo que han hecho siempre, pero que tienen que empezar a ordenarlo. Lo más difícil y lo que si apoyamos, es que generen la cultura de la evidencia, que vayan dejando contactos. (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

También señala que parte importante del proceso de sociabilización del concepto, el cual tiene que aplicarse desde la lógica de adentro hacia fuera, incide directamente en el posicionamiento de la universidad. Por una parte, según su visión, es importante preparar el concepto, implementarlo, generar registros y evaluarlo, con esos resultados y las estrategias que se adapten de dicho círculo, se puede utilizar a favor para que “las personas externas valoren lo que estamos haciendo.” (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

Ahora bien, cuando se abordó el último tema sobre el rol que cumple la ley 21.091 y la CNA, el entrevistado destacó directamente el compromiso público que las universidades estatales, en este caso la de la Serena, tiene por su el marco de la ley 21.094 de Universidades Estatales.

Si bien no todas las universidades están bajo ese mismo paragua, lo que detalla el entrevistado es que, gracias al cambio de la ley, se explicitó directamente la vinculación con el territorio, aspecto que, a su parecer, es fundamental para desarrollar la vinculación con el medio.



Así también este aspecto de compromiso público puede establecerse como un fuerte nexo con la cooperación universitaria al desarrollo, en donde las universidades, al tener este marco legal, deben de una u otra forma cooperar para poder resolver las necesidades del lugar en la cual se ubican.

Otro aspecto relevante es que, frente al cambio de ley, se detalló explícitamente la necesidad de que las universidades cooperen entre ellas, haciendo, de una u otra forma, directa alusión al principio de la CUD sobre cooperación bilateral o multilateral entre instituciones de educación superior.

Es más, el experto señala que previo a la ley 21.091, se les exigía a las universidades cooperar con instituciones públicas, privadas y la comunidad; no obstante, cuando se ofrecía la cooperación interuniversitaria como un marco de desarrollo de la vinculación con el medio, éste no se tomaba en consideración.

Frente al cambio de ley, su incidencia en el desarrollo de estrategias de cooperación fue justamente poder explicitar, a juicio del experto, que la cooperación interuniversitaria es una forma de vinculación con el medio, lo que se potencia aún más si se desarrolla por medio de instituciones a nivel internacional.

Referente a la CNA y el rol que ésta puede tener en el desarrollo de estos conceptos en la educación superior, el experto indica que, hasta la fecha, los criterios todavía son muy ambiguos y al no contar con claridad, el panorama se vuelve muy incierto para las universidades. Es más, uno de los puntos que señala es justamente el cambio en el borrador, en donde, inicialmente, se



consideraba la internacionalización como un criterio dentro de la dimensión de Vinculación con el Medio.

Desde su visión, para que la internacionalización se parte de los criterios es necesario contar con las “una capacidad institucional de entender las reglas del juego bien claras”. (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

La falta de claridad del marco general complejiza la evaluación con un concepto que, a la fecha, todavía no tiene una definición a nivel sistema puede ser muy favorable como perjudicial. En este sentido, el entrevistado señala que parte importante de poder favorecer el desarrollo de la internacionalización es justamente tener claridad de cómo se puede entender y como se va a medir, por tanto, es una meta a mediano plazo que no necesariamente depende de que la vinculación con el medio se consolide en el sistema de educación superior.

Finalmente, cómo se ve la internacionalización o vinculación con el medio en el desarrollo de las estrategias de cooperación universitaria, el experto señal que sea que se utilice la vinculación con el medio o la internacionalización, la clave está en no pensar desde cero, sino partir desde pequeños actos que puedan definir un punto de partida que vayan abordando las necesidades del territorio, y creciendo para ofrecer, por ejemplo, soluciones en el marco de los ODS de la Agenda 2030 u otros aspectos que afecten a la comunidad con la cual se vincula. Tal como señala,

[C]ompartir buenas prácticas, de ser capaces de poder saber que podemos hacer, de apoyarnos internacionalmente; de ahí daremos unos saltos más complejos, como investigar en conjunto, como resolver los problemas de los objetivos de desarrollos



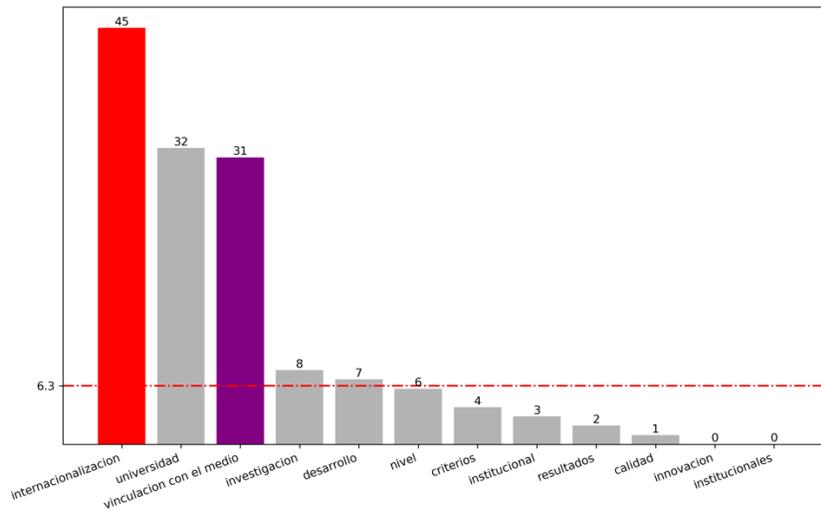
sustentables del mundo (...) Primero poner una base. (Entrevistado 1, comunicación personal, 31 de mayo del 2022).

#### 4.2.2. Resultado A Entrevista A Experto De Universidad De Chile

En el caso de la entrevista de la Universidad de Chile, la búsqueda de los conceptos claves rescatados del documento oficial de criterio de la CNA se ilustra en el Gráfico 8.

### Gráfico 8

*Conceptos claves entrevista experto Universidad de Chile*



Los resultados muestran una clara tendencia hacia la internacionalización, con un número de 45 repeticiones a lo largo de las respuestas. Si bien la media de repeticiones, y comparado con el gráfico anterior, es bastante baja por ser 6.3 cada palabra, se demuestra que los conceptos más utilizados son internacionalización, universidad y vinculación con el medio.

Seguido muy por lo bajo con las palabras desarrollo e investigación, las cuales alcanzan a estar por sobre la media, pero con una gran diferencia en comparación con los otros conceptos.



Es interesante destacar que el concepto de innovación, si bien tuvo una clara tendencia a aparecer en el plan de estratégico de la misma universidad, en este caso pierde completamente su presencia, con nula referencia.

Cuando se le consultó sobre la definición de los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio en la universidad, la persona entrevistada aclaró que, a diferencia de cómo se tiende a conocer el concepto de vinculación con el medio ante los organismos educativos, éste tiene una raíz que se anexa justamente con los procesos políticos y sociales que han ido experimentando las universidades en América Latina.

Originalmente, este concepto se asociaba, tal como coinciden los otros expertos, con el término de extensión, el cual, según el conocimiento y experiencia de la persona entrevistada, tiene que ver justamente con el rol de las universidades estatales, ejemplo la misma Universidad de Chile, en la configuración y avances de los estados independientes en la región.

Destaca que justamente por esta naturaleza política, se complejiza el poder contar con una definición más bien estandarizada del concepto de vinculación con el medio al interior de la universidad.

Así también, se destaca el hecho que, según su experiencia en el área, el concepto de vinculación con el medio, contrario al tono histórico y vinculante de extensión, tiende a ser un concepto que nace justamente de la creación de la Comisión Nacional de Acreditación, y el cuantificar las acciones que la universidad realiza con la comunidad, con el propósito de ver el impacto que la institución tiene en ella. A su parecer, dicha medición de impacto y la real esencia de vinculación con el medio, a la fecha, es más bien estática.



Según la conversación sostenida, se declara que justamente el concepto de vinculación con el medio en la Universidad de Chile tiende a estar directamente conectado con la acreditación institucional, y que a esto se agregue la complejidad de esta institución, ocurre que finalmente se carece de una “una discusión más sustantiva en relación a cómo efectivamente esto puede generar cambios sustantivos tanto en comunidades como en grupos escogidos a futuro.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2 de junio del 2022).

En el caso de internacionalización, se declara que este concepto, bajo conocimiento y cómo lo desarrolla la Universidad de Chile, es un concepto transversal que está presente a lo largo de la educación superior y que, similar a lo mencionado por el experto de la Serena, incluye a los distintos quehaceres de esta universidad: docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión universitaria.

Se aborda que la internacionalización cuando se piensa de manera transversal es comparativamente a cómo se piensa la dimensión de género o calidad, criterios que no son considerados de manera independiente y desconectadas de los distintos quehaceres de la universidad, sino más bien se vinculan con cada uno de ellos.

Ahora bien, en el caso de la Universidad de Chile, la coexistencia de estos dos conceptos, al menos estructuralmente, es bastante compleja por tener unidades que se encargan de las dimensiones de manera exclusiva, sin conectarse realmente. Se declara que para entender cómo se desarrolla esta coexistencia de internacionalización y vinculación con el medio es importante contar con personal capacitado que entienda dicha conexión, para que se produzcan que las



actividades de vinculación con el medio se piensen desde la esfera de internacionalización, al igual que se hace con calidad y género.

Un punto que llama la atención es cuando surge el concepto de bidireccionalidad, el que el experto asocia con esta destaca el hecho de que justamente al pensarlo como la conexión, se vendría a entender que la no tiende a ser una característica distintiva de vinculación con el medio, sino más bien, la forma en cómo se da el vínculo entre los actores involucrados, estén desarrollando una estrategia basada en vinculación con el medio o internacionalización.

Al abordar cómo se sociabilizan estos conceptos al interior de la universidad, se señala que la importancia de cuanto permean estos términos en la comunidad universitaria, y que relación tiene con la disponibilidad de recursos para su financiamiento.

En sí, se explica que el crear consciencia del uso de estos conceptos en la educación superior va muy de la mano con mantener recursos asegurados, ya que el financiamiento es lo que logra que continúe el círculo de despertar interés, enganchar e impactar.

De acuerdo a la entrevistada, parte de la problemática que se entiende de la poca sociabilización del concepto de internacionalización es no contar con financiamiento para poder crear estrategias de atracción e impacto, ya que, en el caso de la internacionalización, se espera la sociabilización, pero también el intercambio; es decir, para poder crear e impactar se debe entregar algo a cambio.

Un ejemplo que se menciona son las becas asociadas a los convenios de desempeño de la internacionalización, en donde la existencia de becas permitiría promocionar las actividades y



generar interés, y a través de los resultados, se puede promocionar el co-financiamiento de actividades, publicación de papers traducidos y fondos para conferencias.

Sin embargo, el problema radica en que la disponibilidad de fondos es escasa, y se tiende a destinar a núcleos académicos que ya cuentan con éste a través de proyectos. En estricto rigor, la experta sostiene que “se está sobre financiando de alguna manera a grupos que ya tienen financiamiento, versus, los otros grupos que tú quieres impactar desde la perspectiva de una mirada transversal de una comunidad universitaria, que no tienen esos recursos externos”.

(Entrevistado 2, comunicación personal, 2 de junio del 2022).

Esto afecta, según su visión, la sociabilización del concepto de internacionalización, ya que en la práctica, no existen recursos hacer que este concepto sea independiente de otros como serían la investigación o docencia.

Asimismo, se menciona que esta falta de recursos también afecta al personal involucrado, ya que, históricamente, los gestores de la internacionalización se han acostumbrado a realizar actividades para el cumplimiento de sus objetivos, pero con ningún recurso monetario. Esto ha causado que se tienda a confiar que el desarrollo de este concepto dependerá de la “creatividad de los ejecutores de las políticas de internacionalización.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2 de junio del 2022).

La sociabilización de la internacionalización va de la mano de recursos y los compromisos que las autoridades universitarias acuerden con el sistema universitario, con el objetivo de contar de manera urgente con una definición que logre instaurar una “comprensión



del fenómeno como un elemento transversal de igual peso que el género.” (Entrevistado 2, comunicación personal, 2 de junio del 2022).

Según su experiencia, la internacionalización en la Universidad de Chile tiene que ser abordado desde la especificidad, y no como un elemento espontáneo o aislado del quehacer universitario; es más, para despertar interés en la comunidad universitaria y, por consecuente generar impacto, se necesita rearticular los distintos focos estratégicos para hacer de la política de internacionalización un elemento dentro de la matriz universitaria y con un peso tal que cause interés.

Así también, ella destaca que la internacionalización no tiene que limitar su realización solo a actividades de una vez, sino de cómo “[la] llevas a la práctica y la incorporas en la cultura organizacional, cómo sociabilizar al personal de colaboración y los profesionales que tengan que ponerse parámetros de buenas prácticas de otros países, capacitar y acoger otra cultura”.

(Entrevistado 2, comunicación personal, 2 de junio del 2022).

En términos de la coexistencia de estos dos conceptos, la experta detalla que la vinculación con el medio y la internacionalización no tienen una alianza tan fuerte, como así la última con investigación o docencia. Es más, según su perspectiva, la vinculación con el medio se tiende a conectar con internacionalización por su objetivo de reportar, pero no lleva a tener un impacto sustancial como si sería con los otros dos.

Esta alianza se da dado, como ella lo indica, de manera espontánea, ya que le permite ser visualizada a través de los indicadores cuantitativos que entrega vinculación con el medio, sin



embargo, a largo plazo, es una alianza que no lleva a resultados en materia de medición de impacto.

En conclusión, para la experta, vinculación con el medio e internacionalización deben ser pensadas de manera independiente, en donde la última logre contar con una coherencia institucional para tomarle el peso dentro del ecosistema, no solo universitario, sino de educación superior.

Esta distinción llevará a que las estrategias que se desarrollen sean entendidas con mayor claridad al interior de la universidad, permitiendo ver hasta qué punto internacionalización es un concepto transversal y cuánto puede impactar a vinculación con el medio, investigación y los otros aspectos del quehacer universitario.

#### ***4.2.3. Resultado A Entrevista A Experto De Universidad Santiago De Chile***

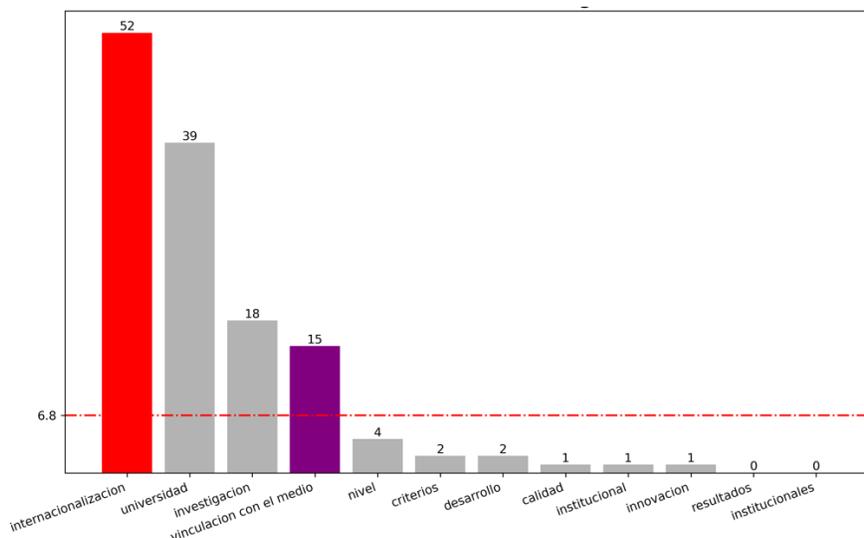
En el caso de la entrevista de la Universidad Santiago de Chile, la búsqueda de los conceptos claves rescatados del documento oficial de criterio de la CNA se ilustran en el Gráfico 9.

### **Gráfico 9**

*Conceptos claves entrevista experto Universidad Santiago de Chile*



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL



Resultó en una clara tendencia hacia la internacionalización, con un número de 52 repeticiones a lo largo de las respuestas. Si bien la media de repeticiones, y comparado con el gráfico anterior, es bastante baja por ser 6.8 cada palabra, se demuestra que los conceptos más utilizados son internacionalización, universidad, investigación y vinculación con el medio.

Seguido muy por lo bajo con las palabras nivel, desarrollo e innovación, las cuales alcanzan a estar por sobre la media, pero con una gran diferencia en comparación con los otros conceptos.

Cuando se le consultó por la definición de internacionalización y vinculación con el medio al experto seleccionado para esta universidad, éste señala que el primero responde a una tendencia de incremento en su definición, ya que, a lo largo que las universidades se han ido desarrollando, no ha habido una sola definición.



En el escenario chileno, se menciona que ni las universidades ni la CNA todavía han logrado precisar el concepto, en donde se tendía a ver desde una perspectiva reduccionista de la movilidad de estudiantes y académicos, limitando los resultados a esta experiencia del viaje.

En el caso de la Universidad de Santiago, él menciona que dicha visión reduccionista también impactaba en el presupuesto, ya que la reducción de este no creaba nuevas oportunidades, sino que obstaculizaba lo que se podía hacer y, por consiguiente, limitaba la oferta que se entregaba. Sin embargo, menciona que cuando la universidad entendió que existían otras formas de internacionalización más allá de la experiencia del viaje, especialmente dado por el desarrollo de las telecomunicaciones, se volcó a la siguiente noción que actualmente se potencia;

[L]a internacionalización en definitiva es el proceso por el cual incrementa la interacción internacional de nuestra universidad con otros ecosistemas académicos, sean o no ecosistemas que hablan nuestra propia lengua materna. Es una interacción que para nuestro estudiantes constituye una experiencia significativa, para dar un salto cultural hacia enfrentarse con el mundo más allá de las fronteras de su barrio, de su ciudad, de sus regiones y países. (Entrevistado 3, comunicación personal, 7 de junio del 2022).

El experto destaca que la internacionalización no es solo el viaje, sino los resultados que se obtiene de éste, sea presencial o virtual. Es la relación activa que se mantiene con otro ecosistema en la esfera internacional, lo que permite que los estudiantes se atrevan a relacionarse con otras culturas y realidades, complementándolas, a su vez, con la propia. Por una parte, el experto menciona que la internacionalización depende un poco del público al cual te dirijas, siendo estudiante, académico o profesional.



En el caso del estudiante, él menciona que es un proceso en donde cada uno incorpora la experiencia internacional, estando dentro o fuera de la universidad, lo que resulta en potenciar capacidades que ellos ya adquieren durante su formación.

Uno de los obstaculizadores que él identifica en este proceso es la incertidumbre, ya que para los estudiantes de la Universidad de Santiago esta experiencia internacional también se relaciona con ser la primera vez en avión, fuera de Chile y lejos de sus familias, lo que implica el agregar el factor miedo.

Por lo mismo, la universidad, al menos desde su perspectiva, ha intentado reforzar que la internacionalización comience desde el interior de la universidad, es decir desde una política de internacionalización en casa, ya que, llegado el momento de viajar, se logran ya derribar los miedos e incertidumbres vinculadas a experimentar el verse enfrentado a otra cultura o realidad, más si es fuera de Chile.

Esto se complementa con la enseñanza de idiomas y otras formas de preparación, dentro del mismo ecosistema universitario, que atraen a la internacionalización. Para la Universidad de Santiago, una de estas es la enseñanza del inglés, ya que, por experiencia, el desarrollo de ésta está vinculado fuertemente a este idioma.

Si bien el inglés es parte de la formación de los estudiantes, también se reforzó en los profesores y profesionales, quienes también se ven enfrentados a estos estímulos internacionales. A la fecha, el experto resalta que es un programa de carácter voluntario, pero que se espera que contenga un efecto multiplicador y alineado con el propósito de incrementar el proceso de interacción internacional.

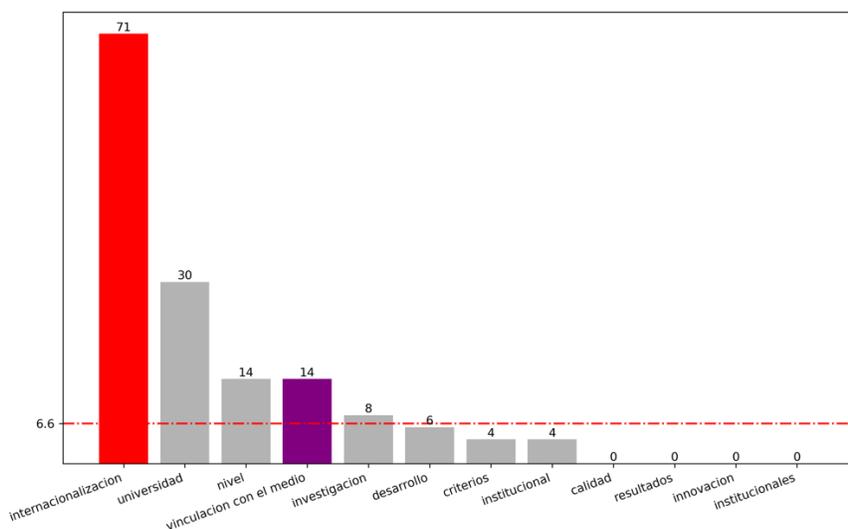


#### 4.2.4. Resultado A Entrevista A Experto De Universidad Arturo Prat

En el caso de la entrevista de la Universidad Arturo Prat, la búsqueda de los conceptos claves rescatados del documento oficial de criterio de la CNA se ilustran en el Gráfico 10.

### Gráfico 10

*Conceptos claves entrevista experto Universidad Arturo Prat*



Los resultados demuestran una clara tendencia hacia la internacionalización, con un número de 71 repeticiones a lo largo de las respuestas. Si bien la media de repeticiones, y comparado con el gráfico anterior, es bastante baja por ser 6.6 cada palabra, se demuestra que los conceptos más utilizados son internacionalización, universidad, nivel, vinculación con el medio e investigación. Seguido muy por lo bajo con las palabras desarrollo y criterios, con nula referencia a palabras como calidad o innovación.

Cuando se le consultó a la experta sobre su conocimiento acerca de la internacionalización, ella se refirió a este concepto como “la internacionalización no solamente



como la movilidad académica o estudiantil, sino que entenderla como la internacionalización en casa, la internacionalización del currículum, o sea todas las implicancias que tiene.”

(Entrevistado 4, comunicación personal, 9 de junio del 2022)

Es importante destacar que para la Universidad Arturo Prat, la cual, por la información presentada anteriormente, todavía no cuenta con un nivel avanzado de internacionalización, sin embargo, que la experta mencione entender este concepto con conexión a las corrientes de Wit (2015) o Leask (2021) representa que se está dando una orientación más allá de la movilidad extra-fronteras.

Es más, dentro de su comprensión, y según la última estrategia que la universidad ha adquirido sobre internacionalización, la experta menciona el desarrollo de un programa de fortalecimiento del inglés al interior del cuerpo académico.

Un aspecto que destaca la experta cuando menciona cómo se debería pensar la internacionalización al interior de la universidad, ella indica de que, al menos al interior de la universidad, todavía se piensa la internacionalización dirigida a la movilidad de académicos, investigadores o estudiantes; no obstante, según su visión, ésta va más allá de simplemente el movimiento de gente entre fronteras.

Debe ser pensaba como parte esencial y transversal del quehacer universitario, en donde cualquier actividad que se desarrolle tiene que incorporar la internacionalización.

Desde la experiencia de la Arturo Prat, ella señala que si bien es una universidad más bien pequeña, están desarrollando distintas acciones dentro del ecosistema universitario. Es más, la universidad participa activamente en las mesas de vinculación con el medio e



internacionalización tanto del CRUCH como del CUECH. Esto les permite conectar con otras universidades, y poder entablar nuevas relaciones de cooperación para aportar al desarrollo de estos conceptos al interior de estas redes.

Se menciona que para poder mantener dicha colaboración activa, la Universidad Arturo Prat postula a varios proyectos en conjunto con otras universidades de dichas redes, para poder desarrollar actividades en conjunto que potencien la internacionalización.

Frente a cómo ella ve la evolución de la internacionalización a nivel nacional, la experta expresa una postura bastante drástica, en donde indica la necesidad sustancial de internacionalizar la educación superior chilena, de lo contrario, se limita mucho el desarrollo y evolución del mismo. Tal como ella señala “la internacionalización llegó para quedarse y para evolucionar. Nos internacionalizamos como país y como universidades o vamos a dejar de estar.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 9 de junio del 2022).

Bajo su experiencia, ella cree que las universidades hace tiempo vienen desarrollando estrategias para potenciar este concepto, sin embargo, todavía se requiere una visión de política pública que apoye colectivamente su fortalecimiento al interior del sistema educativo.

Es más, según su visión, el trabajo que lleva a cabo la universidad en las mesas de los respectivos Consejos Universitarios demuestran justamente la experiencia que ya tienen las universidades en esta materia, y que, a través de la cooperación interuniversitaria, de este concepto adquiere mayor relevancia y visibilidad al interior del sistema.



Referente al concepto de vinculación con el medio, coincide que es vital para el quehacer universitario, sin embargo, a diferencia del concepto de internacionalización, considera que este cumple una función más bien local y regional.

Desde la visión de una universidad estatal, la experta considera que la vinculación con el medio permite “dar respuesta a través de las necesidades de nuestros propios territorios. Trabajar y buscar respuestas que no seamos una vinculación de ‘patrocinadores’.” (Entrevistado 4, comunicación personal, 9 de junio del 2022).

Según su visión, no todo puede ser vinculación con el medio, y se tiende a pensar que porque existe conexión con el territorio, esto ya cumple la esencia de este concepto. Por el contrario, la experta expresa que alcanzar la vinculación con el medio no es tan sencilla, ya que la bidireccionalidad es quien delimita cuando se habla de este concepto o de extensión.

En sí, ella explica que la vinculación con el medio no es simplemente aportar al territorio, sino que debe existir una retroalimentación para poder verificar el impacto detrás de la vinculación.

Para ella, la distinción entre extensión y vinculación con el medio es justamente la bidireccionalidad, concepto que debe liderar la estrategia de vinculación con el medio, y cualquier actividad que desprendan de ésta.

Un ejemplo que ella menciona es la pandemia, y como las carreras de salud se pusieron a disposición para poder enfrentar el Covid-19 en la región. Según su visión, era muy fácil, en ese minuto, vincular a las enfermeras en prácticas profesionales con la situación de crisis; sin



embargo, dicho nexos no podía responder a la política de vinculación con el medio si no impactaba de manera significativa en la formación de las profesionales.

Frente a esto, se le dio otra visión a la participación de las estudiantes de la carrera de enfermería, para que justamente dicha actividad no solo respondiera a la necesidad que vivía la región en su minuto, sino que dicha experiencia fuera parte sustancial de la experiencia curricular del programa.

Para finalizar, cuando se le preguntó a la experta sobre el rol de estos dos conceptos en el desarrollo de la cooperación universitaria, ella destacó la importancia de pensar las estrategias con consciencia, principalmente frente a la real implicancia de cooperar entre instituciones de educación superior.

Uno de los ejemplos es la firma de convenios, en donde la experta señala que la Universidad Arturo Prat está buscando delimitar no solo el número de firmas, sino cuestionar hasta qué punto estos convenios responden a la bidireccionalidad y real utilidad que se les pueden dar.

Según su visión, tener un número sustancial de convenios de cooperación no significa que eres parte del sistema de cooperación universitario, sino que depende cómo los uses es cómo puedes fomentar el potencial que, en el caso de la Arturo Prat, desean potenciar.

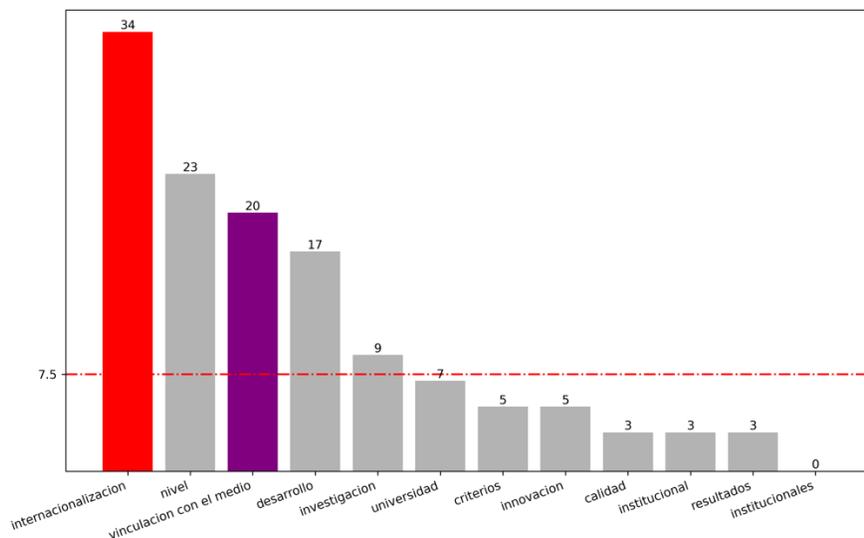
#### ***4.2.5. Resultado A Entrevista A Experto De Universidad Católica Del Maule***

En el caso de la entrevista de la Universidad Católica del Norte, la búsqueda de los conceptos claves se muestra en el Gráfico 11.



### Gráfico 11

*Conceptos claves entrevista experto Universidad Católica del Maule*



La entrevista al experto de la universidad declara una tendencia hacia la internacionalización, con 34 repeticiones a lo largo de las respuestas. Con respecto a la media de repeticiones resulta en 7.5 repeticiones, donde los conceptos más utilizados, y que se encuentran sobre esta medición, son internacionalización, nivel, vinculación con el medio y desarrollo. Los conceptos por debajo de la media son universidad, innovación y calidad.

Cuando se le consultó al experto de esta universidad sobre cómo definiría el concepto de vinculación con el medio, éste explicó que, para poder entender este concepto, se debe considerar su existencia en relación al entorno con el cual se anexa.

Este entorno puede tener varias características, desde geográfico a nivel local hasta internacional, sin embargo, la importancia detalla que, para dar fruto a dicha vinculación, debe haber una estructura detrás. Tal como señala el experto,



Debe existir un comportamiento planificado que esté orientado a la intencionalidad en esa relación, que no sea algo que surge de manera casual o esporádica, sino que sea parte de la forma de actuar y que tenga por lo tanto una estructura, un proceso, un procedimiento que esté ordenado. (Entrevista 5, comunicación personal, 14 de junio del 2022).

Parte importante, según su experiencia, es considerar que la vinculación con el medio no tiene que ser simplemente una actividad sin propósito, sino que la presencia de una estructura clara que responda a los objetivos de la institución, permite luego medirlo con mayor facilidad.

Así también, contar con una estrategia clara permite identificar con mayor facilidad las necesidades del entorno para que la vinculación sea significativa para ambas partes. Según su visión, la vinculación con el medio debe ser significativa, planificada y orientada, así los resultados que se obtengan de las actividades que se desprenden pueden producir “un cambio y una mejora en la situación del entorno.” (Entrevista 5, comunicación personal, 14 de junio del 2022).

Cuando se le consultó al experto sobre la internacionalización y su desarrollo al interior de la universidad, confirma que ésta debe incorporarse en cada aspecto de la gestión universitaria, sea ésta relacionado a la docencia o a la investigación. Según su parecer, el incorporar la internacionalización permite “que la contribución que hagamos sea una contribución con elementos mucho más interculturales, multiculturales” (Entrevista 5, comunicación personal, 14 de junio del 2022).

En esta misma línea, él concuerda que la incorporación de este concepto es complejo, pero a su vez interesante. Es pensar la internacionalización más allá de la movilidad, sea ésta de



cualquier estamento universitario, ya que, según su opinión, se debe ampliar el alcance de las propias acciones que ya se realizan al interior de la universidad. Un ejemplo que menciona son los proyectos de colaboración en materia de internacionalización curricular y aulas colaborativas, porque es una forma de entablar colaboraciones con otros actores del mundo universitario que permiten internacionalizar sus acciones, pero sin reducirlo a la movilidad.

Esta misma línea, llevó a consultar sobre el concepto de cooperación universitaria al desarrollo, y el rol que cumple la universidad. Desde la visión del experto, él indica que entender este concepto y cómo se puede emplear radica en lo siguiente;

Establecer y presentarnos ante el entorno desde un lenguaje que sea un poco más entendible común y ahí la necesidad de internacionalizarnos y de proyectarnos nos llevó a definir, por ejemplo, la agenda 2030 como este hilo conductor, la de los ODS. (Entrevista 5, comunicación personal, 14 de junio del 2022).

Otro aspecto que indica el experto es que este lenguaje común que las universidades emplean se relaciona justamente con la agenda 2030, en donde, en el caso de su universidad, decidieron determinar un aporte distintivo a 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto ha permitido avanzar en proyectos de colaboración con otras instituciones, y hacer mucho más fluida la comunicación cuando se enmarcan en acciones de internacionalización.

Para concluir esta entrevista, se le consultó sobre el cambio en los criterios y estándares de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación, él responde que es importante el avanzar en mantener la Vinculación con el Medio como criterio obligatorio, ya que permite revelar lo que se



puede hacer desde una estructura y criterios determinados, y a su vez, permite el asegurar recursos financieros para su desarrollo.

Lo que sí destaca el experto es que todavía se requiere una consolidación de estructura, ya que, según su visión, las universidades desarrollan la Vinculación con el Medio desde diversas áreas, sin embargo, la poca estandarización que se les entrega en la materia, permite la heterogeneidad en cómo cada uno la operativiza.

#### *4.2.6. Resultados Totales Del Uso De Los Conceptos De Internacionalización Y Vinculación Con El Medio En Entrevistas De Expertos De Los Casos De Estudio Seleccionados*

Cada experto concuerda que la internacionalización es un concepto que las universidades deben pensar de manera transversal, e incorporado en cada ámbito de su quehacer. Dentro de los cinco estudios de casos, los expertos determinaron que este concepto, y los elementos que lo conforman, deben estar vinculados con la formación académica, la investigación, pero también en la misma gestión administrativa.

Así también, se destaca que este concepto no es algo nuevo para las universidades, sino que es algo que se ha ido desarrollando de manera aleatoria y espontánea, ya que, a la fecha, depende de cada universidad el estado de su desarrollo.

Otro aspecto que se concuerda es que la internacionalización no se puede delimitar a la movilidad estudiantil o académica, sino que debe incorporar otros elementos para que sea un proceso holístico e integral. Claramente, esto demuestra la necesidad de recursos y voluntad



política, la cual cada entrevistado concuerda como un factor crucial para su futura expansión de manera estandarizada en las universidades del sistema educacional chileno.

Sobre Vinculación con el Medio, los expertos concuerdan que si bien es un concepto que todavía no se tiene amplia claridad, lo fundamental es poder cumplir el principio de bidireccionalidad. Dicho concepto permite evitar que las diversas actividades que las universidades desarrollan sean categorizadas como comunicacionales o de extensión.

Al igual que la internacionalización, la Vinculación con el Medio todavía depende de la interpretación de las universidades, ya que, al no existir estándares de cómo se puede hacer la bajada práctica, todavía no se puede avanzar a la sistematización y estructura que requiere este concepto para alcanzar una visibilidad similar a la docencia o la investigación.

Respecto al concepto de Cooperación Universitaria al Desarrollo, aquellos entrevistados que efectivamente abordaron de manera explícita, concuerdan que es una forma de poder hablar un lenguaje común y relacionarse con universidades, ya sea para incorporar aspectos internacionales dentro de su quehacer, o contribuir a la bidireccionalidad. Sea cual sea la estrategia que desea emplear la universidad, los expertos indican que es importante poder desarrollar una estrategia práctica, medible y estructurada para poder colaborar con otros pares.

Finalmente, al hacer referencia a la Comisión Nacional de Acreditación y los nuevos criterios de aseguramiento de la calidad, los expertos consideran que todavía falta una voluntad política a poder entender tanto la internacionalización como la Vinculación con el Medio. Si bien el primero permitió alcanzar cierta relevancia en los estándares de calidad, su desarrollo todavía



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

está en fase preliminar y no se puede evaluar realmente si, considerarlo dentro de los criterios, ayudará a su homogeneización.



## DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos en el uso de los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio en los planes estratégicos, y luego en las entrevistas con expertos, de las cinco universidades analizadas, se lograron identificar los siguientes aspectos.

El desarrollo de ambos conceptos depende mucho de la perspectiva, enfoque y recursos que la universidad tenga. En el caso de la vinculación con el medio, las universidades analizadas no tienen una definición estandarizada, sin embargo, las cinco universidades concuerdan que éste debe ser bidireccionalidad y cumplir lo del principio de beneficio mutuo. En relación a lo mismo, todas presentan políticas claras sobre vinculación con el medio, en donde destacan cómo éste concepto se desarrolla al interior de la comunidad. A su vez, esto permite diferenciar este concepto de lo que también las universidades desarrollan como actividades de extensión.

Referente a la posición que tiene este concepto dentro de la estructura de la universidad, los cinco planteles analizados presentan claras estructuras sobre vinculación con el medio, con Direcciones Generales, Vicerrectorías u otras unidades ubicadas a un nivel alto dentro del organigrama general, lo que en cierta medida, demuestra su importancia dentro de los objetivos que la universidad desea alcanzar.

Uno de los obstáculos que las universidades concuerdan es la poca claridad sobre la sistematización, evaluación y medición que se debe definir al desarrollar este concepto. Esto porque recién con los nuevos criterios de aseguramiento de la calidad, publicados por la CNA a finales del año pasado, se está evaluando como los planteles pueden hacer la bajada práctica a una dimensión, que a la fecha, era considerada voluntaria.



Cabe señalar que los planteles concuerdan de que, para orientar mejor el desarrollo de la vinculación con el medio en su plantel, es crucial tener claridad de cómo la Comisión Nacional de Acreditación entenderá y evaluará esta dimensión, especialmente desde la visión de los pares evaluadores.

Ahora bien, en relación a la internacionalización, éste concepto presenta niveles más heterogéneos en las universidades estudiadas. Por una parte, tenemos los casos de las Universidades de Chile y la Universidad de Santiago, cuyos planteles ya llevan un tiempo desarrollando políticas de internacionalización, y presentan mayores avances en la materia.

Es más, ambas universidades cuentan con estrategias individuales para ambos conceptos disponibles en sus páginas web; no obstante, éstos no fueron considerados en el análisis debido a que podía producir alteraciones en los resultados comparativos con los otros casos de estudio. Por otra parte, tenemos la Universidad de la Serena, cuyo enfoque es internacionalizar a través de la estrategia de vinculación con el medio.

Lo que si se concuerda entre las universidades estudiadas es que, parte esencial del desarrollo de la internacionalización, es la movilidad estudiantil y académica. Según los planes estratégicos y entrevistas, los casos de estudio consideran esta actividad como parte fundamental del desarrollo de su estrategia internacional, ya que es una de las actividades que mayor relevancia e impacto tiene para cumplir objetivos con enfoque global.

Sin embargo, con las entrevistas realizadas, se puede observar que los expertos que se desarrollan en estas áreas no ven la movilidad como un enfoque único. Es más, con la pandemia, la cual causó la suspensión de la movilidad, cuatro de las cinco universidades volcaron su



enfoco a fortalecer los programas de idioma, desarrollar colaboraciones académicas en cursos, y entregar actividades globales tanto dentro como fuera de los planes de estudio. Estos avances denotan que se están incorporando estrategias asociadas a internacionalización en casa, lo que da otra visión más amplia y moldeable a lo que es la internacionalización.

Referente al análisis llevado a cabo con los criterios y estándares de calidad de la Comisión Nacional de Acreditación, se evidencia que, frente a la presencia de las palabras investigación, calidad e innovación, los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio se ven considerablemente desplazados, por no presentar una predominancia tan fuerte en los planes estratégicos de las universidades.

Un aspecto que si llama la atención es el hecho de que la palabra desarrollo se mantiene siempre por sobre la media en todos los casos de estudio. Esto podría denotar la importancia que ponen las universidades en construir estrategias, que aporte al crecimiento de la comunidad universitaria en los aspectos que se determinen como estratégicos, aportando también al desarrollo a nivel local, regional y nacional.

Uno de los principales aspectos que destaca el marco de cooperación universitaria al desarrollo es que las universidades deben ser actores relevantes para poder cooperar bilateral o multilateralmente, especialmente para compartir recursos y experiencias que aporten a la resolución de problemas. En este caso, que las universidades destaquen sus perfiles de investigación e innovación como parte integral de su quehacer, hace entender que es relevante el aporte que puedan hacer a los medios con los se vinculan desde estos ámbitos de su quehacer.



Otro aspecto que llamó la atención, el cual interesantemente solo se dio en aquellas universidades de regiones, fue la mención a la palabra calidad. En el caso de la Universidad de la Serena, la Arturo Prat y la Católica del Maule, esta palabra siempre estuvo por sobre la media, lo que no ocurrió con la Universidad de Chile y Santiago.

Esto podría explicarse porque, comparativamente con los otros casos de estudio, estas tres instituciones son relativamente nuevas en su fundación, así como también en el nivel de años de aseguramiento de calidad que presenta. Por dicho motivo, se podría entender que son universidades que deben destacar sus mecanismos de calidad en sus planes estratégicos para poder crear un posicionamiento en dicha materia, lo que las otras dos universidades, con sus niveles avanzados de calidad, ya lo han obtenido.

En relación a la cooperación universitaria para el desarrollo, las universidades analizadas no denotan conocer o utilizar este concepto de manera explícita. La cooperación con otras instituciones, ya sea a través de cursos o proyectos académicos, se tiende a asumir como una actividad propia del quehacer de investigación, de docencia, o incluso para contribuir al posicionamiento institucional.

Por las características que presenta el concepto de cooperación universitaria al desarrollo, las cinco universidades analizadas demuestran mantener lazos avanzados con pares internacionales, sin embargo, dicha colaboración se asocia a los aspectos propios del quehacer universitario, y no se identifican como un precursor de la estrategia de internacionalización o vinculación con el medio.



Independiente del nivel de avance en vinculación con el medio o internacionalización, las cinco universidades analizadas evidencian colaboraciones que cumplen con los principios de corresponsabilidad y bilateralidad, ya que, en la práctica, como las universidades no cuentan con recursos homogeneizados, el fin de colaborar es justamente aportar al beneficio mutuo.

Uno de los aspectos de la cooperación universitaria que se ve más cercano a la vinculación con el medio son los nexos con el sector público y privado, en donde la universidad, al realizar nexos con estos sectores, pueden igual responder a los desafíos que se producen en su entorno.

Otro aspecto que une la cooperación al desarrollo con la vinculación con el medio, es la exigencia que tiene esta estrategia de responder a las necesidades del contexto local. En estricto rigor, la vinculación con el medio tiene por misión que la universidad adquiera un rol activo en su territorio, y que, a través de la implementación de recursos, pueda ser un aporte al contexto en el cual se ubica. Tal como señalaban los expertos de universidades estatales, en donde la ley de universidades estatales, la ley 21.094, las obligaba a cooperar entre instituciones, el sector público y también el privado, lo que permitía que sus estrategias de cooperación con otros actores ya estuvieran medianamente ya encaminadas.

Es importante evidenciar que de las cinco universidades, la única que utiliza conceptos de manera explícita asociados a la cooperación al desarrollo es la Universidad de Santiago. Dentro de su plan estratégico, se vincula cada eje estratégico a uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que según el experto, permite delimitar el enfoque que se adopta al momento de responder a las necesidades del contexto.



Así también el experto de la Universidad Católica del Maule ejemplifica que los ODS se vuelven un lenguaje común, que permite que las universidades se relacionen de manera más efectiva al momento de hacer proyectos de colaboración.

Por los resultados obtenidos en esta investigación, las cinco universidades demuestran que para cumplir con los principios de la cooperación al desarrollo, y vincularse con otros agentes, no es un requisito mantener una estrategia delimitada de vinculación con el medio o internacionalización.

Si bien el desarrollo de estos conceptos ayuda a encaminar mejor con quien y para qué se desea cooperar, se demuestra que vincularse con otras entidades es algo transversal y natural dentro de los distintos ámbitos del quehacer universitario.



## CONCLUSIÓN

Cómo este caso de estudio se desarrolló en un tiempo acotado, se delimitó solo cinco estudios de casos para analizar el uso de ambos conceptos en el sistema de educación superior chileno, enfocándose principalmente en como éstos se presentan en los planes estratégicos y entrevistas con los expertos. Si bien esta investigación es un primer alcance a cómo se utilizan estos conceptos, se concluye que es necesario expandir el estudio para tener un panorama más extenso de las instituciones que conforman el sistema de educación superior chileno.

A modo de conclusión, los resultados obtenidos de las universidades analizadas como casos demostraron niveles de heterogeneidad en el desarrollo de estos dos conceptos. Si bien existen universidades con un claro avance en ambos conceptos, todavía el uso de ambos genera diferencias sustanciales dependiendo el objetivo que la universidad desee desarrollar.

Pese a estas diferencias, los resultados obtenidos demuestran que si bien las universidades no cuentan con definiciones estandarizadas, existe un entendimiento común sobre los elementos que rigen el uso de uno u el otro dentro del plantel educativo. En el caso de vinculación con el medio, se demuestra que la bidireccionalidad y la sistematización de las actividades son elementos fundamentales para su implementación. En el caso de la internacionalización, la movilidad estudiantil, los programas de idioma y la colaboración académica rigen el panorama.

Es importante especificar que en Chile lo que se entiende como internacionalización de la educación superior, yendo más allá de movilidad estudiantil, es relativamente reciente, y algunos cambios sustanciales se dieron por los efectos que tuvo la pandemia en la suspensión, de manera radical y total, de la movilidad internacional. Lo que respecta a vinculación con el medio, los



avances que se han desarrollado en este concepto es gracias al posicionamiento que se le ha dado, principalmente por medio de los criterios y estándares de aseguramiento de calidad. Sin embargo, todavía existen problemas en su delimitación y diferenciación con elementos como sería extensión, ya que las universidades estudiadas demuestran contar con políticas sobre su implementación, pero cuestionamientos sobre su sistematización y medición.

En base a los resultados obtenidos, el presente caso de estudio explora, desde un primer alcance, la discusión de cómo la vinculación con el medio puede ser un aporte a evitar el trabajo en silos por parte de las universidades, fomentando que éstas se relacionen unas a otras, independiente del entorno con el cual se ubiquen. No obstante, es importante señalar que el uso de los conceptos deben ser entendidos de manera distintiva y clara, empleándose de manera correcta para la búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrenta el país, y no solo a la obtención de la acreditación nacional.

En relación a la incidencia de la ley, el presente caso de estudio demuestra que el cambio en el marco legal provocó justamente que las universidades comenzaran a explorar estas nuevas posibilidades, frente al hecho de que, a corto plazo, serían aspectos por los cuales las evaluarían. No obstante, los casos estudiados ponen en tela de juicio hasta qué punto realmente las universidades actúan por y para la acreditación, ya que, al menos las universidades analizadas, presentan mayores avances en dichas materias de lo que la misma Comisión Nacional de Acreditación ha logrado evaluar.

A modo de conclusión, emplear políticas educativas que fomenten la vinculación con el medio y la internacionalización contribuye a la formativa de las comunidades universitarias,



además del desarrollo nacional y posicionamiento de Chile desde la esfera educativa. Esto a su vez, contribuye a demostrar que nuestro país cuenta con políticas educativas, que inciden en mejorar el posicionamiento que tienen las universidades, especialmente desde su rol como agentes claves en el marco de la cooperación al desarrollo.



## Anexos

### Anexo 1: Pauta De Entrevistas

#### Experiencia:

1. Según su experiencia, ¿Cómo definiría usted los conceptos de internacionalización y vinculación con el medio?
2. ¿Cuáles serían las características que asociaría a estos dos conceptos?
3. ¿De qué manera usted cree que estos dos conceptos se relacionan?

#### Contexto universidad:

1. Considerando la universidad en la cual está ¿De qué forma ésta hace uso de estos dos conceptos?
2. En relación a la planificación de su universidad, ¿cree usted que el nivel de avance de estos dos conceptos inciden en el relacionamiento con otras instituciones de educación superior?

#### Contexto nacional:

1. Basándose en la nueva ley de educación superior, ¿cree usted que ésta tendrá alguna incidencia en cómo estos dos conceptos se construyen en educación superior?
2. ¿Qué papel cree usted juega la Comisión Nacional de Acreditación en el desarrollo de estos dos conceptos al interior de las universidades?



UNIVERSIDAD DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
MAGÍSTER EN COOPERACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

## Anexo 2: Consentimiento Informado Para Entrevistas



### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES DE INVESTIGACIÓN

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer al participante de esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella.

Si usted accede a participar en este caso de estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista virtual, realizada vía Zoom en un horario a acordar previamente, que tomará aproximadamente 50 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, con su consentimiento previo, de modo que pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. De igual modo, su identidad se mantendrá en estricto anonimato, a menos que usted requiera lo contrario.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Florencia Roncone Bischitz, estudiante del Magíster de Desarrollo y Cooperación Internacional del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. He sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es: analizar la incidencia de la ley 21.091 en la construcción de las estrategias de cooperación al desarrollo de las universidades chilenas, basándose en la comprensión y uso de los conceptos de vinculación con el medio e internacionalización.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará alrededor de 50 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio, sin mi consentimiento. Asimismo, mi identidad quedará bajo anonimato a menos que determine lo contrario. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Florencia Roncone, al correo [fsroncone@uc.cl](mailto:fsroncone@uc.cl)

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Florencia Roncone al correo anteriormente mencionado.

Nombre

Firma

Fecha



## LISTADO DE REFERENCIAS

Altbach, P., & de Wit, H. (2020). Rethinking the Relevance of International Branch Campuses.

International Higher Education, 101, 14-16.

<https://ejournals.bc.edu/index.php/ihe/article/view/14269>

Álvarez Fuenzalida, F. (2020). Estrategias de internacionalización de la educación superior chilena para el desarrollo de una cooperación positiva. *Paideia*, 67, 51-88.

<https://doi.org/10.29393/Pa67-2EIESX0002>

Arias, S. (2008). La cooperación universitaria al desarrollo: un desafío permanente.

*TABANQUE. Revista Pedagógica*, 20, 11-26.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2592269>

Association of International Education Administrators (2021). The Handbook of International Education. Second Edition. *Edited by Darla K. Deardorff, Hans de Wit, Betty Leask and Harvey Charles.*

[https://styluspub.presswarehouse.com/browse/book/9781642671131/The-  
\*Handbook-of-  
International-Higher-Education\*](https://styluspub.presswarehouse.com/browse/book/9781642671131/The-Handbook-of-International-Higher-Education)

Ayllón, B. (2007). La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Carta*

*Internacional*, 2(2), 32-47. <https://cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/view/416>

Carrión, G.; Andrés & Carot, J.; Soeiro, A. (2012). Green Paper. Fostering and Measuring 'Third Mission' in Higher Education Institutions. [Archivo PDF]

<https://repositorio-aberto.up.pt/bitstream/10216/118583/2/311212.pdf>



Comisión Delegada De La Conferencia De Rectores De Las Universidades Españolas (2000).

*Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo.* [Archivo PDF]

<http://www.ocud.es/files/doc555/escude2000.pdf>

Comisión Delegada De La Conferencia De Rectores De Las Universidades Españolas (2007).

*Código de conducta de las universidades en materia de cooperación al desarrollo.* [Archivo PDF]

<https://www.um.es/documents/1642032/1886411/CodigoConductaCoopDesarrollo.pdf/317d7f-5c02-45a5-8022-d69fa37775d6>

Comisión Nacional de Acreditación (2013). *Reglamento sobre áreas de acreditación acorde al artículo 17 de la ley 20.129.* [Archivo PDF]

<https://www.cnachile.cl/Documentos%20de%20Paginas/RES-DJ-01.pdf>

Comisión Nacional de Acreditación (2022). *Criterios y estándares para la acreditación de las universidades.* [Archivo PDF]

[https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/consulta\\_criterios\\_y\\_estandares/universidades.pdf](https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/consulta_criterios_y_estandares/universidades.pdf)

Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (2021). Encuesta de Internacionalización de las universidades del Consejo de Rectores. Análisis y principales resultados 2019 – 2020.

<https://www.consejodirectores.cl/comisiones-cruch/comision-de-internacionalizacion/documentos/>

Consortio Universidades del Estado de Chile (2020). Informe de Caracterización: Estado de la



Internacionalización en Universidades Estatales Chilenas.

<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/184897>

De Wit, H., Hunter, F., Egron-Polak, E., & Howard, L. (2015). Internationalisation of higher education: A study for the European parliament. [Archivo PDF]

[http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/540370/IPOL\\_S  
TU\(2015\)540370\\_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/540370/IPOL_S<br/>TU(2015)540370_EN.pdf)

Dougnac, P. . (2016). Una revisión del concepto anglosajón public engagement y su equivalencia funcional a los de extensión y vinculación con el medio. *Pensamiento Educativo, Revista De Investigación Latinoamericana (PEL)*, 53(2). <https://doi.org/10.7764/PEL.53.2.2016.11>

Echavarría, J. M., Caos, J., & Lira, A. (1999). VIDA ACADÉMICA Y SOCIEDAD. *Responsabilidad de la Universidad, Colegio de México*, 129, 15–52.

<https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmx79.4>

Espinoza, F; Lufin, M. (2020) Modelos de internacionalización, una mirada comparativa de nuestros sistemas nacionales de acreditación. *Cuadernos de Investigación en Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior*, 17, 1-190.

<https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/cuadernos/Cuaderno%2017.pdf>

Fleet, N., Victorero, P., Lagos, F., Montiel, B. y Cutipa, J. (2017). *Midiendo la vinculación de las instituciones de educación superior con el medio y su impacto. Estudio de las mejores prácticas en el mundo y desarrollo de instrumento piloto para instituciones chilenas.*

*Cuadernos de Investigación en Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior*, 6, 1-180. <https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/cuadernos/Cuaderno%206.pdf>



- Gacel-Ávila, J. (2018). Educación superior, internacionalización e integración en América Latina y el Caribe. EN P. Henríquez Guajardo (Ed.), *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe 2018. Colección Cres 2018* (pp. 111-170). UNESCO-IELSAC.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372633/PDF/372633spa.pdf.multi>
- Gómez Torres, M. (2018) *Análisis de los programas de movilidad de cooperación al desarrollo de la Universitat Politècnica de València bajo el enfoque de capacidades para el desarrollo humano* [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco].  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=216936>
- Hudzik, J. K. (2011). *Comprehensive internationalization. From Concept to Action*. NAFSA, The Association of International Educators.
- Hurtado Barrera, J. (2010). *Metodología de la investigación: guía para una comprensión holística de la ciencia*. (4ª edición). Quirón Ediciones.
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2019). *La movilidad en la educación superior en América Latina y el Caribe: Retos y oportunidades de un convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas*. [Archivo PDF]. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372630>
- Irrarázabal, I. (2020). La vinculación universitaria con el medio y los mecanismos de reconocimiento académico. *Calidad en Educación*, 52, 296-323.  
<http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n52.816>
- Jones, E; Leask, B; Brandenburg, U; de Wit, H (2021). Global Social Responsibility and the Internationalisation of Higher Education for Society. *Journal of Studies in International*



*Education*, 25(4), 330–347. <https://doi.org/10.1177/10283153211031679>

Ley 20.129 de 2006. Establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior. 17 de noviembre de 2006.

Ley 21.091 de 2018. Ley sobre educación superior. 29 de mayo de 2018.

Leask, B.; Gayardon, A. (2021). Reimagining Internationalization for Society. *Journal of Studies in International Education*, 25(4), 323–329.

<https://doi.org/10.1177%2F10283153211033667>

Malacalza, B. (2014). La política de cooperación al desarrollo como dimensión de la política exterior desde la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Mural Internacional*. 5(2), 163-176. DOI: 10.12957/rmi.2014.10771

Marsh, D. (2002). ¿Qué es CLIL? [Archivo PDF].

<https://clil.files.wordpress.com/2009/02/marsh-s.pdf>

Montoya, S. I., & Salamanca, C. (2017). Uso del enfoque CLIL como estrategia de internacionalización del currículo en una institución de educación superior colombiana. *Latin American Journal of Content & Language Integrated Learning*, 10(1).

<https://doi.org/10.5294/laclil.v10i1.7368>

Páramo, P. (2017). *La recolección de información en las Ciencias Sociales: Una aproximación integradora*. Lemoine Editores.

Pontificia Universidad Católica de Chile (5 de octubre de 2022). Página web de la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales. <https://internacionalizacion.uc.cl/>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD] (2019). *Benchmarking*



*Higher Education System Performance, Higher Education*, OECD Publishing.

<https://doi.org/10.1787/be5514d7-en>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD] (2021). Chile-Country

Note. [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021\\_CN\\_CHL\\_ES.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021_CN_CHL_ES.pdf)

Rosenberg, J; Shaw, J (Septiembre-Octubre 2021). edX Exit: Harvard and MIT sell to a for profit company, and pursue their mission with a new model. *Harvard Magazine*.

<https://www.harvardmagazine.com/2021/09/jhj-edx-sold>

Sabzalieva, E.; Mutize, T.; Yerovi, C. (2022). Mentes en movimiento: oportunidades y desafíos para la movilidad virtual de estudiantes en un mundo pospandémico. *Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe*.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380989.locale=es>

Sancho, J; Fanjul, C; de la Iglesia, M; Montell, J; Escartí, M. (2020). Aplicación de la inteligencia artificial con procesamiento del lenguaje natural para textos de investigación cualitativa en la relación médico-paciente con enfermedad mental mediante el uso de tecnologías móviles. *Revista de Comunicación y Salud*, 2020, 10(1), 19-41.

[https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10\(1\).19-41](https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(1).19-41)

Secundo, G; Elena- Perez, S; Martinaitis, Ž; Heinz, K. (2015). An intellectual capital maturity model (ICMM) to improve strategic management in European universities. *Journal of Intellectual Capital*, 16(2), 419 – 442. <http://dx.doi.org/10.1108/JIC-06-2014-0072>

Unceta, K. (2003). La universidad y la cooperación al desarrollo: hacia un marco de colaboración con las ONGD. 185-198 [Archivo PDF]



<http://2015ymas.org/centro-de-documentacion/publicaciones/2012/1259/la-universidad-y-la-cooperacion-al-desarrollo-hacia-un-marco-de-colaboracion-con-las-ongd/>

Unceta, K (2008). La cooperación al desarrollo en las universidades españolas. *Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)*.

<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc6t136>

Universidad Católica del Maule (2022). Modelo de Vinculación con el Medio.

<https://portal.ucm.cl/direccion-general-vinculacion>

Universidad Católica del Maule (2022). Sitio web de la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales. <https://portal.ucm.cl/direccion-general-vinculacion>

Universidad Católica del Maule (2019). Plan de Desarrollo Estratégico 2019-2023.

[https://portal.ucm.cl/content/uploads/2016/10/PDE\\_2019-2023-actualizado2.pdf](https://portal.ucm.cl/content/uploads/2016/10/PDE_2019-2023-actualizado2.pdf)

Universidad de la Serena (2016). Plan Estratégico de Desarrollo: Universidad de la Serena 2016 2020. <http://www.userena.cl/userena/documentos-institucionales/plan-estrategico.html>

Universidad de la Serena (sf). Lineamientos y Mecanismos Institucionales de la Función de Vinculación con el Medio. [Archivo PDF]

[http://www.userena.cl/images/archivos/Lineamientos\\_y\\_Mecanismos\\_Institucionales\\_de\\_la\\_Funcin\\_de\\_Vinculacin\\_con\\_el\\_Medio.pdf](http://www.userena.cl/images/archivos/Lineamientos_y_Mecanismos_Institucionales_de_la_Funcin_de_Vinculacin_con_el_Medio.pdf)

Universidad de la Serena (sf). Planos de Actuación de la Vinculación con el Medio.

[Archivo PDF]

<http://www.userena.cl/userena/documentos-institucionales/planos-de-actuacion-en-la-vinculacion-con-el-medio.html>



Universidad de Chile (2018). Decreto Extento N°0049198 “Crea Dirección de Vinculación Externa de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile”. 27 de noviembre de 2018.

Universidad de Chile (2017). Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile 2017-2026. <https://www.uchile.cl/presentacion/senado-universitario/documentos/plan-de-desarrollo-institucional-2017-2026>

Universidad de Chile (2017). Propuesta de Política de Extensión y Vinculación con el Medio. <https://www.uchile.cl/extension-y-cultura/vicerrectoria-de-extension-y-comunicaciones/vicerrectoria-de-extension/propuesta-de-politica-de-extension-y-vinculacion-con-el-medio>

Universidad de Chile (sf). Política de Internacionalización de la Dirección de Relaciones Internacionales. <https://uchile.cl/presentacion/relaciones-internacionales/direccion-de-relaciones-internacionales/politicas-de-internacionalizacion>

Universidad de Chile (sf). Página web Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. <https://ingenieria.uchile.cl/extension>

Universidad Santiago de Chile (2020). Plan Estratégico Institucional 2020-2030. [Archivo PDF] [https://usach.cl/sites/default/files/documentos/files/PEI\\_INSTITUCIONAL\\_2020-2030.pdf](https://usach.cl/sites/default/files/documentos/files/PEI_INSTITUCIONAL_2020-2030.pdf)

Universidad Santiago de Chile (2020). Política de Internacionalización. [Archivo PDF] [https://usach.cl/sites/default/files/documentos/files/politica\\_de\\_internacionalizacion\\_final.pdf](https://usach.cl/sites/default/files/documentos/files/politica_de_internacionalizacion_final.pdf)

Universidad Santiago de Chile (2020). Política de Vinculación con el Medio. [Archivo PDF]



[https://www.vime.usach.cl/sites/vime/files/documentos/politica\\_de\\_vinculacion\\_con\\_el\\_medio\\_2020-2030\\_final.pdf](https://www.vime.usach.cl/sites/vime/files/documentos/politica_de_vinculacion_con_el_medio_2020-2030_final.pdf)

Von Baer, H (2009). Vinculación con el medio: ¿función subalterna o esencial de la universidad?

EN N. Fleet (Ed.), *Desafíos y perspectivas de la Dirección estratégica de las instituciones universitarias*. (pp. 1-550). Ediciones CNA-Chile.